

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

EL ENCANTO DE MADRID

¿Por qué Madrid sugiere lentamente, apoderándose del ánimo más rebelde a entregarse? Madrid, en efecto, no necesita sino de un plazo más o menos dilatado para apresar dentro de su cárcel—cordialidad, ley, gracia—a quien se resista a sufrir demasiado la prisión de una ciudad. ¿Cuáles son sus encantos? Veamos primero en otras grandes poblaciones. Quien haya recorrido otras grandes ciudades sabe que en ellas, apenas llegado, instantáneamente, se siente requerido por miles de circunstancias externas. No puede centrar su entusiasmo, referirlo, determinarlo. Una cosa le llama la atención y otra, fulminante, le exige que la abandone. Se vive entre disparos mecánicos que aturden. Las grandes ciudades son una sinfonía monstruosa que no permite que nos detengamos a examinar la calidad de los instrumentos que contribuyen a plasmarla. Todo, simultánea o alternativamente, atrae y mareja. Este vértigo organizado lo forma cuanto es susceptible, dentro de las posibilidades urbanas, de acusar o de gritar la riqueza, la potencia y la vitalidad físicas de una enorme capital. Pero ¿qué solo se siente uno? Esta soledad, en medio del tumulto callejero, podría achacarse a la pluralidad de las insinuaciones, de los avisos, del aparentemente desordenado exceso de la circulación, de las voces leves o fuertes, de los cruces, de advertencias que multiplican el asombro y la perplejidad del forastero. Mas el primer día de la ciudad que os abraza resulta luego eterno. Se repite, cual los golpes de una máquina fantástica a la que en la primera hora matinal algún mecánico gigantesco diera cuerda.

Vuestra resistencia tenaz a incorporaros no se genera porque el idioma trace una valla impenetrable, puesto que en posesión de él las trabazones amistosas, susceptibles de ser establecidas entre hombres de una misma civilización, se producen y extienden. No es el aislamiento de vuestro fondo espiritual, porque uno elige sus camaradas entre temperamentos afines. No es la falta de simpatías personales, porque en seguida se engendra ésta entre individuos de espíritus idénticos, de educación semejante, de principios iguales. Escoge uno su grupo y se acopla a él y a él pertenece, ya que el grupo elegido significa algo más que el simple trato rotativo y esférico que hay que sostener diariamente en las diversas zonas por donde nuestra actividad discurre y gira. Pues bien: a pesar de ello, la gran ciudad en su aspecto público continúa un día y otro sin apoderarse de nosotros y sin que nosotros nos sintamos dentro de ella. Y este fenómeno, que podría suponerse personal o particular, debido a diferencias subterráneas de raza o de temperamento, lo experimentamos todos los extranjeros. La monstruosidad de las grandes ciudades les impide en largos años—acaso en toda la vida—sentirse dentro de ellas, injertado a ellas... No se trata, repito, de una cuestión de hábitos o de prejuicios. Es que las ciudades de ese tipo parecen siempre algo abstracto, indiferentes a las necesidades íntimas de quienes no han nacido con su tono, oyendo todas sus vibraciones y participando de los gestos inconmensurables de que están dotadas. Este tipo de ciudad siempre predomina sobre nosotros y derrota nuestro deseo de incorporarnos a ella, sin violencias interiores, poniendo la voluntad a servicio de nuestro deseo.

Y es que la gran ciudad, social, humanamente, no la constituyen solamente las avenidas formidables, las luces que eliminan la noche, las muchedumbres impacientes y agitadas, el tráfico colosal y los establecimientos suntuosos. Cuando la gran ciudad es todo esto, o, mejor dicho, sobre todo, esto, no cabe duda que ha dejado de ser otra cosa. Es ley vulgar: cuando se alimenta exageradamente una fuerza es a expensas de otra que se debilita y que forma parte del cuerpo.

Os sentís por doquiera venturoso. Vuestras nostalgias, si las sufrís, desaparecen. Los afectos, conseguidos rápidamente, os producen un sabor añejo por su franqueza y por su lealtad. No hay, pues, problemas íntimos insistentemente planteados por la lejanía de los afectos. Llegaréis a creer que la ciudad es vuestro hogar, y os sentiréis no sólo dentro de ella, sino un poco dueño de ella.

La impresión primera nunca es la definitiva en ninguna parte, y menos en Madrid, donde no hay el deslumbramiento y el mareo. Si un hechizo profundo. Al poco tiempo de vivir en Madrid, ese hechizo nos apresa, y se halla uno tan afirmado interiormente, tan sujeto a Madrid, tan metido en Madrid, que cuando queráis veros en el espejo de vuestros recuerdos observaréis que el azogue se ha ido desvaneciendo lentamente. Sólo comprobaréis una sombra en el imaginario cristal. Madrid os ha absorbido, os ha cogido entre sus sencillas redes de encanto, os ha hipnotizado. Sus sentimientos son los vuestros. Alegrías y tristezas de la ciudad son alegrías y tristezas de vuestro ánimo. No podréis individualizarlos ni substraros a la magia—apenas esbozada—que os agarra tenazmente. Al revés que en otras ciudades donde cada año que pasa sois despedidos, en Madrid os notaréis más anclados, como si todos a la larga encontráramos en el océano de la ciudad aguas propicias para la salud del corazón.

Empezáis físicamente a declinar. Comienza vuestro cuerpo a inclinarse sobre la tierra, que inevitablemente habrá de recogerlo. Sobre las espaldas curvadas, el sol, a la par, os vitaliza y os flumina. ¿Viejitos? ¿Cansados? Acaso. Pero ni dentro ni fuera pesadumbre alguna que no sea la que la edad acarrea. Ninguna pena o dolor que no sea rigurosamente irremediable; ninguna fosquedad, ninguna soledad. Veis que Madrid vibra y se moderniza velozmente. La ciudad chilla con sus bocinas y sus afanes mecánicos, es cierto. Y, sin embargo, es el mismo Madrid del primer día, porque no hipoteca los factores morales más permanentes y consubstanciales del hombre. Y en las calles de la urbe el ciudadano de Madrid—ninguno y todos—continuará mañana, por dictados de su temperamento, ofreciendo a las gentes, por todo y por nada, su sonrisa y su simpatía, que tal vez parezca también un apoyo romántico a nada y a todo... ¡Nada y todo, todo y nada!... ¡Qué más da!... De cualquier modo que lo juzguéis, encanto único, porque no es otro el juego supremo y perdurable de la vida...

Madrid, en el aspecto que comentamos, es y no es una gran ciudad. Si lo definís por la enormidad de sus arterias, por el volumen de su tráfico rodado, por el apresuramiento immoderado de sus peatones, por los chorros de luz que pretenden substituir vanamente al sol durante la noche, desde luego no es una gran ciudad. No es la ciudad monstruosa, devoradora, capaz de engullirse por requerimientos externos todas vuestras monedas y hasta vuestra propia vida. No carece tampoco de cuanto las grandes capitales poseen: avenidas, teatros, cines, radio, cabarets, palacios y de otros encantos que por ahora no interesan en estos comentarios. Pero ninguno de aquellos predomina o impera. Madrid es, ante todo, su gente. Esta no se somete a la ciudad, no comparte su monstruosidad, no se sincroniza con la máquina o la imita. Continúa siendo ella, sin divorciarse del progreso, mas sin enajenar, sin quemar ante el tópicos altar del progreso sus tesoros más íntimos. En Madrid cada individuo es una fiesta que sale a la calle. Pero no la fiesta placentera, egoísta, limitada a sí mismo. El madrileño se da a la calle y a los demás. Y la calle es, ante todo, la gente. Por eso en las vías madrileñas os sentís libres de la nostalgia de vuestra nacionalidad, que en otros lugares desazona algo. El madrileño, particularmente, no os examina, no indaga previamente; os acoge siempre. Y la calle obra en la misma forma. Y luego el barrio, el café, el teatro. Adquirís entonces un sentido más profundo de la ciudad.

FELIX DEL VALLE

EN LAS HORAS INQUIETAS EL POETA Y LAS MULTITUDES

Bernard Shaw está dando la vuelta al Mundo; esto es: desarrollando una circunferencia un poco mayor que la desarrollada por Malistre en su «Viaje alrededor de mi cuarto», viaje tan interesante, por cierto, que movió un segundo recorrido por los mismos y hogareños ámbitos. Y al arribar a Nueva York, el genial dramaturgo ha hecho allí una estancia brevísima, de estrella fugaz; pero lo suficientemente duradera para suscitar toda clase de protestas con motivo de las declaraciones hechas a los periodistas y aun de la conferencia misma dada en la Opera Metropolitana.

El peregrino humorista nos tiene acostumbrados—desde aquí lo vemos a través de referencias radiadas y telegráficas—a estos episodios de su desconcertante personalidad. ¿Qué cosas enormes ha podido decir a los yanquis que tanto los ha indignado? Nada, en suma. Paradojas, ironías, opiniones personales un poco incisivas, teorías un tanto revolucionarias y siempre ingeniosas. Pero los neoyorquinos, pese a la fina pro-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manue de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso Sánchez, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

¡ALO, MADRID! El venerable joven

Cami y otros humoristas franceses de renombre se quejan de la frialdad que demuestra hacia ellos la vieja señora Fama. ¿Es que el auténtico humorismo es un don de la casualidad o un efecto de la preparación? El público que sonríe y que ha encontrado fácil la sonrisa, cree que todo es un resorte fácil de manejar. Hamyda, el filósofo que debe su vida a Maurice Dekobra, cuenta la anécdota del joven autor que se había destacado como humorista. «Tiene talento—decía de él uno de sus familiares—; pero ¡qué lástima que no sea más serio! ¿Por qué pierde el tiempo escribiendo esas cositas graciosas? Hay que aconsejarle que siente la cabeza.»

Aunque se rían de nosotros los aficionados a especular en lo abstracto, digamos francamente el elogio del humorismo. No el del buen humor, «nuevo estilo», sino el del «humour» (¡ya salió el extranjerismo!) que nos divierte mientras nos demuestra la incoherencia de todas las cosas.

Si es cierto, como asegura Julio Dantas, que la «escritura latina resurge en Occidente» el humorismo y la humanización de todos los temas serán guías luminosas de las actuales generaciones literarias. Y terminará el tipo del venerable joven, del intelectual solemne a quien el dinamismo moderno ha estandarizado (¡grave neologismo! Rectifíquese: uniformado), con demasiado desprecio para el verdadero sentido de la vida. Su literatura será menos literaria. Pero tendrá más flexibilidad, más alegría, más juventud. A los veinticinco años de edad, y con la voluntad de desempeñar un papel social, ningún esfuerzo noble podrá ser anulado ni ninguna esperanza burlada. Todavía, sin escepticismo, puede sonreírse a las flores del jardín amoroso que llevan prendidas en el pecho las mujeres universitarias, aunque dejemos atrás decididamente la linda literatura. Todo menos ponerse serios a los veinticinco años. Todo menos ser venerables jóvenes. Siempre resulta útil y reorientante el ocuparse de las pequeñas alegrías terrestres.

FELIX DEL VALLE

logo de «Los condenados» quejándose Galdós de la crítica profesional. El triunfo literario de Blasco Ibáñez en Norteamérica, tan sonoro como merecido, explica aquel otro, con sordina, alcanzado por Maeterlinck. Por otra parte, el famoso literato mundial gusta de romper la línea de lo convencional y lo discreto. Le divierte, sin duda, el desconcertar a las gentes. Juega un poco, en su vida de relación, a la extravagancia. Pero se le puede perdonar esto al creador de esa maravilla escénica llamada «Santa Juana». Un cultivador del humor inglés de tan alta propalación tiene derecho a llevar éste más allá de las cuartillas, al bulevar y ante los reporteros.

Al dejar a Nueva York escandalizado, quién sabe si Bernard Shaw no solamente ha sonreído por el gesto irritado de los neoyorquinos, sino que se ha llevado en los labios el regusto de la repulsa. Si es muy posible que se haya marchado de allí paladeando como un caramelo de ácido fuerte la polvareda levantada. Experimentado el goce egoísta de no haber sido comprendido. Placer reservado a muy pocos este de pasar ignorado entre el rebano, quedarse con el pensamiento virgen entre tanto grosero relieve de ideas y sentimientos. Deleite de escribir o de hablar sólo para unos cuantos iniciados. Trazar para ellos aquella línea delgada, tan sutil, que Apelles hubo de dibujar en una tabla, ocultando su nombre, al visitar a Protógenes, el cual, de regreso a su casa, exclamó al verla: «Este trazo tan imperceptible no puede ser más que de mi maestro.»

Semejante trazo, símbolo de la gracia, la finura, la delicadeza de ideas y sentimientos, compensa de sobra al poeta extraordinario de «Santa Juana» de los más calurosos aplausos de la muchedumbre y esos apretones de manos de algodón y esas sonrisas azucaradas de las academias y los homenajes oficiales.

J. ORTIZ DE PINEDO

Relaciones económicas con Yugoslavia

Se constituye un Comité para resolver el asunto

Belgrado, 16.—Se ha constituido un Comité para estudiar el modo de resolver las dificultades que han surgido entre España y Yugoslavia a propósito de las transferencias de divisas.

El ministro de España en esta capital ha asistido a las sesiones de la Comisión que lleva el nombre de Comité para el desarrollo de las relaciones económicas entre España y Yugoslavia.

UN ARTICULO DE DALIMIER

París, 16.—El Sr. Dalimier publica en «L'Intransigeant» su segundo artículo de la serie «España, 1933», sobre las recientes elecciones municipales y los debates de las Cortes.

Dice el articulista que cuando se pregunta a los ciudadanos y ciudadanas que van a presentar con aire severo su papeleta de voto por quién votan, contestan invariablemente: «Por la República». Hace a continuación el elogio del Sr. Azaña, especialmente por su gran cultura y erudición, y de Besteiro, que dirige hábilmente los debates de las Cortes, presidiendo con autoridad incomparable. El Sr. Besteiro dijo al articulista: «Los debates son tranquilos, y si surge alguna agitación se calma por sí misma.»

Un avión perdido en la niebla

Aterrizaje en el bulevar de una ciudad

Calais, 16.—Un avión que salió anochecho de Londres para Lymen se extravió a causa de la niebla, y, después de atravesar el canal de la Mancha, aterrizó en un bulevar de esta ciudad, en medio del asombro consiguiente de los transeúntes.

El avión sufrió únicamente la rotura de una rueda, y el piloto, inglés, resultó ileso. Es verdaderamente inexplicable que el avión haya podido aterrizar sin tropezar con un solo cable de la red que cruza la ciudad.

CRONICA LEY DE VAGOS

El hombre se ha empeñado siempre en no trabajar. Toda su actividad, desplegada durante años y años, consiste únicamente en encontrar mayor comodidad. Adán y Eva en el Paraíso son felices, pero les falta el sofá donde hacerse el amor. Y sólo tras este sofá, sólo tras este deseo de encontrar cada vez posturas más cómodas, lugares más confortables, el hombre ha consentido en sacudir un poco su pereza.

El trabajo, convertido en necesidad por esa imprevisión divina de no dar al hombre la vida del todo resuelta, por esa pereza de un Dios que de haber trabajado un día más hubiese podido dejar los trajes hechos, ha tenido siempre el aspecto de una maldición, de un verdadero suplicio. De aquí el afán del hombre por acabar su trabajo, por alcanzar, cuando se muera, ese paraíso soñado en el cual se goza del supremo bienestar: el de no hacer nada.

Y, sin embargo, el hombre siente a través de su vida el deseo de hacer. Hay una época durante la cual el niño exclama, señalando con su dedo al que ejecuta cualquier género de trabajo: «Yo quería ser ése. ¿Quién no ha sentido de pequeño el deseo de guiar un tranvía, a ser posible con jardinera, para atronar la calle con los pitidos? ¿Quién no ha experimentado alguna vez envidia de este sastre que nos hace cosquillas en la espalda con el jaboncillo? ¿Quién no ha querido, apenas el verano asoma, ser mangero de la villa para llenarse la cara de gotitas de agua fresca?»

Pero nada de esto es posible. No se sabe quién ha convertido el trabajo en algo tético y molesto. Ni es divertido ser jefe de estación, ni se experimenta al arrancar el cemento de las calles el placer de quitarse la costra de una antigua herida, ni es posible distraerse haciendo figuritas con la mezcla de los albañiles... Y no es agradable nada de esto porque el trabajo se ha tomado demasiado en serio. Ni el sastre tiene derecho a pintar con su tiza monigotes en nuestra espalda, ni al conductor del tranvía le está permitido hablar con los de la plataforma, ni el mangero debe confundir a los señores mayores con los niños y mojarlos de arriba a abajo, como si ellos también jugasen a lo de «la manga riega, que aquí no llega»...

Es por esta manía de hacer del trabajo una cosa ingrata y triste por lo que surge en la sociedad el vago, el hombre que quiere pasar por la vida sin pagar billete, el hombre que se levanta tarde porque le dió pereza acostarse temprano, el hombre que no hace otra cosa que ser espectador, formar en esa fila de críticos que se forma delante de las obras, en ese grupo de curiosos que se frontan instintivamente las manos como si se dispusiesen por fin a trabajar, pero que vuelven en seguida a recobrar su postura habitual. Cruzaditos de brazos y mirando cómo trabajan otros se pasan la vida siempre en espera de no se sabe el qué.

Semejante a esa mula perezosa que se va dejando ir, a remolque, sin tirar del carro, el vago atravesó el camino de su vida haciéndose el remolón, mirando el paisaje, sin querer otra cosa que descansar, gozando con la belleza de sus sueños. ¿Trabajar? ¿Para qué? Es demasiado desagradable. El hombre ha convertido el trabajo en una ocupación por horas, en una actividad esencialmente molesta. No merece la pena moverse para conseguir nada. Porque, además, ese pan ganado con el sudor de la frente se acaba en seguida. Porque la corteza se la come el patrono. Y la mtga hay que echársela a los pájaritos.

Ha sido España, quizás por ser el rincón de sol de Europa, quizás porque el español tuvo la suerte de venir a la vida cansado, el país donde el hombre no encuentra mejor orientación que «al mediodía», donde más abundan los espectadores, donde son inconcebibles los que no hacen sino mirar cómo trabajan los demás. En España hay siempre corri-

llo para ver hinchar la rueda de un automóvil, para ver subir ese cubo que parece venir del centro de la tierra, para estarse pacientemente detrás del que pinta un cuadro, esperando a que el artista llene ese piquito de lienzo que se dejan en blanco todos los pintores al dar color.

Todo buen español sabe sacudirse el trabajo, encogerse de hombros. Con ello se estaba llegando a que sólo trabajaban los niños, los que todavía no sospechan lo molesto que es el trabajo. Las ciudades españolas están llenas de chicos que van por tabaco. Tabaco de distintas clases, según sea el vago. Los ministerios españoles son departamentos para «fumadores». Y si los oficinistas quieren llegar a ministros, es sólo para fumar mejor, para convertirse en vagos de lujo.

Ahora se ha pensado en dar una ley para estos eternos contemplativos. Parecía que una ley de vagos debía ser la que señalase los buenos rincones donde corriese airecillo fresco, la que evitase en lo posible esa piedrecita que se clava el vago en la espalda cuando se tumba en el suelo, la que facilitase, en fin, medidas para criar huérfanos de vagos.

Pero no ha sido así. Esta ley se limita a castigar al que se dedique a ciertas actividades. El vago, pues, ha conseguido librarse de ella, y puede seguir durmiendo tranquilo.

Hubiera resultado, en efecto, demasiado cruel dar en este tiempo de calor y moscas una verdadera ley de vagos. Basta, por ahora, con la de Congregaciones. Los que se libren de ésta pueden seguir echados, atibujando perezosamente con una pajita en la arena todas las cosas que se les ocurren. Y discutiendo de toros con calma. Porque ahora lo que al español le interesa es ver qué toros embisten bien por el lado derecho y cuáles son broncos y con nervio. Luego, cuando pase el verano, hará todo lo demás...

DANIEL TAPIA BOLIVAR

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Se autoriza a los socialdemócratas a entrar en el Parlamento

Berlín, 16.—El presidente del Reichstag ha autorizado al grupo socialdemócrata de dicha Cámara para que se reúnan esta tarde en el salón de sesiones del Parlamento, cuyo acceso les había sido prohibido.

Dicha decisión da satisfacción a las demandas que en este sentido tenía hechas el Sr. Loewe.

Los uniformes de los Cascos de Acero y de los nazis serán de lana alemana

Berlín, 16.—Los miembros de la Asociación Cascos de Acero y los pertenecientes al partido nacional-socialista no usarán de aquí en adelante más que uniformes que estén confeccionados con paños en cuya fabricación se haya empleado por lo menos un 40 por 100 de lana de producción alemana.

En Baviera no se tolerarán partidos políticos

Ratisbona, 16.—El Sr. Wagner, ministro del Interior de Baviera, ha declarado que no tolerará en adelante ningún partido político.

Una reclamación del ministro alemán en Viena

Viena, 16.—El ministro de Alemania en Viena ha presentado al canciller Dollfus una reclamación, en nombre del Gobierno del Reich, con motivo de las manifestaciones que se produjeron en el aeródromo de Aspern a la llegada de los ministros alemanes.

El canciller austriaco ha declarado que no podía dar contestación alguna a esta reclamación mientras no conozca exactamente el discurso pronunciado por el ministro Franck y haya quedado completamente aclarada esta cuestión.

Incorrecta actitud del diplomático alemán

Viena, 16.—El «Neue Wiener Journal» dice que el ministro alemán Franck se detuvo en un café de Gratz, intentando dirigir la palabra al público. Un alto funcionario de la Policía de Salzburgo se lo impidió y le hizo conducir a la frontera. El periódico hitleriano «Doetz» ha sido recogido con motivo de los comentarios que hace al doble

incidente diplomático austroaleman.

El ministro Franck es expulsado de Austria

Viena, 16.—Consecuencia del discurso pronunciado ayer en Gratz por el ministro alemán Franck, incitando a la resistencia contra el Gobierno austriaco, el ministro de Austria en Berlín, después de haber recibido instrucciones de Viena, ha visitado al ministro alemán de Negocios extranjeros y ha invitado al Gobierno del Reich a adoptar medidas encaminadas a que el doctor Franck salga del territorio austriaco a la mayor brevedad.

Por otra parte, el doctor Franck, invitado a ello por los altos funcionarios de la Policía de Salzburgo, ha repasado la frontera y regresado a Alemania.

Un llamamiento a favor de Austria

Viena, 16.—El Correo Político de Viena reproduce en su número de hoy un artículo publicado por el periódico de Berna «Bund», en el que se invita a todas las naciones europeas a que sostengan al canciller Dollfus y la independencia de Austria en interés de la paz mundial.

BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Mercado resistente

La prueba de que, a pesar de todo, el mercado está resistente es que por la mañana, a raíz de conocerse la circular atribuida a la Directiva del partido socialista sobre la obstrucción, se desarrolló algún pánico, cudiendo las ventas, especialmente de Explosivos; pero no bajan éstos arriba de tres o cuatro pesetas, que recuperan después en parte. La Bolsa está saneada, y aun en vísperas de la junta de Explosivos, que siempre ha determinado baja del valor por ir más lejos los optimismos que las realidades, el sostenimiento es general, salvo alguna ligera flexión.

Dividendo del Norte?

El interés y el negocio se concentran ayer en el correo ferroviario. La animación viene de Barcelona y aquí se sigue de buen grado. Sigue manejándose el aliciente de un futuro dividendo del Norte, que es el más jaleado, y llegan a hacerse a 185, con buena cara, y los Alicantes a 154. Si no se hubiera interpuso la «seguridad» y la zozobra política, seguramente hubiera llegado el Alicante a 160.

Los Explosivos en vísperas

Los Explosivos están estos años más calmados en las vísperas de la junta. Esto hace suponer a los entendidos que, caso de haber decepción, no repercutirá grandemente en el valor. Por la mañana comienzan a 655 y cierran a 648,75, y por la tarde abren a 650, descienden a 648,75 y cierran, con dinero claro aunque no abundante, a 650.

Azúcar y petróleo

Los «Petróleos» están abandonados, tanteándose entre 24 y 25, y las Azucareras es el otro valor que se calienta hoy, aunque no se opera, pues el dinero sale a 37,75, resistiendo el papel. Se espera, sin duda, alguna resolución del Consejo, antes de cerrar el ejercicio en 30 de Junio, con relación al dividendo acordado y todavía no pagado.

Otros valores industriales

Minas del Rif no hacen nada tampoco, señalándose el papel a 232 y el dinero a 230, y los valores eléctricos no ofrecen novedad alguna, como no sea el que se acentúa la posición vendedora de Alberches a 50 y de Guadalquivir a 95. La Cooperativa Eléctrica se opera ya a 122, mejorada en medio duro, y la H. Española varía entre los estrechos límites de 130,75 y 131. Tranvías cobran su dividendo del 3,50 por 100 y quedan a 98,75, cotizando la marcha de la recaudación, que es excelente. El «Metro», en cambio, sigue teniendo papel sin salida a 118.

Papel en fondos públicos

El ambiente general del departamento de fondos públicos es de sostenimiento discreto, aunque pesando un poco el papel en todas las Deudas, especialmente en el Interior y el Amortizable con impuesto. Sólo están francamente pedidas y con menos papel del que se necesita las obligaciones del Tesoro, tanto nuevas como viejas. Las primeras llegan a 101 y las últimas a 101,50.

El oro, con negocio que no llega a 100,000 pesetas seguramente, no se mueve de 195,50, contado y fin de mes.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, ex cupón, a 85,75-85,65; Norte, fin de mes, a 185,50-185,00; Explosivos, idem, a 647,00-648-649-650,00.

Bolsin de última hora

En el correo libre quedaban: Explosivos, a 647,00 por 649,00; Norte, a 184,00 por 185,00; y Alicantes, a 153,00 por 154,00.

COTIZACIONES DEL 16 DE MAYO DE 1933

- 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 66,50; G y H, 64,00.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 80,00; D, 81,50; C, B y A, 81,65; G y H, 79,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, 76,10; C y A, 76,50.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 90,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,65.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 98,75; A, 99,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 98,95; A, 99,00. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 84,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 70,60; A, 71,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 84,95.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 89,80.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 94,25; C y B, 98,25; A, 99,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 195,50; Tesoros, series A y B, 101,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 95,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 86,00. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 102,00; Villa de Madrid, 1914, 73,00; idem 1918, 73,00.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 92,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 85,50; 6 por 100, 99,95; 5 1/2 por 100, 92,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 82,50; 5 1/2 por 100, 77,25; 5 por 100, 79,50; 6 por 100 interprovincial, 90,60; lotes, 97,00.

Acciones.—Banco España, 525,00; idem Hispano Americano, 150,00; Cooperativa Eléctrica, serie B, 120,00; Hidro Española, 130,50; Chade, A, B y C, 338,00; Mengemor, 142,50; Alberche, ordinarias, 49,00; C. Sevillana, 74,75; C. Telefónica, preferentes, 105,00; C. A. Petróleos, 113,00; C. A. Tabacos, 194,25; Alicantes, C, 154,00; Metro, 154,00; Norte, C, 184,00; F. C., 185,00; Madrileña de Tranvías, C, 98,50, s. d.; Altos Hornos, 73,00; Azucarera de España, ordinarias, C, 37,75; F. C., 37,75; Española de Petróleos, 24,75; Explosivos, C, 647,00; F. C., 650,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 100,90; Alberche, 91,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 85,00; 6 por 100, 103,00; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,40; Norte, primera, 52,50; Alsasua, 61,75; Norte, 6 por 100, 80,25, s. c.; Valencianas, 79,50; Alicante, 82,50; Metropolitano 5 1/2 por 100, 94,50.

Moneda extranjera.—Francos, 46,30; idem suizos, 227,25; belgas, 164,00; libras, 39,65; dólares, 10,06; Uras, 60,95; marcos, 2,7035; escudos portugueses, 0,363; pesos argentinos, 3,00; coronas noruegas, 2,00; idem checas, 35,20; idem danesas, 1,80; idem suecas, 2,08.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 185,25; Alicante, 154,00; Explosivos, 650,00; Chade, 233,00; Rif, 232,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 75,00; Explosivos, 653,00; Resineras, 10,00; Banco de Vizcaya, nuevas, 215,00; Ferroc. Norte, 186,00; idem Alicante, 155,00; Sota, 370,00; Setolázar, portador, 65,00; idem nominativas, 63,00; H. Ibérica, 515,00; H. Española, 130,75; E. Viasgo, 420,00; Minas del Rif, portador, 239,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,50; francos, 85,87; idem suizos, 17,50; belgas, 24,32; dólares, 3,915; libras, 6,513; florines, 8,4125; coronas suecas, 22,44; idem noruegas, 19,72; idem danesas, 19,44; marcos, 14,71; pesos argentinos, 41,75.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 750,00 (paridad, 340,55); idem D 150,00 (paridad, 340,85); idem E, 135,00 (paridad, 306,80); idem bonos nuevos, 37,00 (paridad, 84,10); Ac. Sevillanas, 160,00 (paridad, 72,70); Cédulas argentinas, 43,00 (paridad, 2,149); Donau Save Adria, 31,75; Italo-Argentina, 87,00; Elektrobank, 682,00.

La paridad, al cambio de los francos suizos, 227,25.

INFORMACION FINANCIERA

El Banco de España y el tipo de descuento

El gobernador del Banco, señor Carabias, ha manifestado a los periodistas que nada se ha tratado hasta ahora en el Consejo del Banco acerca de la reducción del tipo de descuento, y que carecen de fundamento las especies circuladas respecto a su posible y próxima reducción. Tampoco ha recibido indicación alguna del Gobierno en ese sentido, pues la política del descuento ha de hacerse de acuerdo con el Gobierno.

Ninguna razón hay de momento que aconseje una medida en este sentido, pues sólo si la cartera comercial del Banco se redujera sensiblemente, cosa que no sucede, el Banco podría proponer una reducción, por estimar que existía una abundancia grande de capitales. Esto no quiere decir que el Banco tenga ya formado juicio sobre la situación sino sencillamente que no se ha tratado el asunto por estimar que no ha llegado la oportunidad y por no haber recibido indicación alguna de quien puede hacerlo, que es el Gobierno.

En torno al asunto del nitrógeno

Con relación al pretendido negocio del nitrógeno un ingeniero agrónomo, el Sr. Uranga, publica en un periódico del Norte un interesante artículo, del que recogemos los siguientes párrafos:

«Examinando ligeramente el proyecto de ley, vemos confirmadas, mejor dicho, elevadas a un grado que no concebíamos, las vejaciones que temíamos, y que convertían el monopolio del nitrógeno en un negocio al lado del cual los tan cacareados de la dictadura (Telefónica, Campsa, Ontaneda-Calatayud, etc.) son un juego de niño. Por este proyecto se crea en primer lugar un denominado Instituto del Nitrógeno (artículo segundo) que va a costar a la agricultura una peseta por cada cien kilogramos de nitrógeno importado

a consumido (artículo 23), y como el consumo nacional es de 350.000 toneladas de nitratos con una riqueza del 12 al 16 por 100, tomando como medida el 14 por 100 de nitrógeno, supone esta partida un consumo de 49.000 toneladas de nitrógeno; si a esto unimos la 150.000 toneladas de sulfato amónico consumidas, que con una riqueza de un 20-21 por 100 de nitrógeno suponen 37.500 toneladas de nitrógeno, tendremos un consumo de 86.500 toneladas de nitrógeno, y, por tanto, los agricultores tendrán que pagar por este concepto 865.000 pesetas para mantener la burocracia del Instituto, cuya finalidad es favorecer la industria acabando de arruinar la agricultura.»

NOTICIAS

Instituto Francés.—Hoy, a las siete, en este Instituto, Marqués de la Enseñada, 10, conferencia del ilustre escritor y crítico don Eugenio d'Ors sobre «Los cuatro tiempos de la pintura francesa contemporánea».

Mutualidad Benéfica Gallega Quinta Salud.—Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se servirá en el hotel Palace un té-dansant organizado por esta Mutualidad en honor de la señorita Doct, «Miss España», y en cuya fiesta se sortearán obras de arte de los eminentes artistas gallegos señores Loréns, Castro Gil, Compostela, Castela, Máximo Ramos y Rivas, que galantemente dedican a este acto.

Las tarjetas para el festival se pueden solicitar en las oficinas de la Mutualidad Benéfica Gallega Quinta Salud (travesía de Trujillos, 2), en el hotel Palace y en los Centros de recreo.

Pintores y Escultores.—La Asociación de Pintores y Escultores celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las siete de la tarde, en su nuevo domicilio social, Rosalía de Castro (antes Infantasa), 30, principal derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Dar cuenta de las gestiones realizadas para la instalación del nuevo domicilio social. Dar a conocer la razón del manifiesto publicado por la Directiva. Preparación de la próxima asamblea general de artistas. Asunto. Exposición de Méjico.

Se ruega a los señores asociados la puntual asistencia a esta junta.

Casa de los Gatos.—El próximo domingo, 21 del corriente, efectuará esta Agrupación una visita de índole cultural a los diversos monumentos de Aranjuez. Dado el carácter de la misma podrán adherirse a ella los socios y no socios, a cuyo efecto deberán pasar por la secretaría de la entidad, calle de la Bola, número 2, de siete a nueve, hasta el viernes 19 del actual.

El ingeniero M. Block, en Madrid.—A finales de esta semana llegará a Madrid el ilustre ingeniero francés M. Block, director jefe de los talleres del ferrocarril París-Orleáns, cuyos trabajos de organización y estadística al frente de dichos talleres han marcado un considerable perfeccionamiento técnico y económico de los mismos y han sido la base de la reputación internacional de tan prestigioso ingeniero.

Invitado por el Instituto de Ingenieros Civiles y por la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España, y por iniciativa de los ingenieros industriales al servicio de los ferrocarriles, dará una conferencia sobre sus trabajos técnicos y de organización el próximo sábado, día 20, a las siete de la tarde, en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.—Esta Federación celebrará mañana jueves, día 18 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Santa Clara, número 4, una velada conmemorativa del calor aniversario de su fundación.

En ella, después de un breve saludo de su presidente, D. Hedefonso Aller, el iniciador de esta Sociedad, D. Narciso Tarragual, pronunciará unas palabras alusivas a la fundación de la misma, y a continuación el notable barítono don Ramón Sabrido dará un recital de canto, acompañado al piano por el maestro D. Juan Antonio Colado, terminando la fiesta con un escogido concierto interpretado por la Agrupación artística La Lira, dirigida por el maestro Benedito.

Dada la extensión del programa se ruega la puntualidad.

CONTRARIEDADES AMOROSAS

Intento de suicidio de una joven

La joven de veintisiete años Estrella Varela Coteló, que vive en el camino de los Yezeros (Puente de Vallecas), intentó arrojarse al paso de un tren, cosa que impidió Isabel González, amiga de la desesperada.

Las causas que, según parece, impelieron a Estrella al suicidio han sido contrariedades amorosas.

Clases particulares de INGLES-ALEMAN por profesor filólogo. Avisos: 2 a 4 y 7 a 10. ALBERTO AGUILERA, 5, segundo bis, derecha

Los líricos

Romance de la niña que lloraba por nada

Los labios descoloridos; los ojos llenos de lágrimas... Por todo llora la niña que siempre llora por nada.

Se le rompió una muñeca desde su niñez guardada; encontró una golondrina moribunda en su ventana; obscuro se pone el día, vibra un trueno a la distancia... Por todo llora la niña que siempre llora por nada.

El hombre a quien dió su amor marchóse a tierras lejanas; promesas de amor eterno le traen todas sus cartas con anuncios de regresos que la ausencia nunca acabará... Por todo llora la niña que siempre llora por nada.

El invierno que se va llena de tristeza su alma; la primavera que llega se la enciende en esperanzas... Por todo llora la niña que siempre llora por nada.

El hombre a quien dió su amor vuelve de tierras lejanas. Al hombre a quien dió su amor, una mujer le acompaña. ¿Cómo le mira la niña que siempre llora por nada? ¿Cómo le mira la niña sin derramar una lágrima!...

LUIS GANE

Los teatros

VICTORIA

«Y un día, sin saber por qué...» tres actos, de Sacha Guítry, traducidos por J. J. Cadenas y Enrique F. y Gutiérrez Roig

La gracia, la habilidad y el desentado con que Sacha Guítry hace a menudo teatro de teatro y a veces teatro de la vida, siempre gala de gracioso humorismo y penetrante psicología, no le han faltado del todo en esta comedia, ahora traída a nuestra escena por los excelentes traductores Gutiérrez Roig y Cadenas.

«Y un día, sin saber por qué...», nos presenta un caso de divorcio pronunciado en favor del marido, en virtud del elocuente alegato de un abogado... que acaba por darle luego toda la razón a la mujer y por casarse con ella. Es, por un lado, una graciosa crítica del profesionalismo forense especializado en estos asuntos. Y por otro, una defensa vagamente romántica de los motivos sentimentales, que hacen de la esposa—por lo común—una víctima de la razón legal, principalmente reconocida en los pleitos matrimoniales.

Todo ello—y es lo principal—está representado con naturalidad y soltura, entre tipos bien vistos y delineados, en situaciones hábilmente encontradas, y con un diálogo chispeante, fluido y gracioso. Así la comedia entretuvo y deleitó al auditorio, que la aplaudió sin reserva.

Antonio Vico—que posee el raro don de captar desde luego la atención y el interés del público, como sólo ocurre a los artistas superiores—hizo del papel del abogado una creación maestra de naturalidad y justeza de expresión.

Carmen Carbonell, en la linda divorciada, verdadera protagonista de la obra, estuvo admirable de expresiva emoción y sobria elegancia de figura y de espíritu.

Muy bien y muy graciosa María Cuevas en la notable secretaria. Y Arbó, en el felicísimo y teatralísimo tipo del criado confidencial, mostró una nueva faceta de su flexible talento cómico.

Muy bien, en general, todos los demás.

Los aplausos del público, compiacidísimo, hicieron levantar el telón varias veces al fin de cada acto en honor de autores e intérpretes.

IDEAL

Beneficio de María Badía La gran triple de nuestro teatro lírico María Badía celebró anoche su beneficio en el teatro Ideal con la representación de la obra de Ardayn y el maestro Guerrero «El ama».

María Badía, figura eminente, cuyos éxitos indiscutibles han sido reconocidos por el público madrileño, fué objeto anoche de un sentido y caluroso homenaje popular.

El teatro estaba rebosante de admiradores, que la tributaron cariñosas ovaciones para premiar su maestría de diva, obligándola a cantar casi todos los números que canta con el tenor Juan García y con el barítono Sagü Vela.

En el primer acto le fueron entregadas a la bella artista dos cestas de flores monumentales. Después de la representación de «El ama», María Badía nos regaló con varias canciones. Juan García, el gran tenor, cantó «El coplero» con María Badía, y ésta la romanza de «La rosa del azafrán», y, finalmente, Cayetano Peñalver, el formidable tenor, nos regaló, con la beneficiada, el dúo de «La

Dolorosa», del maestro Serrano. Todos fueron ovacionados en sus intervenciones. María Badía terminó su noche de beneficio con la enorme satisfacción de ver demostradas la simpatía y la admiración del público madrileño por su singular arte de cantante, de potente voz y exquisita escuela.

TRIBUNALES

Los sucesos del Círculo monárquico

Constitución del Tribunal A las diez y media de la mañana se constituyó el Tribunal, presidido por D. Francisco Fabrè y los magistrados Sres. Pérez Crespo y Arizcun. Actúa de fiscal el Sr. De Juan, y de relator el señor García Valdés.

Se procedió al sorteo de los jurados, y constituidos éstos, prestaron el juramento legal. Poco después aparecen en estrados los procesados y ocupan los banquillos en el siguiente orden: Chacel, Maiz de Zulueta, Rato, Carlos, Luis y Manuel Miralles, Hurtado y González.

Defienden a los procesados los letrados Sres. Goicoechea (D. Antonio), a los hermanos Miralles; Colom Carany, al procesado Apolinario Rato; Sorogoyen, al señor Maiz; Del Moral, a Chacel, y los comunistas encartados son defendidos por los letrados Castillo y Casas.

Actúa como acusador particular, en nombre de las familias de las víctimas, el Sr. Zubillaga (don Luis).

Comienza el juicio oral

Comenzó el acto con la lectura que hace el relator de los escritos de calificación fiscal, acusación y defensas.

Para el fiscal y la acusación los Sres. Miralles son autores de dos delitos de homicidio, de uno de lesiones, otro de disparo contra persona determinada y otro de desorden público. Para los demás encartados, como autores de un delito de desórdenes, piden las acusaciones la pena de arresto.

Las defensas solicitan todas la absolución, negando los hechos atribuidos a sus patrocinados.

Declaración de los procesados El primero en declarar por su estado de salud es el comunista Reguena. Hace un ligero resumen de los sucesos del 10 de Mayo y se rectifica completamente de sus anteriores declaraciones. Vinieron de pasar por el Retiro, vió en unos balcones diversos sujetos que, dando vivas al rey y a la monarquía, arrojaban proclamas monárquicas. El local era el Círculo Monárquico, y de él vió salir a un sujeto que, gritando «Muera la República», se abalanzó sobre un chofero, golpeándole violentamente.

Varios compañeros del agredido lo defendieron, y entonces, como reacción ciudadana, se constituyó una manifestación, que acudió al edificio de «A B C», donde fueron recibidos a tiros, cayendo varios heridos.

Niega que el propósito del público fuera el de asaltar este periódico, insistiendo en que sólo pretendían realizar una protesta pacífica por los luctuosos sucesos de la mañana.

A preguntas de otros letrados rechaza su calificación de comunista, y dice que sólo era un simpatizante del partido, por lo que no recibió en ese día órdenes de nadie para la comisión de tales hechos.

Terminada su declaración, y después de insistir en que las provocaciones partieron de los elementos monárquicos, el presidente le autoriza a retirarse de la sala por su enfermedad.

Declara a continuación Jaime Maiz de Zulueta, abogado, que niega su estancia en el Círculo Monárquico y explica su detención en los alrededores del edificio por haber visto prender fuego a unos automóviles cuando regresaba a su casa y haber atado la conducta de los incendiarios.

A preguntas del defensor sobre su ideario monárquico responde que él sólo es respetuoso con los Poderes constituidos; el Sr. Fabrè, acertadamente, evita toda indagación sobre este extremo.

Don Apolinario Rato, concejal del Ayuntamiento de Madrid, también procesado, dice que llegó tarde al Centro Monárquico, oyendo a Lucas de Tena y otros directivos pronunciar discursos recomendando calma a los afiliados.

Un incidente con el fiscal

Se promueve un vivo incidente porque el abogado Sr. Moral, en tonos destemplados protesta contra el hecho de que los fiscales que antes servían a la monarquía ahora actúan contra los monárquicos.

Más declaraciones de los procesados

No tienen interés, pues casi todos ellos, Sres. Chacel, Miralles (Carlos, Manuel y Luis), Hurtado

y Morales, choferes, se concretan a negar los hechos que se les imputan respecto a si dispararon desde el edificio del diario «A B C» contra los manifestantes.

La prueba pericial médica

Propuesta por la acusación particular la prueba de peritos médicos, suben a estrados los doctores Piga y González Bernal.

Leen las conclusiones de sus informes, de los que se desprende que las heridas causantes de la muerte de las dos víctimas fueron producidas por pistola y no por fusil, si bien no pueden asegurarse al extremo por cuanto en las heridas de bala los orificios de entrada son siempre de menor tamaño que el diámetro del proyectil.

También sostienen los peritos que por la forma de la herida y situación de las víctimas, los disparos pudieron ser efectuados desde los balcones de «A B C».

Los testigos propuestos No comparecen diversos testigos, entre ellos el Sr. Elola, y el primero que depone ante el Tribunal es Rafael Ballesteros, estudiante de Medicina, que vió disparar a varios individuos sobre la manifestación que iba al «A B C» y vió caer al portero que resultó muerto, teniendo la certidumbre de que el disparo que le originó la muerte fue hecho desde el edificio de «A B C».

Defensa Arráziz vió desde su balcón a varios individuos disparar; pero no vió más que los brazos, si bien a preguntas del fiscal termina por reconocer que vió también los sombreros. Esta señora, en el sumario reconoció en Carlos Miralles a uno de los sujetos que disparaban aquel día.

Matías Pérez no recuerda ni las señas de los que hacían fuego, ni si éstos son los sentados en el banquillo.

Los demás que desfilaron no aportaron nuevo interés a la marcha del juicio oral. Hoy continuará la vista.

En la Sala segunda del Supremo

En la vista del recurso celebrado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo contra una sentencia procedente de la Audiencia provincial de Orense pronunció un elocuentísimo informe, pleno de doctrina jurídica, el ilustre jurista don D. Manuel Lezón Fernández.

UNA PREGUNTA LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Un ruego al director general de Seguridad Bien notoria es la mediana y casi negativa cultura de los que modesta y difícilmente nos ganamos la vida con la venta de periódicos, y tanto más aumenta esta dificultad cuanto que casi de continuo se nos imponen multas excesivas por la venta de novelas que la ignorancia, principalmente, no la mala intención, nos hace inconscientemente exponer al público, las cuales son recogidas por los agentes de la autoridad, por ser, a su juicio, pornográficas.

Bueno está que cuando sean verdaderamente pornográficas se proceda con la mayor dureza; pero se da el caso peregrino, con mucha frecuencia, de que no siempre dichas novelas entran en ese calificativo.

Recientemente se han recogido también las tituladas «Temas sexuales», que, por referirse a la educación sexual, benefician a la Humanidad, avisándole los males que pueda acarrearle su ceguera. Es tan varia la clase de periódicos y novelas que en un puesto se venden, que sería tarea ardua analizar el contenido de cada uno de ellos para hacer una selección.

Persigase con mano dura a las casas editoras de estas novelas, no a los modestos obreros que, dada la crisis de venta, difícilmente pueden atender a las necesidades más perentorias de la vida.

Esperamos de la rectitud y justicia del excelentísimo señor director de Seguridad de las órdenes oportunas a fin de que cese esta pertinaz persecución de la clase obrera más desamparada.—V. López.

La moneda dudosa

Es hora ya de que se determine claramente si hay obligación de tomar las monedas llamadas sevillanas, pues su curso irregular origina muchas molestias. ¿Qué se debe hacer cuando se niegan a recibirlos al darlas para pago de efectos y compras?

Esta incertidumbre sobre el valor del dinero que lleva uno en el bolsillo creemos que sería fácil evitarla,

POR LA CLASE MEDIA

EL VIVIR DE LOS DESHEREDADOS

En el viejo régimen eran las clases poderosas las que disfrutaban el privilegio de la protección oficial, a las claras unas veces y subrepticamente de continuo, porque de hecho eran los opulentos de todo orden quienes vivían en plena euforia y quienes tenían a su disposición los resortes mágicos del poder que de la altura emanaba. Se dictaron, es cierto, disposiciones inspiradas en la convicción de que algo había que dar a la gran masa proletaria para acallar sus comprensibles apatías de mejoramiento, y de ahí las llamadas leyes sociales que iniciaron el camino, explanado, cuando surgió la República, en forma de Comités paritarios, Tribunales industriales, protección a la vejez, reeducación profesional y demás entidades de esa índole que respondían a necesidades evidentes y que marchaban con el lento paso de las organizaciones en adolescencia. Se daba al proletariado algo de lo que tiene derecho a disfrutar, y se mantenía de ese modo indemne el privilegio de los poderosos, porque, en resumidas cuentas, eran otros, que no ellos, quienes subvención al sostén de las nacientes instituciones protectoras del obrero. Las grandes fuerzas explotadoras contaban con elementos sobrados para subvenir al gravamen que la reforma podía implicar, mientras que los modestos, los pequeños industriales, los faltos de posibilidad de resistencia, esos empezaron entonces a recorrer el camino del calvario, que ahora se les hace más difícil cada día y que acabará por serles inaccesible de no ponerse pronto remedio al desbordamiento del abuso y a la entronización de la injusticia.

¿Quiere esto decir que no debieron ponerse en práctica determinadas reformas sociales y que el nuevo régimen no ha debido reforzarlas con su apoyo y con su intensificación? De ninguna manera! La República tenía el deber de instaurar normas protectoras del interés del proletariado atendiendo sus justificadas demandas de mejoramiento y fijando condiciones de trabajo y mínimos de salario que, defendiendo el derecho humanísimo del obrero a no ser víctima de explotación física, garantizaran también el de obtener jornal bastante para atender a las necesidades de la subsistencia. Todo, pues, lo que se hizo y todo lo que se hace y pueda hacerse nos ha de parecer justo y lo reputamos alta obra de reivindicación, merecedora del aplauso de los ecuanímenes. Pero ocurre que en la organización social existe otro elemento, el más numeroso quizás, y

desde luego el más desheredado, al que ni antes ni ahora se ha atendido y del que nadie se preocupa más que para apretarle constantemente los tornillos de la explotación. Nos referimos a la clase media, al proletariado irreductible que forma el núcleo vital de la sociedad en que vivimos y que carece de la fuerza de los potentados y de la protección organizada para los humildes. De los veintidós millones de españoles catalogados en el censo oficial de la nación, más de la mitad pertenecen a esa llamada clase media, que es en realidad la clase infima, la clase hambrienta, la clase que conoce de todas las obligaciones y no sabe de ninguno de los beneficios que en pro de los de abajo se otorgan. Son clase media todos los que se debaten entre la plutocracia y el proletariado definido, o sea los que sólo cuentan para subsistir con el producto de su esfuerzo y, por razón de estructura social, están situados en plano que exige porte de pudiente y no les alcanza la indiferencia que existe para los otros en punto a indumentaria, alojamiento, etc. Son los que por necesidad ineludible alternan en esfera superior generalmente a sus posibilidades económicas, y no pueden, sin peligro de total caída, situarse en nivel de modestia acomodado a su verdadera condición social.

Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes detallistas, de retirados, de propietarios de infima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del agobio en que se debate, y, por el contrario, ocurre que al acudir (con excelente acuerdo) en auxilio del proletariado oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Cenicienta nacional.

De este gran problema nos proponemos hacer imparcial examen en las columnas de LA LIBERTAD, con el propósito de contribuir en la difusión y la propaganda a una cruzada, que es de necesidad urgentísima, para obtener de los Gobiernos apoyo paternal y determinaciones justas que respondan a los anhelos de la clase media.

les lo seguimos siendo—unos ingenuos incorregibles. Cuando se nos habló de República concebimos las cosas de otro modo.

La diferencia

La diferencia está en que no hubiéramos creído nunca que los hombres a quienes nosotros propendíamos al Poder llevaran a él apetitos de naturaleza. En que nosotros creíamos que la armonía nacional de todos los partidos republicanos no iba a ser torcida por interpretaciones absolutamente personales.

Nosotros veíamos la República sin fusilamientos de obreros; es decir, de una manera más socialista. Para nuestra concepción no hacían falta represiones de violencia guerrera.

¿Qué sonrisa socialista veo girarse en torno de mí Sonrisa de juventudes suficientes, desengañadas del brío revolucionario que tan bien les iba a su atuendo como penacho romántico...

Normas

Aquella República que nosotros hicimos nacer tan joven ha envejecido en tres años de una forma pavorosa. ¿Quién la ha visto y quién la ve! Hoy tiene el perfil cansado, los ojos blandos de llorar; a veces se le acusa una sonrisa de desengaño...

¿Será tarde para vigorizarla? Conviene poner el remedio cuanto antes para que no agonice en una terrible agonía de indiferencia. ¿Abandonar cuanto antes ese propósito inexplicable de hundirla! La antipatía puede ser la puntalada más certera para acabar con ella.

Yo diría al actual aferrado Gobierno: ¿Pero dónde está el instinto liberal del pueblo? ¿Es que se puede gobernar sin normas democráticas una República de trabajadores?

Porque el Sr. Azaña se ha llenado la boca diciendo que no es liberal.

La federal

Mentiría si dijera que los de Jaena no veíamos la República en un sentido federal. Hasta los que han tachado a Galán de anarcosindicalista—sin miedo y sin tacha—se acercaban a ver su figura espiritual envuelta en manto de ideas federales. La República federal, tradicional de los españoles de todos los tiempos, no tiene el perfil adusto que le ha dado el capricho de D. Manuel Azaña. Y tradición española era lo primero que debió tener la República de 1931.

El nuevo estilo

Por lo visto, el credo político de D. Manuel Azaña es la renovación de los sistemas de gobierno: el «nuevo estilo». El nuevo estilo es gobernar sin principios, de cara a la conciencia. Como si la conciencia del gobernante fuera lo único que le debe tener tranquilo. Como si el gobernante no se debiera a la conciencia nacional, y no a la suya...

Política de cabildos

Un día, no muy lejano, llegará a que dejen de gobernar el señor Azaña y los socialistas. Yo, pobre de mí, no soy el arúspice que puede prometer un sistema de gobernanación futura, lleno de paz y de porvenir esperanzado. Pero sí puedo expansionarme manifestando en voz alta mi opinión sobre la actual política de cabildos entre el Parlamento y el Gobierno. La obstrucción es un recurso triste, amargo; pero a él nos ha llevado la intransigencia del «nuevo estilo». Los que estamos en la obstrucción no tenemos la culpa de haber llegado a una política de cabildos entre los partidos de una extrema derecha y una extrema izquierda. Siembra de ocasionales actitudes puede traer fruto de consolidaciones ideológicas. Pero la lealtad ante todo. Y todo antes que alimentar una política de antipatías, rencores y equivocaciones.

Casas Viejas-Arnedo

Bastaría esto sólo—Casas Viejas—para dar al traste con nuestra añeja visión de la República. Nuestro antiguo estilo republicano no concebía que bajo la férula del régimen se produjera el hecho criminal del pueblo gaditano. Y tantos otros...

Parlamentarismo

Una legislación lenta, forzada, acomodaticia al criterio personal del Sr. Azaña, tiene que extender la antipatía popular hacia el parlamentarismo. Este parlamentarismo obligatorio que se impone a los españoles como una penitencia al sentido benévolo con que ven el estado de cosas.

El resorte parlamentario queda descompuerto después de tanto resaca. Con él se ha querido asegurar la consistencia del Gobierno, cuando ésta no era un caso de mecánica, sino de fisiología. Nuestra visión del parlamentarismo era útil, rígida, desinteresada, expresión viva, constante y renovada del sentimiento nacional.

nal. No tenía nada que ver con esto.

Explicación

Creo que «aquellos» representaban la idea popular del hoy republicano. Creo que éramos nosotros fiel reflejo de las ideas republicanas de España. Por eso me he dado en explicar sencillamente cómo veíamos la República al movernos con un fervor que desde entonces a acá se ha ido apagando poco a poco hasta quedar convertida en unas cenizas. Ricas cenizas que podrían ser abono fértil; pero que no lo son.

No habría hecho falta dar la vida por un sistema político convencional. Cuando se llega mucho más allá de lo natural, cuando se da más de lo que se ha pedido, se crea el deber, la obligación, la norma. ¡Dichosos aquellos que no sintieron nada! Aquellos que esperaron a que todo se le dieran hecho. Aquellos que no se molestaron en ofrecer lo único que podían ofrecer en puridad: la vida, su vida, que era tan valiosa como la nuestra.

Empezaron a surgir por todas partes, sin saber de dónde venían. Los pocos, muy contados, que tuvieron hierros de cárcel en concepto de celosía se dieron a proclamarlo a cada instante para salvarse de una sorpresa que era como un remordimiento. ¡Dichosos los que no sufrieron inquietudes, que eran los más, de la última hornada!

Todo salió como tenía que salir. Aquel capitán lo predijo, camino de la tierra dorada: «Antes que a ellos, era preferible ponerle un puntal a la monarquía»

SALVADOR SEDILES

LA U. G. T. Y LA OBSTRUCCION

El presidente de las Cortes

El incidente promovido ayer en la Cámara a propósito de las relaciones del presidente de las Cortes con la Unión General de Trabajadores y de la actitud de esta agrupación ante el conflicto político creado en el Parlamento, tuvo un feliz desenlace en el salón de sesiones.

Estuvieron atimadas las oposiciones republicanas reconociendo, por boca del Sr. Martínez Barrios, justo, preciso yafortunado en su intervención, el perfectísimo derecho del Sr. Besteiro a mantener su filiación política y a cumplir los deberes que fuera de la Cámara aquella le impone. También acertó el señor Martínez Barrios al declarar que las oposiciones no observaban una actitud de hostilidad contra la Unión General de Trabajadores ni contra el partido socialista, sino exclusivamente frente al Gobierno, por considerar su política perjudicial a los intereses del país.

Por su parte, el Sr. Besteiro, ecuaníme y comprensivo, espíritu conciliador, temperamento inclinado a las soluciones de concordia, aprovechó el momento que se le ofrecía propicio para aludir a la armonía, indispensable en las prácticas parlamentarias.

Pero sus palabras conciliadoras no hallaron eco en el banco azul. El silencio del Gobierno, su frialdad, el gesto desapacible de alguno de los ministros, fué lo único lamentable del incidente de ayer, del que salió fortalecida la autoridad del Sr. Besteiro, que recibió el homenaje del cállido aplauso de la Cámara, especialmente por parte de las oposiciones republicanas. La mayoría también aplaudió, aunque con menos entusiasmo. La representación del Gobierno en el banco azul—los Sres. Azaña, Casares y Prieto—no se distinguieron por su entusiasta adhesión. Habían estado las minorías obstruccionistas demasiado hábiles para que el Gobierno no se sintiera contrariado.

ESTAMPA

PUEBLO ACALORADO La primavera huyó de los Madriles. Del frío, al calor. Invierno y estío. Extremismos siempre. Derecha o izquierda. Voces de la caverna o lenguaje de alucinados. Aquella temperatura suave, de los días primaverales, ya no la gozamos. Y aquel tono apacible y armónico que hacía amable la vida ha desaparecido.

Hay una irritación en la vida social española que la hace desagradable. Los odios son feroces. En todos los debates, en todas las pláticas, en todos los artículos, la razón cede el paso al encono y al odio. Jamás los hombres políticos sintieron tanto rencor a sus adversarios. En esto hemos pasado de un extremo a otro. Antes los políticos se combatían en público y eran amigos en privado. Ahora se combaten en público y se odian en privado. El tono de la mutua consideración no se logra.

Este calor intempestivo, en el momento más apasionado de la lucha, va a poner en actividad el volcán. Con este calor, los editoriales van a echar llamaradas, fuego los discursos, tea incendiaria serán las propagandas. El domingo con sus 30 grados produjo el vocabulario político más fogoso de la temporada. Y si el término sigue subiendo, la semana

parlamentaria va a dejar recuerdo. España es un país acalorado. Todos sus entusiasmos, todas sus luchas por las ideas, todas sus exaltaciones son eso: acaloramiento. Luego viene el descenso de temperatura, y nada. Pueblo que se acalora en casa, en la calle, en los toros, en el teatro y en la política. Y un pueblo que se acalora en todos los momentos necesita duchas, muchas duchas. Si San Isidro abriera las nubes y este calor endemoniado desapareciera, la s pavorosas perspectivas políticas se irían desvaneciendo.

ANTONIO DUBOIS

El zeppelin hizo una brevísima escala en Sevilla

Sevilla, 16.—A última hora de la tarde acudió numerosísimo público al aeródromo de Tablada para recibir al «Condé Zeppelin».

Después de varios intentos infructuosos, a las seis de la tarde la estación de radio de Tablada logró establecer comunicación con la aeronave. Dió su paso por Rabat y pidió que se le preparara agua. Pensaba llegar a las nueve de la noche; pero posteriormente comunicó que lo haría más tarde y que al volar sobre Rabat un fuerte aguacero le obligó a arrojar algún lastre.

A las diez y siete minutos de la noche amarró en el poste del aeródromo de Tablada el «Condé Zeppelin».

Permaneció amarrado seis minutos, y tomó dos viajeros: el señor Stroevecz y señora.

El comandante fué saludado por las autoridades.

La maniobra de amarre la dirigió el ingeniero Sr. Maldonado.

El dirigible recogió una regular cantidad de correspondencia para Alemania.

LOS SUCESOS DE LA SOLANA

Una interpelación interesante

Merece especial atención y preferente comentario la protesta enérgica, pero serena y razonada, del Sr. Pérez Madrigal en las Cortes, por los sucesos de La Solana.

Nadie puede negar al joven diputado un republicanismo sincero y hondamente sentido; tampoco, dentro de la República, ideas más avanzadas. Por eso las palabras del alegre interruptor de ayer, transformado hoy en parlamentario serio y sensato, conocedor de sus deberes y de las responsabilidades que imponga el mandato popular, tienen, cuando enjuician y condenan los hechos criminosos de La Solana, un valor positivo que estimamos obligado reconocer y destacar.

Más que los sucesos en sí, lo que debe preocupar es la situación creada en muchos pueblos españoles por la falta de autoridad de los gobernadores civiles, impotentes para someter a la ley a quienes confunden el libertinaje con la libertad. El que España esté en un período de transformación no puede justificar que la política pueblerina tenga su expresión en las agresiones a mano armada y en que los crímenes queden impunes, como si España quediera de autoridades gubernativas y judiciales. Como muy atinadamente dijo el Sr. Pérez Madrigal, el origen de esos hechos criminales, que unas veces tienen como determinante el odio de clases y otras la lucha de partidos, está en la política que se sigue desde el ministerio de la Gobernación. Ella es, sin duda, la que obliga a los gobernadores a someterse a determinadas influencias, por la consideración de una alianza para fines revolucionarios, que la incultura y la pasión confunde con sucesos sangrientos, a los que sigue una impunidad sospechosa y desmoralizadora.

Al amparo de la República se han creado y se crean constantemente Casas del Pueblo en aquellas provincias donde los dirigentes socialistas tienen influencia. Nada tenemos que oponer a los avances y perfecciones de la organización obrera. Pero es lo cierto que no todos los afiliados a esos centros son socialistas auténticos ni obreros que buscan en la asociación el amparo de sus intereses. En los términos rurales, algunas de esas casas no son hogares de la democracia, sino nidos de las pasiones políticas, en las que odios pueblerinos engendran sucesos como los de La Solana.

El tema planteado por el señor Pérez Madrigal, que ayer pedía que se supiera si vivíamos en una República constitucional, con leyes que respetar, sin hacer de ellas trincheras para el delito, nos parece interesantísimo y creemos que merece la atención de la Cámara. Vemos en la afortunada interpelación del joven diputado radical socialista el punto de arranque de un amplio debate, que pudiera ser muy beneficioso para el régimen republicano.

MOMENTOS CRITICOS

Las declaraciones de Hitler

Puede ser el de hoy un día decisivo para la paz de Europa. El porvenir del viejo mundo occidental tomará uno u otro rumbo, según que Hitler quiera o pueda rectificar esencialmente las actitudes y propósitos que tiene adoptados en los problemas de la política exterior.

Inopinadamente anunció el propósito de reunir el Reichstag y explicar cuáles son los planes que se propone desarrollar en materia de negocios internacionales. A la tranquila, plácida y retirada aldea de la frontera bávara austríaca donde nació fue a meditar. De allí regresa para hacer la anunciada declaración sobre política exterior.

Desde ahora puede afirmarse, con plenitud de seguridad de que los hechos no habrán de desmentirnos, que el «Führer» declarará que él y su partido desean la paz; que su Gobierno y su pueblo ansían dar pruebas ciertas de espíritu pacífico que los anima; pero sin transigir con nada que no sea recobrar la plenitud de libertad y de soberanía en materia de armamentos.

Hitler va, según afirma la Agencia Conti, ociosa, como es sabido, no sólo a hacerse cargo de las incidencias ocurridas en Ginebra, sino también, y de manera muy principal, a responder a los ataques que fueron dirigidos en la Cámara de los Lores a la política alemana.

Tememos seriamente que Hitler sepa y pueda medir la terrible gravedad del momento en que habla. Nunca Alemania, ni en los meses de Junio y Julio de 1914, tuvo sobre sí mayores responsabilidades. Y lo que es peor, jamás su ofuscación, su enloquecimiento colectivo llegó a revestir los caracteres que hoy tiene.

Ni las advertencias leales del ministro de la Guerra inglés, lord Haldham, en la Cámara Alta, ni las que Roosevelt hizo a Schacht, ni la definida y decidida actitud del Gobierno inglés frente a la presencia del Rosenberg en Londres, ni la de Eden en Ginebra, ni la reacción sintomática de Austria contra la presencia del ministro prusiano Kerl y el comisario de Justicia del Reich, Frank, en Viena, bastarán a que entren en razón los gobernantes de Berlín.

Dada la situación espiritual de Alemania, que se ve asediada por

el odio y la envidia del Extranjero; que no reconoce ni puede reconocer el enorme error de llevar su política por el camino que la conduce; que se dice víctima de una confabulación de envidias y maldades internacionales, es pedir algo sobrehumano a Hitler al esperar de él serenidad y comediamento.

En poco más de tres meses de mando, el «Führer» dió probanzas de su incapacidad como hombre de Estado. El agitador y el demagogo alemán no reúne las condiciones de mando como gobernante que caracterizan a su maestro Mussolini. El «duce», nadie puede negarlo, sabe lo que quiere y adónde va, y sabe quererlo y cómo tiene que ir para conseguirlo y para llegar. Hitler, en noventa días, logró aislar internacionalmente al Reich.

Claro que el hecho de que el omnipotente Hitler, cuya fuerza y medios de gobierno no tuvo igual en país civilizado desde que vivimos en el siglo XX, se vea obligado a convocar el Reichstag, comparecer ante él y buscar el solemne apoyo de los hombres que ha despreciado, deja entrever la posibilidad de que el jefe de los «nazis» se percate del instante que vive, de la hora solemne que atraviesa, de la responsabilidad histórica que le acecha, y quiere repartirla y desparramarla sobre todas las representaciones de las distintas fuerzas políticas.

Entendemos que para darse idea perfecta de cuál es la intención de Hitler, debemos reproducir estas declaraciones de diario tan caracterizado como la «Deutsche Allgemeine Zeitung», que respecto de estos delicadísimos asuntos escribe: «Lo que hace subir la sangre a la cara es que en 1933 sea aún el jefe del Estado Mayor francés quien diga la última palabra en los negocios militares alemanes.

Seguridad igual y soberanía igual—prosigue—; tales son las dos reivindicaciones que hay que hacer triunfar en Ginebra, frente a todas las mentiras y a todas las amenazas.

Nadie piensa en la guerra del lado alemán—termina—. Hitler y sus consejeros, menos que ninguno.»

¿No se ve toda la profunda contradicción que existe en estas declaraciones?

SUCESO EN UNA CARRETERA DE GUADALAJARA

Varios pistoleros matan a un guardia civil, hiriendo gravemente a otro

En un encuentro posterior mueren dos de los agresores.—Un guardia y un paisano heridos

El suceso Guadalajara, 16.—La Guardia civil de esta provincia había recibido órdenes para proceder a la detención de un automóvil en el que viajaban varios individuos sospechosos.

Hacia las nueve de la mañana la pareja de la Guardia civil del puesto de Mandayona encontró en la carretera un automóvil parado, y en torno al coche, cinco individuos que, al parecer, estaban reparando un pinchazo.

Entre los citados individuos y los guardias se estableció conversación, y éstos sospecharon, no obstante la amabilidad con que sus interlocutores se producían, que llegaron hasta a invitarles a beber vino, cosa que la pareja rechazó.

Como los guardias civiles no llevaban cargados los fusiles se alejaron un poco, a fin de cargarlos, para estar prevenidos contra una posible agresión; pero no tuvieron tiempo, porque los del automóvil dispararon sobre la pareja, derribando al suelo a los dos que la acompañaban.

Uno de ellos, apellidado Sánchez Real, cayó muerto, y el otro, aunque herido, logró disparar contra los agresores.

Poco después pasó por el lugar del suceso la camioneta 40.780 de la matrícula de Madrid, propiedad de Ramón Martín, que iba cargada de muebles.

Los agresores la hicieron parar, y después de expulsar al conductor subieron a ella y emprendieron la fuga.

El chofer denunció lo ocurrido, e inmediatamente se cursaron órdenes telefónicas a los puestos de la Guardia civil, advirtiéndole que los fugitivos iban en dirección a Sacedón.

varios puestos, en las cercanías de un río, y cuando apareció el vehículo sus ocupantes hicieron fuego sobre la fuerza, al que contestó ésta.

A consecuencia del tiroteo, un guardia civil resultó gravísimamente herido, y dos de los individuos de la camioneta, muertos; un tercer individuo de los que la ocupaban también resultó herido.

Todos los que ocupaban la mencionada camioneta quedaron detenidos, y entre ellos dos pistoleros de los que ya habían hecho fuego y producido las dos víctimas de la Guardia civil en el primer tiroteo.

El gobernador civil de Guadalajara y el comisario de la Policía marcharon hacia el lugar del suceso.

Se desconoce si los autores de la agresión son elementos extremistas o si forman alguna de las bandas de ladrones que se dedican a operar por las ferias.

Cómo se desarrolló el encuentro con la fuerza pública

Los capitanes de la Guardia civil interrumpieron todas las salidas, y durante cuatro horas los ocupantes de la camioneta estuvieron rodando en busca de brecha, sin conseguirlo.

Próximamente a la una y media de la tarde la camioneta llegó a Sacedón, y sin entrar en el pueblo paró en sus inmediaciones.

Dos de sus ocupantes llegaron a Sacedón para proveerse de gasolina, quedándose los otros al lado del vehículo.

Cuando regresaban fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil. Pudieron huir los que habían quedado en la camioneta, y al llegar a Millana, perseguida de cerca por un «auto» ocupado por guardias de varios puestos, se encontraron con que la carretera se hallaba interceptada por grandes

EXPANSIONES DE UN INGENUO

COMO VEIAMOS LA REPUBLICA

Modos y modas del mal hacer y peor entender

Sinceración

«¿Qué pesado se pone este hombre con lo de Jaca! Mis viejos—mejor por edad, sin ninguna relación con mi persona—amigos del Gobierno si lo dirían, de esos respondido yo. Creen, están seguros, sienten que me pongo pesado con «lo de Jaca». Y es que a ellos les «duele Jaca», pero no como a Unamuno le dolía—y le debe seguir doliendo—España. No; el dolor del sabio es un dolor espiritual, que nada tiene que ver con este dolor físico de Jaca. Unamuno, piedra de toque de la sensibilidad española, sabría definir ese dolor hiriente. Porque estos hombres de ahora han querido borrar el concepto de immortalidad, desvirtuándolo, apagarlo, para vivir más intensamente el breve relámpago entre dos noches sin fin.

La República en Jaca

Nosotros veíamos la República con exactitud. ¿Por qué no? Nosotros teníamos un credo republicano, un programa liberal para todas las ideologías. Creíamos que este programa, este credo, estaban imbuidos en la conciencia de los españoles, y aspirábamos a ser parte integrante del levantamiento general. No fué así, y quedamos, por obra y gracia de los hechos, convertidos en parte principal. ¿Qué raro fué aquello! ¡Parte principal nosotros, que llevábamos un programa mínimo!

Galán

«¿Qué pesado se pone este hombre hablando de Galán! Tres años

con la misma cantinela!» Y tienen razón; yo no debía hablar de Galán. Traerirlo y llevarlo como a un Cristo tiene más de religioso que de laico. Pero ¿es que no lo han llevado y traído quienes menos derecho tenían? Estos, más que traerlo y llevarlo, puede decirse que lo han blandido sobre la multitud enardecida. Recuerdan a San Pablo queriendo instaurar la Iglesia sobre los cimientos de un Cristo que no comprendía

Cillas

Se han dilucidado varios extremos en el último Congreso socialista sobre la revolución de Diciembre. Lo que no se ha dilucidado todavía es por qué los ferroviarios de Zaragoza, pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario, condujeron los trenes al sitio de Cillas repletos de tropas gubernamentales de la monarquía. ¿Lo podría explicar D. Trifón Gómez, directivo a la sazón del mencionado Sindicato?

Ya habéis visto que he dejado a Galán a la izquierda. Donde estuvo siempre, claro.

Cambio de aguas

Naturalmente, yo no me voy a «poner pesado» con aquello. Pero a la orientación de estas expansiones le convenga comenzar con un poco de historia. Que la República del cantón jaqués la veíamos de otro modo lo prueba una obstrucción mucho más fuerte que la actual parlamentaria, encontrada entonces en la realización de nuestro propósito.

Eramos—y como buenos españo-

EL PARLAMENTO

El señor Besteiro, desde un escaño, explicó su intervención en el documento de la U. G. T. contra la obstrucción parlamentaria

Un paseante en las Cortes Dos cables en el aire

maderos que habían colocado los vecinos del pueblo. Rápidamente saltaron de la camioneta y se internaron en una chopera, desde la que hicieron fuego contra los guardias.

¿Iban a cometer un atraco?—Se asegura que entre los detenidos figuran algunos de los fugados de Colmenar

El detenido en Mandayona dijo llamarse Manuel González Marín, de treinta y cuatro años, casado, chofer, domiciliado en Madrid, Descargas, número 7, y los detenidos en Sacedón son Rafael Castro Morella y Bernardo Ortiz Ortiz.

En la camioneta que abandonaron había un colchón de muelles, otro de lana, un baúl vacío y tres pistolas. También había gran cantidad de chorizo y jamón, un ejemplar del periódico «C. N. T.» y una novela sobre el amor de un escritor ruso, además de varios frascos de fijador y colonias y una gorra comprada en París.

Se supone que intentaban asaltar la caja de la fábrica de cementos de Matilla, próxima al lugar de los primeros sucesos. Se cree que entre los detenidos haya alguno de los que se fugaron de Colmenar complicados en el asalto al conde de Riudoms. Las pistolas utilizadas por los atracadores son Star y Astra del calibre 9.

Se han transmitido datos a la Dirección de Seguridad para la identificación de los muertos.

Quiénes son los detenidos.—Cómo se llaman los muertos.—Detalles interesantes

En la Dirección de Seguridad manifestaron esta madrugada a los periodistas que todavía no se habían recibido detalles sobre el suceso, sin duda porque los agentes enviados expresamente para averiguarlos no habían tenido tiempo de hacerlo.

Pero de los datos adquiridos por nosotros se deduce que los tres detenidos como ocupantes de la camioneta en cuestión se llaman Bernardo Ortiz Ortiz, Manuel González Marín y Rafael Castro Morilla. Este último es uno de los fugados de la cárcel de Colmenar Viejo, como complicado en el atraco de que fue víctima el señor Pérez Seoane y familia en la carretera de Francia.

También parece comprobado que los dos muertos en el tiroteo con la Guardia civil son Ignacio Casado y Pablo González de la Morena, también fugados de la cárcel de Colmenar y coautores del atraco en cuestión.

A lo que parece, el personal afecto a la primera Brigada de Política venía realizando trabajos para conseguir la detención de éstos delincuentes, y en su consecuencia pudo saberse que estos elementos utilizaban para la realización de todos sus delitos una camioneta que contenía la matrícula de Madrid número 25.793, que figuraba registrada a nombre del conocido extremista Feliciano Benito Anaya, quien parece era el conserje y administrador del diario «C. N. T.», y esta camioneta la que estos elementos utilizaban para el transporte de los ejemplares de este diario.

La camioneta 25.793 encerraba en un garaje titulado Garaje Imperial, sito en el paseo de los Pontones, 11.

Interrogado el dueño del mismo, dijo que el día 15 sacó la camioneta del garaje el Manuel González Marín, en compañía de un muchacho de unos dieciocho años, que era ayudante suyo. Salieron sobre las cuatro de la tarde y tomaron 15 litros de gasolina, dando para satisfacer el pago un billete de cien pesetas.

Hará unos seis días que el Manuel González Marín y su ayudante borraron con ésa las huellas de las letras C. N. T. que aparecían pintadas en la camioneta. Los datos adquiridos acusan que los guardias civiles no lo son de gravedad.

A uno de los heridos, por la mañana le han sido amputados dos dedos. El herido, por la tarde, presenta una herida de bala que entrando por el maxilar tiene salida por el oído.

Se ha comprobado que los vecinos de Millana, al conocer los sucesos, montaron en la carretera una valla para impedir que la camioneta perseguida continuara su viaje. Cuando los pistoleros llegaron a este sitio, viendo que no podían continuar su ruta se dirigieron a un campo sembrado, y al ver que la Guardia civil acudía en su persecución comenzaron a hacer disparos sobre los guardias, repitiendo la lucha que por la mañana ya habían sostenido.

Aun cuando ya decimos que los dos muertos bien pudieran ser los nombrados Ignacio Casado y Pablo González de la Morena, ambos coautores del atraco al señor Pérez Seoane y fugados de la cárcel de Colmenar, no podemos asegurar que tales sean, porque a las cuatro de la madrugada los agentes enviados expresamente por la Dirección de Seguridad no habían remitido las huellas dactilares de estos muertos, que es lo que puede facilitar la perfecta identificación de ellos; pero desde luego, todos los indicios permiten asegurar que entre los muertos se cuenta alguno de los nombrados.

Heme aquí ante la primera observación después de seis meses de ausencia: Ha progresado notablemente la capacidad de insulto de los señores constituyentes. Apenas he descolgado la pluma ociosa de «paseante en Cortes», cuando esucho palabras trepidadas como ésta: «¡Asesinos!» Está hablando D. Antonio Royo Villanova, y el emisor de la terrible palabra es un señor a quien no localizo bien. Royo emplea locuciones aragonesas tales como «tirar de la manija», etc. Habla, dentro del debate sobre Congregaciones, de la naranja. Y el Sr. Alvarez Angulo ensaya esta delicada interrupción: «Naranjas de la China!»

El Sr. Royo prosigue impertérrito. Alude a Madariaga, que hace el cuádruplo pacifista en Ginebra, mientras aquí no se vende un ochavo de nada. También alude a la Conferencia de Otawa; y un atrevido fresco, de pinares y lagos canadienses, nos refresca por un instante las sienes febriles. El señor Royo abusa un poco de su gracia. Yo me permitiría recordarle unas palabras de su ilustre paisano Lorenzo Baltasar Gracián, que debió ser persona principal cuando tanto preocupó a terribles filósofos alemanes de nombres impresionantes. Y decía así, poco más o menos, el padre Gracián en su Tratado de «La Mañana»: «Achaque de todo lo bueno es que su mucho uso viene a ser abuso.»

Intervienen en este «balatasmán» de las «Congregaciones distinguidas» equipiers de las derechas, con nombre de interior izquierda alguno, como el Sr. Aizpún. También ensaya su «castellano» el canónigo Rojí. Hay muchos canónigos con nombre de clérigo de romance fronterizo: este Rojí, por ejemplo, y otro que yo sé que se llama Mudarra.

El trueno gordo corre a cargo de D. Miguel Maura, que le hace al señor Besteiro una pregunta capciosa. Tanto que el presidente de la Cámara salta de su cátedra a un humilde escaño. El Sr. Besteiro tiene aquello que Cicerón llamaba «decorum»: Como la pregunta del Sr. Maura irae lo suyo y lo dé cuatro más, el Sr. Besteiro replica con cautela y hasta con fortuna. Me impresiona mucho esto: reconoce el Sr. Besteiro que el presidente de la Cámara de los Comunes es un ente casi abstracto; pero, en cambio, invoca el antecedente del presidente de la Cámara de los Lores, que es un político del diablo. Esta invocación de la Cámara más aristocrática del Mundo en boca de un socialista, tiene mucha importancia.

Hay una tregua. Los Cinco se reinven apretados como los cinco dedos de la mano. El Sr. Martínez Barrios, bético y sesante, reconoce que el Sr. Besteiro es un presidente ideal, y le pide que aclare algunas palabras del manifiesto que firma con D. Trifón Gómez y que han producido cierto disgusto en las oposiciones. El Sr. Besteiro aclara aquellas demasías de redacción que entristecen al señor Martínez Barrios y avanza, elegantemente, por el camino de la concordia. La Cámara está pendiente de su voz y de su gesto amable. Se entrevén dos cables de salvamento haciendo eses en el aire. Uno le ha lanzado el Sr. Martínez Barrios; otro, el propio señor Besteiro. De pronto, el Sr. Barnés, que preside, enfrija toda la emoción con estas palabras, que yo no sé quién le ha dictado: «Se suspende este debate...»

Los dos cables quedan haciendo eses en el aire. El naufrago—el Gobierno—no quiere salvamentos. Se encuentra como el pez en el agua... Y he aquí a mi antiguo amigo el Sr. Pérez Madrigal que saca el romance de La Solana. Pero la política es así de dura y de fría y de inhumana. No se logra caldar la Cámara. Todo el mundo está pendiente del resultado político de la intervención afortunada del Sr. Besteiro. A la emoción humana se sobrepone la emoción política.

El Sr. Barnés despierta del sueño en que le sume la presidencia y se acuerda de que el Sr. Besteiro está solo en su despacho y lo manda buscar. La entrada del presidente levanta un bosque de palmas. En pie la Cámara toda, ovaciona al político con decorum. Pérez Madrigal busca el cabo suelto de su romance, y cuando lo halla, irrumpe ese señor diputado con nombre de patriarca ortodoxo y que se llama D. Teodomiro. Hay diputados que para las irrupciones orales se abrochan un botón de la americana o hacen ese gesto majo de ajustarse el cinturón. Don Teodomiro se quita las gafas: le molesta ese atributo de intelectual... Y dice unas cosas tercas, empederadas, inconexas.

A Pérez Madrigal le han estropeado el romance. Pero, ¡ay, amigos! Aunque sea el cadáver de un bigardo farruco y brónico ese cadáver que quedó tumbado en un camino de la Mancha, entre atochares y cardos; aunque se quiera echar sobre la tragedia un elemento calderoniano; aunque fuera La Solana otro Fuenteovejuna, el cadáver ahí está. Y un cadáver de español en los caminos de Don Quijote manda una sombra implacable. ¡Que la borre quien pueda!

Dos cables en el aire y un cadáver en el viejo camino de la Plata, por donde venían lingotes argentinos de los galeones del rey, desde Sevilla a Toledo...

El Sr. Besteiro celebra que la cuestión se haya planteado con entera claridad. Advierte que no es costumbre que se dirijan interpelaciones al presidente de la Cámara, y que puede ser ésta un embozado voto de censura. No cree que haya incompatibilidad entre los cargos de presidente de la Cámara y de la U. G. T. Se piensa por muchos que el presidente de la Cámara debe ser ajeno a los partidos y estar por encima incluso del propio Parlamento.

Esto, en la realidad, no se confirma, y para demostrarlo cita los casos del presidente de la Cámara de los Lores, que incluso es miembro del Gobierno. Si habláis del «speaker» de la Cámara de los Comunes, yo os diré que ése está por encima de la Cámara; pero aquí vosotros no ponéis el presidente por encima del Parlamento, puesto que lo nombráis vosotros mismos.

Yo no he negado al aceptar el cargo que soy socialista; pero me he negado a intervenir que se me han pedido porque no quería intervenir en las contiendas políticas con mi intervención. Dice que si se quiere un hombre independiente, como el «speaker» de la Cámara de los Comunes, que sea el que mantenga en lo posible la armonía entre los partidos, ése no es él; no renuncia a la lucha política y se debe a la Unión General de Trabajadores.

Sobre la obstrucción tiene su opinión personal, como es natural, aunque no quiere exponerla. Sin desplantes, quiere manifestar que hará cuanto pueda para mejorar la situación de los trabajadores con la fuerza que le dan las organizaciones a que pertenece. Aspira a que el Parlamento y la República se salven sobre las nobles luchas de los partidos. Dice que él no quiere ser sólo

inferiores en derechos al resto de los españoles. El espíritu—dice—que anima todo este proyecto no es de justicia, sino de revancha. Un DIPUTADO socialista: De justicia. El Sr. AIZPUN: De revancha. Varios diputados socialista y radicales socialistas increpan duramente al orador.

El PRESIDENTE: Ruego a su señoría, Sr. Aizpún, que no dialogue con los señores diputados y se dirija exclusivamente a la presidencia. El Sr. AIZPUN: Me dirijo a las Cortes, señor presidente. El PRESIDENTE: Bien; pero su señoría y sus interlocutores deben, insistir, suprimir los diálogos. La enmienda es rechazada en votación nominal por 132 votos contra 11.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO defiende otra enmienda. Dice que su minoría combate con toda energía esta ley de Congregaciones porque estima que contiene muchas imposiciones que pugnan abiertamente con sus sentimientos y convicciones. Sostiene que el artículo 32, así como todos los ya aprobados, no se ajustan a la Constitución en la medida que afirman el Gobierno y la Comisión, sino que están saturados de un espíritu sectario que atropella brutalmente el sentimiento y la fe católica de una masa considerable de españoles.

(Toma asiento en el banco azul (el jefe del Gobierno.) En votación nominal es rechazada la enmienda por 123 votos contra 21. (Nuevamente ocupa la presidencia el Sr. Besteiro.) El Sr. GOMEZ ROJÍ, sacerdote, defiende una enmienda, que es rechazada en votación nominal. El Sr. MAURA pregunta al presidente de la Cámara sobre el documento de la U. G. T. El Sr. MAURA: Pido la palabra. El Sr. BESTEIRO: La tiene su señoría. El Sr. MAURA: Desearía saber si su señoría se encuentra en estos momentos propicio para hacerle una determinada pregunta. El Sr. BESTEIRO accede a ello y abandona la presidencia, dirigiéndose a ocupar un escaño de la minoría socialista.

La presidencia es ocupada por el Sr. Barnés. El Sr. MAURA comienza haciendo resaltar la corrección con que el Sr. Besteiro se ha comportado siempre con todos los grupos políticos de la Cámara, corrección con la que no se ha dado motivo nunca a la menor molestia. Hablo en nombre de las minorías republicanas para preguntar al Sr. Besteiro acerca del documento dado a la publicidad por la Unión General de Trabajadores, y en el que se hacen afirmaciones como la de no haberse podido aprobar la ley del Control obrero y la de Arrendamientos rústicos por la actitud de las minorías de oposición, y en donde aparece al pie la firma de su señoría, si es auténtica esa firma. Caso de serlo, esperamos una explicación.

Explicaciones del Sr. Besteiro El Sr. BESTEIRO celebra que la cuestión se haya planteado con entera claridad. Advierte que no es costumbre que se dirijan interpelaciones al presidente de la Cámara, y que puede ser ésta un embozado voto de censura. No cree que haya incompatibilidad entre los cargos de presidente de la Cámara y de la U. G. T. Se piensa por muchos que el presidente de la Cámara debe ser ajeno a los partidos y estar por encima incluso del propio Parlamento.

Esto, en la realidad, no se confirma, y para demostrarlo cita los casos del presidente de la Cámara de los Lores, que incluso es miembro del Gobierno. Si habláis del «speaker» de la Cámara de los Comunes, yo os diré que ése está por encima de la Cámara; pero aquí vosotros no ponéis el presidente por encima del Parlamento, puesto que lo nombráis vosotros mismos.

Yo no he negado al aceptar el cargo que soy socialista; pero me he negado a intervenir que se me han pedido porque no quería intervenir en las contiendas políticas con mi intervención. Dice que si se quiere un hombre independiente, como el «speaker» de la Cámara de los Comunes, que sea el que mantenga en lo posible la armonía entre los partidos, ése no es él; no renuncia a la lucha política y se debe a la Unión General de Trabajadores.

Sobre la obstrucción tiene su opinión personal, como es natural, aunque no quiere exponerla. Sin desplantes, quiere manifestar que hará cuanto pueda para mejorar la situación de los trabajadores con la fuerza que le dan las organizaciones a que pertenece. Aspira a que el Parlamento y la República se salven sobre las nobles luchas de los partidos. Dice que él no quiere ser sólo

independiente en el momento de votar. Afirmo que cada vez que se comete un atropello se justifica con la ley de Defensa de la República; que hay un millar de obreros en la cárcel por culpa de esa ley, y que, por lo tanto, su voto se condensa en esta frase: ¡Abajo la ley de Defensa de la República!

Otras enmiendas y otros incidentes El Sr. AIZPUN defiende otra enmienda, por ausencia del Sr. Casanueva. Combate la redacción del proyecto de ley sobre Congregaciones, afirmando que, a pesar de haber dicho muchas veces el Gobierno y la Comisión que se han ajustado en todo momento a la Constitución en la elaboración de este proyecto, esto, a su juicio, no es cierto, porque la Constitución dice taxativamente que todos los impuestos serán iguales ante la ley, y con la vigencia del actual proyecto resultará evidentemente que los hermanos de las Congregaciones religiosas serán notoriamente

hace en la circular de referencia. Afirmo que el presidente de la Cámara tiene toda su confianza, todo su respeto y todo su afecto como el 14 de Julio, y se considero honrados con su amparo. Contestando a la apelación a la concordia de las minorías, dice que éstas no van contra lo que es y lo que representa la U. G. T. y el partido socialista. Al contrario, merecen su consideración y su respeto. Lo que estiman es que la táctica que en el Gobierno se sigue es equivocada y perjudicial para los intereses del país. Nosotros—dice—no tenemos ningún pleito que ventilar con la U. G. T. ni con el partido socialista.

Agrega que en el camino de la concordia se les encontrará siempre, con la sola condición de ver un espíritu de rectificación en los aplantes. (Aplausos de las minorías.) Rectifica el Sr. Besteiro El Sr. BESTEIRO agradece el tono de cordialidad de las palabras del Sr. Martínez Barrios. No quiere entrar en minuciosidades de la circular, porque todos saben lo que es el lenguaje de esos documentos. Se refiere al tono general de ella y está conforme con él. Explica las palabras señaladas como dudosas en el documento, y dice que significa un reproche a las apelaciones a poderes extraños para resolver violentamente una cuestión parlamentaria. No cree que por una obstrucción hayan de sucumbir la República ni el Parlamento. Con otras mayores han salido robustecidos otros Parlamentos.

Pero téngase en cuenta que estamos en España, donde el sistema parlamentario no es muy robusto y todo puede aprovecharse para combatir al régimen. Termina diciendo que está seguro de que aquí hay personas que desempeñarían mucho mejor que él la presidencia de la Cámara; pero asegura que si él como presidente pudiera conseguir no que todos fueran en perfecta armonía, sino que se llegara a un cambio de impresiones que facilitase el camino de la concordia, se daría por muy satisfecho. (Aplausos de la mayoría.) El incidente, solucionado El PRESIDENTE: Terminado este incidentes, continúa el debate del proyecto de Congregaciones. El Sr. PÉREZ MADRIGAL recuerda que para el día de hoy se le ha aceptado una interpelación sobre los sucesos de La Solana. El PRESIDENTE: Ya han pasado las horas para ello. (Grandes murmullos y voces de que las horas son todas buenas para la interpelación.) El Sr. PÉREZ MADRIGAL explica su interpelación sobre los sucesos de La Solana El Sr. PÉREZ MADRIGAL la

Se suspende la sesión para que las oposiciones deliberen El Sr. MAURA ruega que se suspenda por unos minutos la sesión para que las oposiciones reflexionen y cambien impresiones sobre el discurso del Sr. Besteiro. El PRESIDENTE (Sr. Lara): La Cámara acaba de oír la propuesta del Sr. Maura y ella decidirá. Hay un momento de silencio y el presidente lo interpreta como un asentimiento a la propuesta, y suspende la sesión a las siete y cuarto. La mayoría vuelve a aplaudir al Sr. Besteiro, que se pone en pie y abandona el salón entre los aplausos de sus correligionarios. Reanudación del debate.—El señor Martínez Barrios expone el criterio de las minorías Se reanuda la sesión a las ocho menos cuarto, ocupando la presidencia el Sr. Barnés. El Sr. MARTINEZ BARRIOS hace uso de la palabra. Dice que habla por encargo del Comité de los Cinco para contestar a las palabras del Sr. Besteiro. Agrega que si las palabras de éste causaron el aplauso de la mayoría, en las minorías produjo una enorme emoción, que en días sucesivos habrá ocasión de exteriorizar. Ha planteado el Sr. Besteiro una cuestión, y es la de si el presidente de la Cámara puede ser un hombre de partido. A eso responde las minorías afirmativamente. Conforme con la teoría de que la incompatibilidad no existe, nos ha parecido, sin embargo, que en el caso concreto de la circular de la U. G. T. hay una dificultad, pues se encamina a pedir que se pronuncien contra la obstrucción parlamentaria y se afirmen hechos que no se ajustan a la realidad. Pero lo que más les ha alarmado ha sido la apelación que se hace a un Poder, que no se sabe cuál es, cuando se habla del envío de telegramas. Son palabras excesivas que seguramente cuando el Sr. Besteiro las explique recobrarán su verdadero sentido. Así, pues, la compatibilidad de jefe de partido con presidente de la Cámara es admisible; pero no una actuación como la que se

plena y empieza por aludir a lo ocurrido hoy aquí, que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores.) Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrillos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guardia civil, fue herido de dos balazos, siendo abandonado por la Guardia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras. Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acbrillaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana. Los campesinos tenían una filación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro. Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el de-lito. Bien está enrolarse para hacer la revolución; pero no para el fraude y la impunidad. Un olvido subsanado y una satisfacción obligada al Sr. Besteiro El Sr. BARNES interrumpe al orador para expresar que se encuentra bajo la impresión del desenlace que ha tenido el incidente anterior con la feliz intervención del Sr. Martínez Barrios, y que por una torpeza suya no ha tenido el debido final, pues estima que ha debido invitar en el acto al Sr. Besteiro a que volviera a la presidencia. Pregunta a la Cámara si cree que dos secretarios acudan al despacho presidencial y le inviten a ello. Así se acuerda y se cumplimentan en el acto el acuerdo. Al aparecer el Sr. Besteiro es recibido con una gran ovación que le tributan todos los diputados presentes en pie. El Sr. BESTEIRO agradece esta manifestación de cariño y expresa que de ninguna torpeza tiene que acusarse el Sr. Barnés, pues ninguna ha cometido. Sigue el Sr. Madrigal su Interpelación El Sr. PÉREZ MADRIGAL continúa explayando su interpelación. Afirmo que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo. (Grandes protestas.) Dice que esto ocurre porque no hay organizaciones republicanas robustas. Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después del advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico. Y así resulta un imperio de esa organización de muchas carezas irresponsables que se llama la U. G. T. Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y el Sr. BOTELLA replica que a los que se persigue es a los republicanos.) Afirmo que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas Sres. Vinue-las y Cabrera. El Sr. CANIZARES: ¿Y por qué no me cita su señoría a mí? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Porque de S. S. tengo un alto concepto. El Sr. CANIZARES: Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros. El Sr. GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye. El Sr. CANIZARES: Eso es cuenta mía, Sr. Rafael (Grandes risas.) El Sr. MARTINEZ GIL: ¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Lo que interesa no son los muertos, calga quien calga, sino las consecuencias que de ello se deducen y que son las que yo examino. Sigue diciendo que la conducta de los gobernadores es censurable, y que el origen de todos esos sucesos está en la política que se sigue desde el ministerio de la Gobernación. Termina lamentando que el ministro de la Gobernación haya eludido el esclarecimiento de los hechos y haya demorado la satisfacción a sus constantes requerimientos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve. UN DESPRENDIMIENTO LINEA FERREA INTERCEPTADA Murcia, 16.—A las cinco de la tarde, después de pasar el tren mixto procedente de Chinchilla, se produjo un desprendimiento de tierras en una extensión de 40 metros, que dejó interceptada la vía entre las estaciones de Minas y Calasparra. Tuvo que paralizarse el tráfico, y de Murcia salió un tren de socorro. Los correos están detenidos por tal causa. No hubo desgracias.

del Sr. Besteiro, que se pone en pie y abandona el salón entre los aplausos de sus correligionarios. Reanudación del debate.—El señor Martínez Barrios expone el criterio de las minorías Se reanuda la sesión a las ocho menos cuarto, ocupando la presidencia el Sr. Barnés. El Sr. MARTINEZ BARRIOS hace uso de la palabra. Dice que habla por encargo del Comité de los Cinco para contestar a las palabras del Sr. Besteiro. Agrega que si las palabras de éste causaron el aplauso de la mayoría, en las minorías produjo una enorme emoción, que en días sucesivos habrá ocasión de exteriorizar. Ha planteado el Sr. Besteiro una cuestión, y es la de si el presidente de la Cámara puede ser un hombre de partido. A eso responde las minorías afirmativamente. Conforme con la teoría de que la incompatibilidad no existe, nos ha parecido, sin embargo, que en el caso concreto de la circular de la U. G. T. hay una dificultad, pues se encamina a pedir que se pronuncien contra la obstrucción parlamentaria y se afirmen hechos que no se ajustan a la realidad. Pero lo que más les ha alarmado ha sido la apelación que se hace a un Poder, que no se sabe cuál es, cuando se habla del envío de telegramas. Son palabras excesivas que seguramente cuando el Sr. Besteiro las explique recobrarán su verdadero sentido. Así, pues, la compatibilidad de jefe de partido con presidente de la Cámara es admisible; pero no una actuación como la que se

plena y empieza por aludir a lo ocurrido hoy aquí, que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores.) Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrillos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guardia civil, fue herido de dos balazos, siendo abandonado por la Guardia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras. Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acbrillaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana. Los campesinos tenían una filación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro. Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el de-lito. Bien está enrolarse para hacer la revolución; pero no para el fraude y la impunidad. Un olvido subsanado y una satisfacción obligada al Sr. Besteiro El Sr. BARNES interrumpe al orador para expresar que se encuentra bajo la impresión del desenlace que ha tenido el incidente anterior con la feliz intervención del Sr. Martínez Barrios, y que por una torpeza suya no ha tenido el debido final, pues estima que ha debido invitar en el acto al Sr. Besteiro a que volviera a la presidencia. Pregunta a la Cámara si cree que dos secretarios acudan al despacho presidencial y le inviten a ello. Así se acuerda y se cumplimentan en el acto el acuerdo. Al aparecer el Sr. Besteiro es recibido con una gran ovación que le tributan todos los diputados presentes en pie. El Sr. BESTEIRO agradece esta manifestación de cariño y expresa que de ninguna torpeza tiene que acusarse el Sr. Barnés, pues ninguna ha cometido. Sigue el Sr. Madrigal su Interpelación El Sr. PÉREZ MADRIGAL continúa explayando su interpelación. Afirmo que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo. (Grandes protestas.) Dice que esto ocurre porque no hay organizaciones republicanas robustas. Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después del advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico. Y así resulta un imperio de esa organización de muchas carezas irresponsables que se llama la U. G. T. Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y el Sr. BOTELLA replica que a los que se persigue es a los republicanos.) Afirmo que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas Sres. Vinue-las y Cabrera. El Sr. CANIZARES: ¿Y por qué no me cita su señoría a mí? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Porque de S. S. tengo un alto concepto. El Sr. CANIZARES: Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros. El Sr. GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye. El Sr. CANIZARES: Eso es cuenta mía, Sr. Rafael (Grandes risas.) El Sr. MARTINEZ GIL: ¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Lo que interesa no son los muertos, calga quien calga, sino las consecuencias que de ello se deducen y que son las que yo examino. Sigue diciendo que la conducta de los gobernadores es censurable, y que el origen de todos esos sucesos está en la política que se sigue desde el ministerio de la Gobernación. Termina lamentando que el ministro de la Gobernación haya eludido el esclarecimiento de los hechos y haya demorado la satisfacción a sus constantes requerimientos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve. UN DESPRENDIMIENTO LINEA FERREA INTERCEPTADA Murcia, 16.—A las cinco de la tarde, después de pasar el tren mixto procedente de Chinchilla, se produjo un desprendimiento de tierras en una extensión de 40 metros, que dejó interceptada la vía entre las estaciones de Minas y Calasparra. Tuvo que paralizarse el tráfico, y de Murcia salió un tren de socorro. Los correos están detenidos por tal causa. No hubo desgracias.

plena y empieza por aludir a lo ocurrido hoy aquí, que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores.) Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrillos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guardia civil, fue herido de dos balazos, siendo abandonado por la Guardia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras. Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acbrillaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana. Los campesinos tenían una filación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro. Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el de-lito. Bien está enrolarse para hacer la revolución; pero no para el fraude y la impunidad. Un olvido subsanado y una satisfacción obligada al Sr. Besteiro El Sr. BARNES interrumpe al orador para expresar que se encuentra bajo la impresión del desenlace que ha tenido el incidente anterior con la feliz intervención del Sr. Martínez Barrios, y que por una torpeza suya no ha tenido el debido final, pues estima que ha debido invitar en el acto al Sr. Besteiro a que volviera a la presidencia. Pregunta a la Cámara si cree que dos secretarios acudan al despacho presidencial y le inviten a ello. Así se acuerda y se cumplimentan en el acto el acuerdo. Al aparecer el Sr. Besteiro es recibido con una gran ovación que le tributan todos los diputados presentes en pie. El Sr. BESTEIRO agradece esta manifestación de cariño y expresa que de ninguna torpeza tiene que acusarse el Sr. Barnés, pues ninguna ha cometido. Sigue el Sr. Madrigal su Interpelación El Sr. PÉREZ MADRIGAL continúa explayando su interpelación. Afirmo que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo. (Grandes protestas.) Dice que esto ocurre porque no hay organizaciones republicanas robustas. Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después del advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico. Y así resulta un imperio de esa organización de muchas carezas irresponsables que se llama la U. G. T. Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y el Sr. BOTELLA replica que a los que se persigue es a los republicanos.) Afirmo que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas Sres. Vinue-las y Cabrera. El Sr. CANIZARES: ¿Y por qué no me cita su señoría a mí? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Porque de S. S. tengo un alto concepto. El Sr. CANIZARES: Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros. El Sr. GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye. El Sr. CANIZARES: Eso es cuenta mía, Sr. Rafael (Grandes risas.) El Sr. MARTINEZ GIL: ¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Lo que interesa no son los muertos, calga quien calga, sino las consecuencias que de ello se deducen y que son las que yo examino. Sigue diciendo que la conducta de los gobernadores es censurable, y que el origen de todos esos sucesos está en la política que se sigue desde el ministerio de la Gobernación. Termina lamentando que el ministro de la Gobernación haya eludido el esclarecimiento de los hechos y haya demorado la satisfacción a sus constantes requerimientos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve. UN DESPRENDIMIENTO LINEA FERREA INTERCEPTADA Murcia, 16.—A las cinco de la tarde, después de pasar el tren mixto procedente de Chinchilla, se produjo un desprendimiento de tierras en una extensión de 40 metros, que dejó interceptada la vía entre las estaciones de Minas y Calasparra. Tuvo que paralizarse el tráfico, y de Murcia salió un tren de socorro. Los correos están detenidos por tal causa. No hubo desgracias.

plena y empieza por aludir a lo ocurrido hoy aquí, que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores.) Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrillos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guardia civil, fue herido de dos balazos, siendo abandonado por la Guardia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras. Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acbrillaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana. Los campesinos tenían una filación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro. Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el de-lito. Bien está enrolarse para hacer la revolución; pero no para el fraude y la impunidad. Un olvido subsanado y una satisfacción obligada al Sr. Besteiro El Sr. BARNES interrumpe al orador para expresar que se encuentra bajo la impresión del desenlace que ha tenido el incidente anterior con la feliz intervención del Sr. Martínez Barrios, y que por una torpeza suya no ha tenido el debido final, pues estima que ha debido invitar en el acto al Sr. Besteiro a que volviera a la presidencia. Pregunta a la Cámara si cree que dos secretarios acudan al despacho presidencial y le inviten a ello. Así se acuerda y se cumplimentan en el acto el acuerdo. Al aparecer el Sr. Besteiro es recibido con una gran ovación que le tributan todos los diputados presentes en pie. El Sr. BESTEIRO agradece esta manifestación de cariño y expresa que de ninguna torpeza tiene que acusarse el Sr. Barnés, pues ninguna ha cometido. Sigue el Sr. Madrigal su Interpelación El Sr. PÉREZ MADRIGAL continúa explayando su interpelación. Afirmo que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo. (Grandes protestas.) Dice que esto ocurre porque no hay organizaciones republicanas robustas. Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después del advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico. Y así resulta un imperio de esa organización de muchas carezas irresponsables que se llama la U. G. T. Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y el Sr. BOTELLA replica que a los que se persigue es a los republicanos.) Afirmo que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas Sres. Vinue-las y Cabrera. El Sr. CANIZARES: ¿Y por qué no me cita su señoría a mí? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Porque de S. S. tengo un alto concepto. El Sr. CANIZARES: Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros. El Sr. GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye. El Sr. CANIZARES: Eso es cuenta mía, Sr. Rafael (Grandes risas.) El Sr. MARTINEZ GIL: ¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Lo que interesa no son los muertos, calga quien calga, sino las consecuencias que de ello se deducen y que son las que yo examino. Sigue diciendo que la conducta de los gobernadores es censurable, y que el origen de todos esos sucesos está en la política que se sigue desde el ministerio de la Gobernación. Termina lamentando que el ministro de la Gobernación haya eludido el esclarecimiento de los hechos y haya demorado la satisfacción a sus constantes requerimientos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve. UN DESPRENDIMIENTO LINEA FERREA INTERCEPTADA Murcia, 16.—A las cinco de la tarde, después de pasar el tren mixto procedente de Chinchilla, se produjo un desprendimiento de tierras en una extensión de 40 metros, que dejó interceptada la vía entre las estaciones de Minas y Calasparra. Tuvo que paralizarse el tráfico, y de Murcia salió un tren de socorro. Los correos están detenidos por tal causa. No hubo desgracias.

plena y empieza por aludir a lo ocurrido hoy aquí, que es, a su juicio, la crisis de la presidencia, después de haberse exteriorizado en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores.) Explica minuciosamente cómo se verificó la detención del señor García Torrillos y cómo éste, al salir esposado en compañía del sargento de la Guardia civil, fue herido de dos balazos, siendo abandonado por la Guardia civil, que se declaró impotente para contener a las turbas agresoras. Al quedar el herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acbrillaron a balazos. Allí permaneció muerto, después de despojado de las alhajas, desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana. Los campesinos tenían una filación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida; ni se verificó una detención, ni se clausuró ningún Centro. Dice que es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar sin hacer de ella una trinchera para el de-lito. Bien está enrolarse para hacer la revolución; pero no para el fraude y la impunidad. Un olvido subsanado y una satisfacción obligada al Sr. Besteiro El Sr. BARNES interrumpe al orador para expresar que se encuentra bajo la impresión del desenlace que ha tenido el incidente anterior con la feliz intervención del Sr. Martínez Barrios, y que por una torpeza suya no ha tenido el debido final, pues estima que ha debido invitar en el acto al Sr. Besteiro a que volviera a la presidencia. Pregunta a la Cámara si cree que dos secretarios acudan al despacho presidencial y le inviten a ello. Así se acuerda y se cumplimentan en el acto el acuerdo. Al aparecer el Sr. Besteiro es recibido con una gran ovación que le tributan todos los diputados presentes en pie. El Sr. BESTEIRO agradece esta manifestación de cariño y expresa que de ninguna torpeza tiene que acusarse el Sr. Barnés, pues ninguna ha cometido. Sigue el Sr. Madrigal su Interpelación El Sr. PÉREZ MADRIGAL continúa explayando su interpelación. Afirmo que hoy los republicanos viven en dependencia y servidumbre de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas y a los diputados les ocurre lo mismo. (Grandes protestas.) Dice que esto ocurre porque no hay organizaciones republicanas robustas. Entre frecuentes interrupciones explica cómo en los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo después del advenimiento de la República. Pero luego han venido otros elementos terroristas y aprovechando las circunstancias han hecho propagandas y han creado un ambiente de terror contra el rico. Y así resulta un imperio de esa organización de muchas carezas irresponsables que se llama la U. G. T. Pero eso no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciéndole que los gobernadores persiguen a los socialistas en todas partes, y el Sr. BOTELLA replica que a los que se persigue es a los republicanos.) Afirmo que en Ciudad Real el Gobierno civil está regido por los diputados socialistas Sres. Vinue-las y Cabrera. El Sr. CANIZARES: ¿Y por qué no me cita su señoría a mí? El Sr. PÉREZ MADRIGAL: Porque de S. S. tengo un alto concepto. El Sr. CANIZARES: Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros. El Sr. GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye. El Sr. CANIZARES: Eso es cuenta mía, Sr. Rafael (Grandes risas.) El Sr. MARTINEZ GIL: ¿Y

LA CIRCULACION

Un niño muerto por un automóvil

Luis Díaz García, de nueve años, que vivía con sus padres en la calle de Castelar, 33, fue atropellado en la carretera de Aragón por el «auto» 3.083 M., cuyo conductor se dio a la fuga.

Conducida la criatura a la Casa de socorro de Canillas, fué asistido por el doctor Vaquero y el ayudante Sr. Santisteban, quienes intentaron reanimarlo con unas inyecciones, siendo inútiles los esfuerzos de la incuña, pues a causa de la gravedad de las heridas sufridas falleció poco tiempo después.

Otros atropellos

En la Casa de socorro del distrito de Buenavista fué asistido el niño de seis años Ramón Moreno Torres, domiciliado en Vargas, número 14, de lesiones de pronóstico reservado e intensa conmoción cerebral, que le produjo al atropellarse en la calle de Alcalá el «auto» 1.395 LE, que conducía Ramón Merino.

El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

En la avenida de la República, del Puente de Vallecas, fué atropellado por la camioneta de la matrícula de Guadalajara núm. 1.191 Valentín Rico Carrillo, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de García Fernández, 14. Fué conducido el herido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron lesiones graves.

La camioneta era conducida por el chofer Rosario Fernández Cuenca.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Jerez

Jerez de la Frontera, 16.—La huelga sigue extendiéndose. A los 20 gremios que la sostienen se han unido los molineros, cargadores, zapateros y confiteros.

Llegó el delegado del gobernador, quien celebró una reunión con los representantes de los gremios, que habían expresado deseos de volver al trabajo; pero ante la imposición de las condiciones, la autoridad se negó a pactar.

Los trabajos en las bodegas siguen paralizados. Han sido detenidos varios individuos por coacción.

Tampoco hoy se han publicado periódicos. Algunas Comisiones recorrieron los comercios invitando al cierre y amenazando con tomar represalias.

Los patronos de diversos gremios han acordado, en vista de la ilegalidad de la huelga, romper todos los pactos y quedar en libertad para la contratación de obreros.

Han sido clausuradas varias Sociedades autónomas y de la Unión

General de Trabajadores, y un miembro de la Directiva ha sido detenido.

Abandonan una bomba de diez kilos con la mecha encendida

Jerez, 17 (madrugada).—A las doce de la noche los serenos que prestaban servicio en las cercanías del Ayuntamiento vieron dos jóvenes que les infundieron sospechas; uno de los jóvenes sospechosos llevaba bajo el brazo un enorme bulto. Les dieron el alto y arrojaron el bulto al suelo y se dieron a la fuga. Los vigilantes hicieron varios disparos; pero los desconocidos desaparecieron en la oscuridad. Recogido el bulto, se vio que era una bomba de 10 kilos de peso con la mecha encendida.

Se cree que iban a colocarla en alguna bodega importante y próxima al lugar en donde fueron sorprendidos. Se supone que uno de los fugitivos resultó herido.

Los guardias de asalto han dado una batida, que resultó infructuosa.

Incidente en una finca de Badajoz.—Tiroteó con la Guardia civil

Badajoz, 16.—En una finca de las cercanías de la capital se ocupaban esta tarde en las faenas de la siega unos veinte obreros, en ocasión en que se presentaron de improviso en dicho lugar unos cien sujetos afiliados a la organización comunista, capitaneados por un individuo apodado «Boca Negra», ex presidiario y sujeto de malos antecedentes, quienes atacaron a los segadores, rompiéndoles las herramientas e hiriendo a alguno de ellos. Casualmente pasó por aquel lugar una pareja de la Guardia civil a caballo, que intervino, tratando de evitar la coacción.

La Benemérita fué recibida a pedradas, una de las cuales derribó a uno de los guardias, que a poco se repuso, cabalgando de nuevo. Mientras, su compañero sostuvo una lucha desesperada, defendiéndose únicamente con el sable; pero ante la superioridad numérica de los atacantes la pareja se replegó a galope hacia la capital, dando aviso telefónico al cuartel, de donde salieron varios compañeros en una camioneta.

Los comunistas, que habían llegado hasta Badajoz persiguiendo a los guardias, se hicieron fuertes en una casa de la avenida de Blasco Ibáñez, desde donde continuaron hostilizando a los guardias. Se produjo gran alarma entre los vecinos, sobre todo al oírse varios disparos hechos al aire sin dudar por la fuerza para amedrentar a los revoltosos, que, por fin, intentaron la fuga. Unos lo consiguieron, pero otros cayeron en poder de la Guardia civil. Entre los detenidos está «el Boca Negra», su mujer y su hijo.

Hallazgo de armas y documentos en Alcoy

Alicante, 16.—La Policía de Alcoy ha comunicado al gobernador civil que en un registro efectuado en el domicilio de una entidad extremista situado en una barriada lejana de la ciudad ha encontrado armas y un aparato multicoopista y documentos que se consideran interesantes, relacionados con la organización extremista.

Con este motivo se han practicado algunas detenciones.

La huelga de tranviarios de Santander

Santander, 16.—Continúa sin solucionarse la huelga de tranviarios, no saliendo a la calle ni un solo tranvía; únicamente circulan ocho autobuses del servicio público.

Se espera que el ministerio de Trabajo dé solución rápida a este conflicto, que tanto trastorno causa a la ciudad.

LA VOTARI

El diputado Bruno Alonso, restablecido

Santander, 16.—Esta noche, en el tren correo, salió para Madrid el diputado socialista Bruno Alonso, todavía no restablecido totalmente de la operación quirúrgica que se le practicó recientemente. El objeto de la marcha del señor Alonso es tomar parte en la votación del Congreso de mañana.

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

LA CONFERENCIA NACIONAL CEREALISTA

Conforme ayer dijimos, el pasado domingo se reunió en el domicilio de la Asociación de Agricultores de España, convocada por la Confederación Española Patronal Agrícola, la Conferencia Nacional Cerealista, que ha de resumir y concretar las conclusiones de Asambleas pasadas, y que preside el Sr. Padró.

En el acto estuvieron representadas, entre otras entidades que involuntariamente olvidaremos, la Asociación de Agricultores de España, Confederación Católica Agraria, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, Federaciones Patronales Agrícolas de Valladolid, Palencia, Murcia, Zamora, Segovia, Guadalajara, Madrid, Jerez de la Frontera y Burgos; Federaciones Católica Agrarias de Madrid, Palencia, Navarra, Avila, León, Soria, Salamanca y Valladolid; Bloque Agrario Salmantino, Unión

de Agricultores de Salamanca, Bloque Agrario de Avila, Acción Agraria de León, La Concordia, Asociación Patronal de Villarrobledo; Sindicato Agrícola de Lérida, Unión Agraria de Granada, Federación de Propietarios de Fincas Rústicas de Burgos, Unión Agraria de Hellín, Asociación de Terratenientes de Navarra, Unión Provincial Agraria de Albacete, Asociación de Labradores de Zaragoza, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Logroño, Junta de Defensa Triguera de Aragón, Comunidad de Labradores de Peñafiel, Sindicato Agrícola de Tazazona, Unión Agraria de Almansa, Sindicato Vitivinícola de Villarrobledo, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Labradores de Alto Aragón, Mutualidad de Patronos Agrícolas de Segovia y Asociaciones Patronales Agrícolas de las Partidas de Coscurita y Deza (Soria), Alcalá de Henares, Olmedo, Peñafiel, Nava del Rey, Carrión de los Condes, Santa María de Nieva, Villalón, Tordesillas, Valle del Roncal, Alameda de la Sagra, Puente del Maestro, Torrejón de Ardoz, Brumet, Tarancón, Sigüenza, Belmonte,

Illescas, Manzanares y Navalmaral de la Mata.

La primera sesión fué dedicada principalmente a la lectura de algunos resúmenes de conclusiones, a discutir la eficacia—por muchos negada—de la reciente disposición sobre crédito agrícola y a discutir la cuantía del sobrante y la forma en que debería el Gobierno hacerse cargo de esta partida, como condición esencial para que el problema entre en vías de solución.

Hablaron los Sres. Zulueta, Rodríguez, representante de Palencia; González de la Bárcena, por los Agricultores de Burgos; Maroto, por la Patronal de Ciudad Real; Hueso, de Madrid; Arias, de Valladolid; Alcalá Espinosa, Cánovas del Castillo, etc., etc.

En esta reunión fué nombrada una amplia Ponencia para tratar de armonizar los diversos puntos de vista expuestos.

En la reunión de ayer mañana fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Una, pidiendo la destitución de su cargo del ministro de Agricultura, Dicha conclusión es la siguiente:

«Los que subscriben, reconociendo como causa inicial de la actual situación desesperada de la producción cerealista española las importaciones desmesuradas de trigo exótico, que autorizó de Abril a Julio de 1932 el actual ministro de Agricultura, y las contumaces importaciones de maíz que sigue autorizando, con más otros factores permanentes de sobreabundancia de mercancías sólo a errores de su gestión imputables; afirmando la absoluta ineficacia del crédito agrícola concedido hasta 50 millones, estiman de inaplazable urgencia su apartamiento absoluto, y proponen a la Conferencia Cerealista de Madrid la adopción del siguiente acuerdo:

La Conferencia Cerealista de Madrid, al amparo del derecho de petición establecido en la Constitución vigente (artículo 35) se dirige al señor presidente del Consejo de ministros con el ruego de que sea destituido de su cargo el titular del ministerio de Agricultura en el Gabinete presidido por V. E., por estimar su gestión dañosa para la agricultura española.

Madrid, 16 de Mayo de 1933.— Quintiliano Saldaña, E. García Manrique (de Burgos), Enrique Rubio (de Albacete), Evasio Rodríguez (de Palencia), Francis Bernard Partagás (de Zaragoza), Luis Diez Guirao de Revenga (de Murcia), Andrés Maroto (de Ciudad Real), Andrés Hernández (de Salamanca), José María de Azagra (de Soria), Bernardo Avelló (de Valladolid), Manuel de la Chica (de Granada), Juan Andrés Cámara (de Madrid), Pedro Balbuena (de Segovia), Juan García Trabaldillo (de León). Todos ellos de las Federaciones respectivas.

Las otras conclusiones dicen: «La forma sectorial y partidista de actuar los Jurados mixtos del trabajo rural es lesiva, perjudicial y hasta ruinosa a los intereses de la producción agrícola.

Se precisan garantías de imparcialidad, para lo que los presidentes habrán de ser personas independientes a todo partido político y pertenecientes a las carreras judiciales o agronómicas.

Con las actuales bases de trabajo, y más aún, con las que proyectan los obreros, es de todo punto imposible continuar trabajando en las bases vigentes, y que tanto éstas como las que en lo sucesivo se hagan tengan en cuenta el rendimiento del obrero y las circunstancias y posibilidades de la producción.»

Por la tarde volvió a reunirse la Asamblea, siguiendo la discusión y estudio de las restantes conclusiones, cuyo texto ordenado esperamos poder dar mañana.

El mercado norteamericano de bebidas

Desde la abolición de la ley Volstead, que permite la entrada de cerveza de baja graduación en el mercado americano, gran número de fabricantes europeos han visto incrementarse sus exportaciones y, en consecuencia, aminorar la tremenda crisis que azota a la industria.

Según comunica la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en Washington en breve se permitirá la entrada de vinos, licores y toda clase de bebidas sin tener que sujetarse a los límites de graduación que actualmente marcan las leyes americanas, de manera que el mercado americano ofrecerá dentro de breve plazo a los cosecheros de vinos y a los fabricantes de licores españoles perspectivas mucho más amplias que las que actualmente ofrece.

En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, calle Fontanella, 12, principal, se reciben constantemente detalles de todo lo concerniente a la legislación americana y a la situación del mercado en ese ramo de sus Delegaciones de Washington, Filadelfia, Nueva York y otras capitales importantes, y, por lo tanto, podrían informar ampliamente de los trámites a realizar para la introducción de los caldos de producción nacional en Norteamérica.

¿SERA ESCUCHADO?

Un llamamiento de Roosevelt

Interesantes declaraciones del presidente

Washington, 16.—En las declaraciones publicadas hoy, el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, hace un llamamiento directo a todos los Gobiernos de las naciones para que reduzcan sus armamentos, eliminen completamente las armas agresivas y se abstengan de enviar tropas más allá de sus fronteras.

«Es necesario—dice—olvidar los ideales mezquinos y unirse sinceramente a todo movimiento que tienda a asegurar la paz y el resurgimiento económico.»

La declaración p.de que se adopten medidas específicas inmediatamente, y añade que si alguna nación—no indica a ninguna—trata de poner obstáculos, el mundo civilizado sabrá quién ha sido el responsable del fracaso.

El Sr. Roosevelt en su declaración propone la adopción del plan de desarme, cuyas grandes líneas han sido tratadas por el Sr. Mac Donald.

El mensaje dice además: «Si examinamos cuales son las razones para los armamentos, resultará claro que el deseo de poseerlos obedece principalmente al otro deseo, disimulado o claro, por parte del Gobierno, de ensanchar su territorio a expensas de las otras naciones.»

Si todas las naciones convienen en eliminar el empleo de las armas, que pueden hacer posible el éxito de un ataque, entonces las defensas resultarán automáticamente inconcusas y las fronteras y la independencia de cada nación estarán aseguradas.

El objeto principal de la Conferencia del desarme debe ser la eliminación completa de las armas ofensivas y la inmediata reducción substancial de alguno de esos armamentos y la eliminación de otros muchos.

La Conferencia económica debe realizar los programas individuales o interiores para el resurgimiento económico mediante una acción internacional prudente y decididamente examinada.

En lo que se refiere a la Conferencia del desarme, el Sr. Roosevelt en su nota añade: «Nuestros esfuerzos deben ir encaminados a obtener un resultado práctico mediante una acción concertada. Los obstáculos mezquinos deben ser apartados; los objetivos mezquinos, olvidados, y una paz durable para nuestras generaciones en todo el Mundo es el solo objeto digno de nuestros mejores esfuerzos.»

El Gobierno de los Estados Unidos acoge bien las medidas actualmente propuestas en Ginebra y ejercerá su influencia en favor de otras medidas de desarme.

El mensaje termina diciendo: «El sentido común indica que si cualquier nación se niega a unirse con verdadera sinceridad a estos esfuerzos concertados en Ginebra y en Londres para la paz económica y política, el progreso puede quedar malparado y, finalmente, destruido.»

En tal eventualidad, el mundo civilizado, buscando esas dos formas de paz que anhela, sabrá dónde descansan las responsabilidades del fracaso.

Yo exhorto a que ninguna nación asuma tal responsabilidad, y pido insistentemente a todas las naciones reunidas en esas grandes Conferencias que pongan en acción una política que conduzca a esa vía de paz política y económica, y yo quiero creer que todos los Gobiernos se unirán para la realización de esas esperanzas.»

Cómo interpretan los Ingleses el llamamiento

Londres, 16.—En los círculos oficiales ingleses se interpreta el llamamiento del presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt, como una oferta hecha al canciller Hitler para que éste elija entre que Alemania se acerque más a las naciones reunidas en Ginebra o, por el contrario, si prefiere aislarse.

Es importante hacer notar que, según ciertas informaciones de origen alemán, se espera que el canciller Hitler acepte el principio de conciliación.

Se asegura, incluso, que Hitler está dispuesto a aceptar el plan británico; pero con la condición de que no se introduzcan en dicho plan modificaciones de ningún género.

Algunos políticos consideran esta actitud del canciller alemán como el deseo de echar sobre Francia todas las responsabilidades sobre un supuesto fracaso de la Conferencia del desarme.

Lo que piensan en Alemania. Berlín, 16.—En los círculos políticos se considera el llamamiento del presidente Roosevelt como la demostración de que América se preocupa nuevamente por los intereses de Europa.

En general, el llamamiento del presidente Roosevelt ha sido bien acogido.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

DEBER DE GOBIERNO EL HOSPITAL ESPAÑOL DE SANTIAGO

Ha sido recibida en audiencia por el presidente de la República la señora doña Carmen Díaz Moreu de Elizalde, a quien acompañaba su hijo político el bizarro capitán de Aviación D. Ignacio Jiménez.

La señora Díaz Moreu, ilustre dama, cuyo apellido evoca gloriosa figura de la Marina española, es esposa de D. Joaquín Elizalde, español de origen y residente en Filipinas, consagrado a los negocios del comercio y poseedor de una de las más grandes fortunas del archipiélago. Los señores de Elizalde gozan allí de popularidad y considerable prestigio, por haber sabido hermanar una atención fecunda a la prosperidad del país con inagotable generosidad para hacer el bien y practicar la caridad sin regateos. Precisamente relacionada con una obra demostrativa de lo que acabamos de decir está la visita de que hacemos mérito.

Desde 1902 funciona en Manila el hoy magnífico Hospital Español de Santiago. Hace treinta y un años se desarrolló en las islas una formidable epidemia de cólera. La capital de Filipinas se vió azotada por días aciagos. Es entonces cuando un grupo de españoles eligió lugar adecuado que, acondicionado, pudiera ofrecer asilo a los compatriotas víctimas de la epidemia. De entonces arranca esta institución.

La señora de Elizalde dió a conocer a S. E. el presidente de la República — comprobándolos con una Memoria y un álbum de bellas fotografías—minuciosos antecedentes del desarrollo de esta obra, asediada por todo género de vicisitudes. Representa treinta y un años de estrecheces angustiosas, de intentos fracasados, de actividades malogradas, de ardua peregrinación iluminada por una fe que pudo, al fin, brindar pingüe cosecha, sazonado fruto. Así hoy el humilde refugio de 1902 se ha convertido en un establecimiento modelo, equipado con todos los adelantos de la ciencia médica, afortunado competidor de los hospitales mejores del Mundo.

Fué en 1926 cuando se inauguró



La señora doña Carmen Díaz Moreu de Elizalde

tución benéfica fué proveerla de medios para sostener varias camas gratuitas con destino a españoles pobres, pues si bien ningún compatriota fué desatendido no se contó con un fondo permanente para este fin, al cual responde la Fundación Camas de Caridad, que empezó con la modesta suma de cien pesos y poco después recaudaba mil.

De este modo se atendió, y viene atendiendo, las necesidades, que crecen al compás de la amplitud de la obra, significando esa atención una continuidad de sacrificios que hicieron y hacen destacadas personalidades como el señor Elizalde, siempre pronto a la dádiva filantrópica: el Consejo de Administración, presidido por don Antonio Brias, y el Patronato de Damas, cuyo concurso es indispensable. Lo preside la señora doña Carmen Díaz Moreu, que en la obra ha puesto toda su alma, siéndolo de esta institución, legítimo orgullo de la colonia española. En la última Memoria de la organización se la consagran entusiásticos elogios. No resistimos al deseo de reproducir algo de lo que en ella se dice:

«La transformación sufrida se



Vista del Hospital Español de Santiago, en Manila

el edificio concreto para hospital y otro para dependencias, así como un pabellón dedicado exclusivamente a enfermedades epidémicas y contagiosas. En 1928 hubo de hacerse obras de reconstrucción, que terminaron en 1930. Desde entonces hasta 1932 ingresaron 1.752 pacientes, de veintidós nacionalidades, que fueron atendidos por 53 doctores.

La primera preocupación del Consejo administrativo y el Patronato de Damas que rigen la insti-

recha el idioma que es toda la patria, en un pedazo de tierra a 9.000 millas de la Península, y bajo dominación extraña, se conserva fervorosamente el idioma como herencia bendita. España está obligada a una rectificación de conducta para con Filipinas, que la República ha de hacer. Entre tanto, ¿qué menos puede ella dar que un óbolo filantrópico, como gesto cordial de que España quiere continuar presente en Filipinas?

CRONICAS TURISTICAS

Las posibilidades de San Sebastián

Al llegar San Sebastián a ese punto crítico de las estaciones de turismo en que, por su excesivo desarrollo, la «ciudad» llega a ahogar a la «playa» y lo urbano espesa lo turístico, la preciosa villa vasca había ya resuelto el problema antes de que se planteara.

Su crecimiento, en efecto, se había producido, en primer lugar, con gracia y proporción, en forma que la expansión urbana no gravitase con exceso sobre su carácter de playa veraniega y rompiera la armonía indispensable para sus finalidades turísticas.

Porque gran parte de este desarrollo no se manifestó en la erección de imponentes manzanas cúbicas, sino que fué una expansión graciosa, en forma de «chalets» trepando por las colinas inmediatas o constituyendo barrios de bella traza y encantadora atracción.

Además, la profusión de comunicaciones había hecho de San Sebastián, en vez de una playa aislada, el centro urbano de un vasto y variadísimo hinterland turístico. En algún tiempo, veranear en San Sebastián era bañarse en la Concha y pasear por el Bulvar. Pero hoy es también solearse en Ondarreta, almorzar en Fuenterria, tomar el té en Azcoitia, jugar al «golf» en Zarauz, visitar el museo de Zuloaga en Zumaya...

San Sebastián ofrece así infinitas posibilidades al veraneante en el tiempo y en el espacio, permitiéndole escoger la forma de veraneo que más le plazca, el rincón que más le agrade, y todo género de facilidades para dar diversidad a su estancia, que es el secreto de que miles de familias resistan sin hastío y abandonen con pena temporada estival de tres meses.

Quien necesite continuar durante el verano la vida de las grandes ciudades, en San Sebastián encuentra la prolongación de su vida habitual, conviviendo con las

personas e intereses de su ambiente, que en imponente desplazamiento acuden en el verano a San Sebastián y su zona. El escritor vuelve a encontrar su tertulia; la dama, sus «partenaires» de «bridge», y la damita, sus «flirts» de Madrid o Sevilla y sus «cocktails» predilectos. El farandulero reconstruye su mundillo; el hombre de negocios continuará en su ambiente, y el torero en el suyo; el político sigue en «vedettes», y el periodista encuentra de nuevo sus hombres, sus temas y sus pistas. La vida nacional se ha desplazado por completo a San Sebastián en esos tres meses.

Así es y así se comprueba en los taldos de Ondarreta y la Concha, en las tertulias del Guria, en el mostrador del Casino de la Playa, donde Pedro Chicote vuelve a saludar a sus amigos de Madrid. Así se comprueba en los círculos taurinos, en el «tenis» de Ondarreta, en el «golf» de Lasarte, en las fiestas del Náutico, en las terrazas de los grandes cafés, en las mesas de Sacha y el Yacaré y en los taburetes del café Madrid.

Pero quien, intoxicado de vida urbana, prefiere el sosiego reparador, olvidando su mundo habitual, aislándose de cuanto suponga mundanismo, compromisos, animación; quien busque retiro, vida de familia o veraneo discreto, encuentra también en San Sebastián el lugar ideal por efecto de su sabia distribución urbana y de su hinterland turístico.

Porque San Sebastián, repetimos, no es sólo una ciudad ni es únicamente una playa. Es la más variada zona de veraneo con las más diversas posibilidades para el veraneante.

San Sebastián, por ejemplo, es Ondarreta. Pero esto ya requiere otra croniquilla.

JORGE BRUMMEL

IMPORTANTE NOTA DE HACIENDA

Nuevas orientaciones tributarias

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, anunció hace días a los periodistas que hacen información en aquel departamento una extensa nota sobre las nuevas orientaciones en la recaudación de tributos. Ayer fué dada dicha nota, que abarca los siguientes puntos: Las declaraciones del impuesto sobre la renta

Ayer apareció en la «Gaceta» una orden abriendo el plazo para la presentación de declaraciones de base imponible de la contribución sobre la renta. Este trámite inicial estaba supeditado, por razones técnicas y de eficacia, al laborioso desarrollo de una serie de trabajos previos a la implantación justa del tributo, ya realizados principalmente en la Dirección General de Rentas públicas, y aunque la ley que estableció esa contribución publicó a fines de 1932, sabiase por todos—en la discusión parlamentaria del proyecto quedó bien patente—que la ejecución habría de diferirse, pues era necesario adoptar medidas relacionadas con la organización del tributo en las oficinas de Hacienda y con la constitución y funcionamiento de los jurados de estimación. Hubiera sido conveniente que la declaración no se p esentara sino cuando estuviesen fijados los coeficientes de signos externos, tarea propia de aquellos jurados. Mas a causa de dificultades todavía no superadas, y dada la fecha en que estamos, es preciso abrir el aludido plazo, con los subsiguientes efectos declarativos, de comprobación y de liquidación, para que el tributo se recaude en el ejercicio corriente. El modelo de las declaraciones está inserto en la «Gaceta». Es extenso, y ello era preciso por la complejidad misma de la contribución. Forman parte del impreso gran número de citas, y aun textos íntegros de la ley, para ilustrar al contribuyente y evitarle la enojosa consulta de las «Gacetas».

Los signos exteriores como base de imposición. El tiempo transcurrido desde primero de año no puede considerarse baldío. Para la Administración ha sido fecundo en experiencias de tanteo. Para los contribuyentes representa una tregua que les ha permitido estudiar a fondo su caso individual. Las dudas que tengan deberán exponerlas ante las oficinas provinciales de Hacienda, que las evacuarán con la prontitud posible. Hasta ahora no se han recibido en el ministerio muchas consultas sobre la nueva contribución. En algunas se rebate, motejándolo de insólito, el sistema de signos externos para la estimación de la renta imponible, cuando es lo cierto que viene aplicándose en otras naciones, y últimamente en Francia ha sido objeto de decisiones del Parlamento. En la exposición de motivos de un proyecto de ley formulado con posterioridad a la promulgación de la ley española dicese que al efecto de completar el sistema francés del impuesto sobre la renta, limitando el fraude fiscal, el procedimiento más sencillo consiste en establecer para todos un mínimo de imposición fundado en los signos exteriores; es decir, en manifestaciones indiscutibles del gasto de los contribuyentes, como son el alquiler de la habitación, el número de criados y los automóviles.

El recurso de reposición. Se pretende dar un paso más en la progresiva legislación sobre las reclamaciones económico-administrativas. Su finalidad es evitar reclamaciones formales ante el Tribunal competente cuando la misma oficina gestora reconozca que debe rectificarse su acuerdo. Todo, a base de simplificar trámites, concediendo personalidad administrativa a los funcionarios y determinando responsabilidad, por omisiones o demoras injustificadas. Para que no pueda ser un trámite más, será potestativo en el contribuyente el utilizar no el recurso previamente a las reclamaciones ante el Tribunal. Su tramitación ha de ser rápida y concisa y de resolución inmediata, pronunciada por el funcionario que dictó el acuerdo recurrido. Se aplica la doctrina del silencio administrativo para evitar demoras en la resolución definitiva de la cuestión; pero declarando que la falta de resolución del recurso previo, cuando no se justifique debidamente, será causa de posible responsabilidad para el funcionario. El recurso previo podrá fundarse en cualquiera de los motivos que den lugar a reclamaciones ante el Tribunal, y como en

estas, con independencia de que las liquidaciones se hayan ingresado o no en el Tesoro.

La rectificación de errores en la imposición tributaria

Como la Hacienda pública, trata de gravar justamente la riqueza, cuando se trate de evidentes errores de hecho se accederá a la rectificación de las liquidaciones, lo mismo cuando sean imputables a la Administración que cuando deriven de las declaraciones de los contribuyentes. Como complemento del recurso previo, haciendo extensivo el beneficio a los casos análogos, se abrevian y simplifican los trámites de las devoluciones de Ingresos indebidos hasta donde lo permitan las garantías indispensables del Tesoro, debiendo ejecutarse de oficio las devoluciones sin nuevos expedientes mediante rápidas comprobaciones de la efectividad de los Ingresos y con fijación de plazos. Este proyecto está ya articulado.

El pago de tributos por giro postal o transferencia bancaria

En esta materia se reglamentará el mandato legal de que los ingresos puedan hacerse indistintamente y sin limitación de cuantía en el Banco de España o en las Tesorerías de Hacienda, procurando así evitar molestias a los contribuyentes. En beneficio de éstos se regula la forma de efectuar los ingresos mediante transferencias bancarias a la cuenta del Tesoro en el Banco de España y sucursales de éste, o por medio de los giros postal y telegráfico. Se estudian la posibilidad y conveniencia de admitir en algunos casos para ingresos en el Tesoro cheques, talones de cuentas corrientes y efectos mercantiles. Y con el mismo propósito se proyecta implantar la posibilidad de efectuar ingresos en una Depositaria de Hacienda por cuenta de otra de provincia distinta y de compensar reglamentariamente mandamientos de pagos y mandamientos de ingresos que tengan un mismo titular, evitando así manejo material de fondos. El problema de la compensación de créditos y débitos de la Hacienda pública seguramente será objeto de un proyecto especial, y por ello se afrontan ahora solamente las indicadas formalizaciones.

En cuanto a los pagos del Tesoro, se procura dar toda clase de facilidades, estableciendo los mismos procedimientos que para los ingresos, incluso el abono en cuenta corriente al acreedor en Banco de la población, cuando así se solicite por escrito, haciéndose cargo de los gastos que pueda ocasionar la operación o el giro. También este proyecto está ya articulado en principio.

La economía del avance catastral fotogramétrico

El Catastro está recibiendo un vigoroso impulso desde la reciente publicación del reglamento de los servicios que han de obtener las fotografías aéreas para su aplicación al avance catastral. Era una labor ardua, dada la dificultad de coordinar los trabajos encomendados a tres Centros que pertenecen a distintos ministerios. Se ha llegado a una delimitación práctica de funciones, asumiendo las directivas una Comisión interministerial. Las ventajas que se obtienen con este procedimiento son, en el orden económico, considerables. De 10 a 12 pesetas por hectárea que cuesta el levantamiento topográfico por el procedimiento actual, se llega a una cifra que no deberá exceder de las dos pesetas, incluyendo los gastos de trabajos topográficos de apoyo. Existe, por tanto, una economía de 10 pesetas por hectárea en el costo.

En doce años quedará terminado el Catastro

Por otra parte, los trabajos que han de realizarse actualmente alcanzarán la cifra de dos millones de hectáreas; es decir, que será terminado en un plazo no mayor de doce años, lo que con el procedimiento actual tardaría quizá más de sesenta, encontrándose así el Tesoro con los ingresos de aumento de contribución correspondiente a dicho lapso de tiempo, cuya suma ascenderá, quizá, a cifras superiores a 800 millones de pesetas.

La conservación catastral

Paralelamente a la implantación de este sistema, y como secuela necesaria, se impone la reorganización de las conservaciones del Catastro, ya que carecerían de eficacia si no llevase a ellas las mutaciones que en todos sentidos experimenta la propiedad, aparte de que, de no hacerlo, resultaría que a la vuelta de unos cuantos años quedaría inservible

toda labor realizada. Estas conservaciones hay que modernizarlas con elementos adecuados, y llegando a la constitución de ficheros de fácil manejo, no sólo para los fines jurídicos y fiscales, sino para obtener el máximo rendimiento en su aplicación a la Estadística.

Lo dicho en esta nota—otras vendrán en sazón oportuna—es una pequeña muestra del trabajo intenso, complejo, metódico, que el ministerio de Hacienda realiza, dándole a nuestro mecanismo fiscal un sentido moderno. Trabajo quizá modesto en la opinión pebulante de algunos; pero es de gran eficacia y de absoluta necesidad para marchar con firmeza por nuevos derroteros.

EL DIA 21

El Congreso provincial del partido radical socialista

Como ya anunciamos oportunamente, el Congreso provincial del partido radical socialista se celebrará el día 21 del mes actual en el salón de actos de la Agrupación, plaza del Callao, 4.

Las organizaciones de la provincia ya han recibido las instrucciones convenientes para el nombramiento de delegados.

El orden del día es el siguiente: Primero. Nombramiento de Mesa interina.

Segundo. Examen de credenciales.

Tercero. Nombramiento de Mesa definitiva de discusión.

Cuarto. Medios de desenvolver el partido en la provincia. (Ponente, diputada señorita Kent.)

Quinto. Política provincial. (Ponente, diputado Sr. Martín de Antonio.)

Sexto. Examen de la gestión de los diputados de la provincia.

Séptimo. Asuntos generales, proposiciones, ruegos y preguntas.

Octavo. Elección del Consejo provincial de Madrid.

Noveno. Señalamiento del lugar para el Congreso provincial ordinario del mes de Marzo.

Décimo. Clausura del Congreso.



Adolfo Diaz, herido en los sucesos de Usansolo (Bilbao) (Fot. Espiga.)

POR REINTEGRARSE AL TRABAJO

Un anciano comunista muerto a tiros

Sevilla, 16.—A las diez y media, en la calle de Aguilar, se ha registrado un sangriento suceso social.

Por dicha calle iba el empleado en el horno de San Isidro José Casado, de setenta y dos años, acompañado de su esposa, cuando de improviso sonó una descarga, cayendo muerto, con dos balazos en la espalda.

Pertenecía el finado al partido comunista, que mantiene una huelga del gremio desde hace varios días.

José Casado, por afecto a la casa donde trabaja desde hace veinte años, se había reintegrado al trabajo hace dos días.

Por esto se cree que se trata de una venganza de sus compañeros de Sociedad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los gestores cuando callan es cuando están más alegres

Una nueva teoría sobre las excedencias

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Después de aprobados, sin discusión, los asuntos referentes a beneficencia y cédulas contenidas en el orden del día, vuelve a la Comisión la propuesta de adquisición de máquinas de escribir con destino a oficinas centrales, a petición del Sr. Rojo.

El Sr. Ovejero, al discutirse una solicitud de la Facultad de Filosofía interesando una subvención para gastos de un crucero escolar por el Mediterráneo, estima que debe condicionarse a que los enviados, si es que se concede, sean precisamente madrileños y carezcan manifiestamente de medios económicos.

Después de una empeñada discusión, en la que intervienen los señores Rojo, Cantos y Coca, encaja el debate la presidencia y acaba aprobándose la concesión de dos becas, dejando al arbitrio de la Facultad el nombramiento de los agraciados.

También se discutió, con exceso de amplitud y apasionamiento, una concesión de excedencia que solicita una jornalera y la de unos peones en demanda de ser considerados como empleados de la Corporación.

La presidencia propone, y así se acuerda, que se acceda a la excedencia, si ello no implica desatención perjudicial en el servicio. En cuanto a la segunda demanda, pasa a más deienido estudio.

El Sr. Cantos justifica su propuesta de desestimar la petición de un auxilio económico para la construcción de una fuente en el pueblo de Valdamaquedra, ya que aquel Ayuntamiento no se encuentra en las condiciones que señala la base quinta de las acordadas en 27 de Noviembre de 1926; pero entiende que siendo una obra de inminente urgencia sanitaria, con cargo a Imprevistos podría realizarse un anticipo que garantizara con esta mejora la salubridad del pueblo. Después de una intervención de los Sres. Coca y Rojo se acuerda el anticipo, si bien apremiado al Ayuntamiento de Valdamaquedra que cumpla sus compromisos con la Diputación.

El presidente da cuenta de haberse cubierto al tercer día de anunciado el empréstito de la Mancomunidad de Diputaciones y pide que conste en acta la satisfacción de la Corporación.

El Sr. Rojo recuerda al delegado del servicio la conveniencia de acelerar la incautación de la fianza del contratista que dejó a deber sus jornales a unos obreros de Villamanilla, fundándose en que la Diputación había resendido su contrata.

El Sr. Cantos justifica amplia-

mente las razones que han determinado tal tardanza, completamente ajenas a su intervención.

El Sr. Rojo reitera la necesidad de reformar la carretera de Horta-leza en su paso por el puente situado en su arranque para que sea posible el tendido de una línea de tranvía que ya ha sido solicitada.

El gestor Sr. Ovejero, a quien se encomendó la organización de las colonias escolares, interesa del presidente que reúna al Consejo escolar, con la asesoría de algunos médicos puericultores, para dar cumplimiento a aquel encargo.

Por último se faculta al presidente para que sea él quien fije la fecha en que ha de celebrarse la sesión provincial extraordinaria dedicada al Colegio de Pablo Iglesias.

Y se levantó la sesión.

Glosa de la sesión

Después de unas sesiones de absoluta calma, en las que nosotros suponíamos a los gestores sometidos a una cura de reposo, ayer volvió a dar señales de actividad la Comisión gestora.

No es que abortaran muchos los gestores provinciales ni que dispusieran de extraordinarias energías para poner en práctica su peculiar oratoria; pero el silencio quedó roto y escuchamos unas cuantas notas altas de acentuada censura para determinados asuntos de los que figuraban en el orden del día.

Quizá influyese la presencia del Sr. Fernández Almiñana, que ha regresado de su excursión por tierras soviéticas y trae las más excelentes impresiones, según ha



Esperanza Zapata, residente en Bilbao, muerta a consecuencia de la agresión en Usansolo de los nacionalistas a los republicanos (Fot. Espiga.)

comunicado a sus interrogadores. Ayer, durante la sesión, no dijo esta palabra es mía; pero en días anteriores había instilado en el ánimo de sus compañeros de Corporación toda la esencia revolucionaria y renovadora que ha podido recoger en la nueva Rusia.

Si no se debió a esto el resurgir de las actividades de los gestores, no sabemos a qué achacarlo, como no sea a la influencia de la elevación de la temperatura, que obligará en breve al señor Ovejero a pedir que las sesiones vuelvan a tomar aquel apacible aspecto de amigables conversaciones en la sala de la biblioteca, donde les faltaba poco para tutearse a los Sres. Carballedo y Fernández Quér.

Pero sea por lo que fuese, el caso es que ayer volvimos a admirar a los gestores agitando en su propia salsa. Y así vimos como un asunto que venía de la Comisión o Ponencia de Hacienda se discutía por el solo gusto de hacer ruido, pues que se propuso por un gestor que se estableciera para subvencionar a los alumnos de Arquitectura que han de hacer un crucero escolar por el Mediterráneo condiciones que ya estaban determinadas por la entidad organizadora de la excursión.

Un poquito después el mismo gestor nos hizo un descubrimiento maravilloso. Nosotros, como antes hemos dicho, supusimos que los gestores habían dedicado en las últimas sesiones el tiempo a la vida tranquila y reposada de un descanso fortalecedor, y ha sido lo contrario, pues en esas sesiones, de escásima duración y de reducida oratoria, se dedicaron a adoptar acuerdos alegremente. Así, con el empleo textual de este adverbio, lo dijo ayer un grave y sesudo gestor.

¿Qué les parece a ustedes? ¿Cuándo los creemos más modestos y más ecuanímes, los administradores de la provincia dan rienda suelta a la alegría y corren una bacanal administrativa!

Esta es táctica propia de viejos verdes e hipocritas que, como suele decirse, acostumbran a matarlas callando. Ciertamente es que la mayoría de los gestores no son ya unos pollitos peras; pero los hay que aun están en edad de no disimular sus deseos de regocijo.

Y ayer nos llevamos cerca de una hora discutiendo si estuvo o no estuvo bien tomado el acuerdo de la sesión del 2 de Mayo—fecha simbólica—sobre la concesión de determinados derechos a los jornaleros mecanógrafos. Esto ya es lo nuestro, lo peculiar de estas asambleas semanales de nuestros gestores: la pérdida de tiempo en discusiones inútiles.

Podemos respirar a pleno pulmón: no nos han cambiado a nuestros hombres. El motivo de toda esa discusión «a posteriori» lo originó la solicitud de excedencia de una mecanógrafa, y un gestor sentó esta peregrina teoría, que si prospera acabará con las excedencias en la Diputación provincial: «La excedencia se ha de conceder por un año. ¿Puede quedar desatendido tanto tiempo el servicio que presta esa mecanógrafa? Y si puede la Corporación pasarse un año sin esa funcionaria, también podrá amortizar la plaza.»

Esto es lógico y lo demás son copias. Así es que en lo sucesivo, cuando un empleado pida la excedencia, ya sabe que si se le conceden se expone a quedarse fuera para toda la vida.

Se tramitaron varios expedientes de cédulas personales, acerca de los cuales nada hay que decir, porque son el cumplimiento de preceptos reglamentarios. De lo que sí hay algo que decir es de la forma en que se realiza este servicio, y eso lo diremos en breve, porque no nos parece lugar adecuado para exponerlo este que se dedica a glosar las incidencias de la sesión.

El Sr. Cantos hizo una pregunta al final de la sesión que tenía su poquito de miga. ¿Cuándo se celebrará la anunciada sesión extraordinaria para tratar del Colegio de Pablo Iglesias?

Y el Sr. Salazar Alonso contestó:

—Depende de que termine su trabajo la Comisión, a la que el señor Cantos pertenece y no asiste. El día que se tomó el acuerdo de celebrar una sesión, nosotros señalamos la circunstancia de que se había tenido muy buen cuidado de no fijar la fecha de su celebración.

Y ahora añadimos estas observaciones: El calor se echa encima; vendrán las vacaciones veraniegas; los señores del Patronato, esos sapientísimos señores que tanto se sacrifican por el Colegio de Pablo Iglesias, se irán de veraneo; los gestores también veranearán, y allá para el otoño ya pensaremos lo que se hace.

Tal vez una de las cosas que haya que hacer será adquirir nuevas ropas y efectos, porque los adquiridos ahora se habrán deteriorado, pues han de saber ustedes que en el orden del día de la sesión de ayer hay un epígrafe señalado con el número 5 que dice así textualmente: «Quedar enterada del oficio del señor director del Instituto Provincial de Obstetricia interesado que, dadas las malas condiciones de los locales en que se encuentran depositadas las ropas y efectos adquiridos con destino al Colegio Pablo Iglesias, se disponga su traslado a dicho Colegio.»

Y, mientras tanto, siguen los niños alojados en El Pardo, como ustedes saben y la forma que los propios gestores nos han revelado.

AYER COMENZO Tercera Semana Nacional de Higiene Mental

Inauguración de los actos. En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina comienzan los actos de la III Semana Nacional de Higiene Mental.

El decano de la Facultad, doctor Sánchez Covisa, saluda a los psiquiatras y expresa la satisfacción de poder acoger en su Facultad los primeros actos de la Semana.

Habla a continuación el secretario de la Liga Española de Higiene Mental, doctor Germain, quien hace historia del origen y desarrollo de la Liga, que data del año 1927, nacida a impulsos de los doctores Fernández Sanz, Lafora, Sacristán y Escalas Real, y que merced al primer director general de Sanidad de la República, doctor Pascua, pudo crearse, como consecuencia de ello, el Consejo Superior Psiquiátrico y el Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica, todo ello bajo la dirección de la Sección de Psiquiatría e Higiene Mental, creada también en esta misma época.

Estas adquisiciones permitieron ya dirigir la atención de una manera útil hacia la propaganda de la profilaxis de las enfermedades mentales mediante la Asamblea anual de Higiene Mental y la creación de las Semanas anuales de Higiene Mental, de las que hoy se celebra la tercera.

Señala el doctor Germain la diferencia de las normas de la higiene general y las psiquiátricas, y la necesidad en éstas de luchar todavía con muchos prejuicios, y recaba la ayuda de la Prensa para fomentar un estado de opinión favorable a la creación de dispensarios, hospitales psiquiátricos y asilos-colonias y el crédito necesario para llevar a cabo todas estas organizaciones.

El doctor Pittaluga aboga por la creación de la enseñanza psiquiátrica universitaria, y señala el papel que el médico en general podría en ella ejercer en el ambiente social mediante el diagnóstico, consejo y denuncia de los casos de enfermedades mentales en sus comienzos.

El hábito psiquiátrico no se crea sin conocimientos psicológicos profundos, de que actualmente carece el médico general. El doctor Fernández Sanz insiste sobre la exposición del doctor Germain; pero con un criterio diferente, partidario más de la organización regional que de la central, y señala por su orden la serie de instituciones que es necesario crear: hospitales para agudos y período de observación, asilos-colonias, frenocomios de seguridad para procesados, para alcohólicos y toxicómanos, patronato de convalecientes, etc.

Finalmente, el doctor Sadi de Buen excusa la asistencia del ministro de la Gobernación y del director general de Beneficencia, hace encomios de la meritoria labor, ardua y difícil, que lleva a cabo la Liga Española de Higiene Mental, ofreciendo el apoyo oficial, y haciendo votos por que pronto se vean convertidos en realidades los deseos expresados por los oradores.

Programa para hoy

A las doce de la mañana, en el Museo Pedagógico, bajo la presidencia del director general de Sanidad: Doctor Angel Garma, «Los sueños de angustia en la infancia». (Con proyecciones.)

Doña María Luisa Navarro de Luzuriaga, «La educación global y la higiene mental».

A las siete de la tarde, en el Lyceum Club, bajo la presidencia de doña Dolores Moya de Marañón, vicepresidente del Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica: Doña Isabel O. de Palencia, «La mujer y la higiene mental».

Doctor J. M. Villaverde, «La psiquiatría ayer y hoy».

Informes de Cataluña

Un saco con bombas. Barcelona, 16.—Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia del hallazgo en la fábrica de calas de cartón establecida en la calle de Monistrol, propiedad de D. Ezequiel Hernández, de un saco que contenía tres bombas. Avisado el coche blindado, los explosivos fueron transportados al Campo de la Bota.

Los diputados catalanes, a Madrid.—Regreso del fiscal de la República. En el expreso de la noche han salido para Madrid casi todos los diputados de la minoría catalana, entre ellos el Sr. Companys.

En el mismo tren salió también para Madrid el nuevo fiscal de la República, Sr. Anguera de Sojo.

El suceso de Hospitalet.—Se asegura que el tiroteo pudo producirse por una confusión debida a la obscuridad.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del suceso de Hospitalet.

Se tiene muy en cuenta la hipótesis de una de las versiones que circulan por Hospitalet al describir la forma en que pudo desarrollarse este hecho, que bien pudiera ser a causa de un lamentabilísimo error.

Se asegura que sobre la una de la madrugada, al separarse los señores Gil y Minguez de los guardias civiles apostados con ellos pa-

ra dirigirse a la población a comprar unos bocadillos, no quedarían de acuerdo respecto a la señal para reconocerse al regreso, y ésta fué la causa probable de que se cruzaran unos disparos entre ellos. Hay quien afirma que el guardia muerto, Francisco Guerrero, se hallaba algo alejado de su compañero Soto, y al regresar los señores Gil y Minguez se encontraron con el guardia que estaba de pareja con Guerrero, quedándose los tres unos momentos agazapados en el suelo por haberles parecido oír ruido, y que en aquel momento el guardia Guerrero se dio cuenta de los tres bultos agachados, contra los cuales disparó, siendo contestado por los señores Gil y Minguez y el guardia Soto.

También se están haciendo averiguaciones para descubrir a la persona que dirigió la carta anónima al Sr. Gil. Sobre este particular existen diversas suposiciones.

Asimismo se asegura que fué encontrada una pistola en el lugar del suceso con evidentes señales de haber sido disparada poco antes del hallazgo.

Unos remeros encuentran un torpedero

Tarragona, 16.—A primeras horas de la mañana se han efectuado ejercicios de entrenamiento para los campeonatos de España. La tripulación del «Outriggers», compuesta por cuatro remeros, hallaron a dos millas de la costa una boya, que, remolcada hasta el puerto, resultó ser una bomba torpedero con inscripciones inglesas.

Como estaba cargada, ha sido entregada a las autoridades marítimas. Se ignora su procedencia.



En Londres han sido arrestados una señora, madame Tussaud's, y tres caballeros, que, respondiendo al sentir de protesta contra Hitler, se atrevieron a exhibir en la calle a este pelele de Hitler, con grandes manchas de sangre (pintura roja), expresión de hipotéticas agresiones

EN EL MEJOR SITIO DEL BARRIO DE SALAMANCA Goya, 35, y Velázquez, 34, alquilanse hermosos pisos hasta 700 pesetas mensuales y espléndidos huecos para tiendas. Calefacción central; escalera de servicio con montacargas. Comunicaciones: Tranvías líneas 6, 11, 32, 49, L. y H. Muy cerca de Institutos y Colegios e iglesia de la Concepción. Para informes, en la misma finca.

LA SITUACION POLITICA

Resuelto el incidente motivado por la circular de la U. G. T. contra la actitud de las oposiciones, éstas ratifican su propósito de mantener la obstrucción acordada

El Consejo de ministros de ayer

**Acuerdos del Gobierno**  
A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.  
Finalizó la reunión a las dos de la tarde.  
Ninguno de los ministros hizo manifestaciones.  
La referencia oficiosa, facilitada por el ministro de Agricultura, dice:

«El Consejo ha tratado de la próxima Conferencia económica de Londres, sobre cuyos temas viene trabajando la Comisión interministerial de Comercio exterior, y ha acordado la designación de los correspondientes delegados, cuyos nombres se harán públicos oportunamente.  
Presidencia.—El Consejo examinó el proyecto de decreto estableciendo las normas para el plebiscito del Estatuto gallego, y facultó al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para que, recogiendo las observaciones hechas en el Consejo, procedan a la redacción definitiva del decreto.  
Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo el nombre de D. Teófilo Hernández para presidente del Consejo Nacional de Cultura, y el Consejo lo aceptó por unanimidad.  
Asimismo fueron designados consejeros los Sres. Cañizo, González de la Calle, D. Galo Sánchez, D. Enrique Moles, D. Ernesto Winter, D. Pablo Cortés y D. Vicente Valls.  
El ministro informó sobre el dictamen de la Comisión nombrada en Diciembre último para proponer las bases de revisión de «Normas técnicas para construcciones escolares», dictamen suscripto por todos los miembros de la Comisión, y fué autorizado para redactar el decreto orgánico correspondiente.  
Agricultura.—Decreto por el que se crea la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y normas por que ha de regirse.  
Obras públicas.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero a D. Federico Landrove.  
Idem jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos, director del puerto de Valencia, D. Federico Gómez de Membrillera.»

El contenido de este documento, firmado por el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, constituyó el tema de las conversaciones durante todo el día.  
**Reunión de la minoría radical**  
A las once de la mañana se reunió ayer en una de las Secciones del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia de D. Alejandro Lerroux.  
El jefe de los radicales se abstuvo de hacer manifestación alguna a los informadores.  
A las doce y media salió el señor Martínez Barrios a hablar por teléfono, y en este preciso momento le rodearon los informadores para darle a conocer el manifiesto lanzado a los afiliados de la U. G. T. por el Sr. Besteiro.  
Al enterarse de su contenido exclamó:  
—Esto es absurdo. Me atrevo a asegurar que lo que me están ustedes leyendo es apócrifo.  
Los periodistas insistieron en sus preguntas, y el Sr. Martínez Barrios se separó de ellos sin decir una palabra más.  
A la una de la tarde terminó la reunión de la minoría radical. Al ver el Sr. Lerroux a los periodistas dijo:  
—Los jóvenes de la minoría son los que pueden dar la referencia—dijo señalando al Sr. Rey Mora, que estaba a su lado—. No ha habido nada. Ante posibles manejos

del Gobierno para ir a una «guillotina», lo que precisa es que llame a todas sus fuerzas; nosotros hemos acordado requerir también a todos nuestros diputados para que acudan a la Cámara. Y nada más.  
Un periodista le preguntó:  
—¿No quiere usted comentar el escrito del presidente de la Unión General de Trabajadores?  
—No, porque el que el presidente de la U. G. T. lo sea a la vez del Congreso es una casualidad.  
—No, eso no es una casualidad, Sr. Lerroux.  
—Bueno, una coincidencia.  
—O una incompatibilidad...  
—No; incompatibilidad material, no—repuso el Sr. Lerroux—. El escrito no lo he leído. Ahora lo haré.  
Un periodista le enseñó un periódico para que lo leyese. Rechazándolo rápidamente, dijo:  
—No, no lo leo, porque entonces me pondrían ustedes en el trance de opinar y no quiero hacerlo. Yo creo que esto debe significar la actitud de un partido.  
—Pero frente a esa actitud—dijo un periodista—debe estar la actitud que tomen los otros.  
—Pues va a tomáremos. Por lo pronto, vean ustedes que ninguno de nosotros sale de esta reunión verdelego o tembloroso.  
—¿Vendrá usted esta tarde a primera hora?  
—La tarde será agitada; pero yo pienso ir a los toros.

**Los agrarios y vasconavarros**  
Desde las doce hasta la una y media duró la reunión de las minorías agraria y vasconavarra. El Sr. Martínez de Velasco dijo que se habían ocupado en preparar labor para el proyecto de Congregaciones y que suponía que ayer sería aplicada la «guillotina».  
—¿Qué nos dice usted del documento de la U. G. T.—preguntó un periodista.  
—Creo que es una coacción a las minorías hecha por el presidente de la Cámara, que tiene el deber de defenderlas. A los agrarios no les afecta directamente dicho documento, puesto que va directamente a las oposiciones republicanas que han constituido el Comité de los Cinco.  
—Y en caso de que se plantease debate sobre el particular, ¿intervendrían ustedes?  
—Supongo que será el Comité de los Cinco el que inicie el debate. A su desarrollo nos atenderemos.

**Reunión de los socialistas.—Lo que dice el Sr. De Francisco**  
A las tres de la tarde se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría socialista. Asistieron 103 diputados, entre ellos el ministro de Obras públicas.  
A las cuatro y media terminó la reunión.  
A la salida el jefe de la minoría socialista, Sr. D. Francisco, manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones respecto al proyecto de ley de los aparejadores, para que, cuando éste se aprobase, pudiera tratarse definitivamente del asunto.  
Como no terminaron de discutir este tema, dicha minoría volverá a reunirse hoy por la tarde, a las tres.  
Preguntaron también los informadores al Sr. De Francisco si creía en la autenticidad del documento firmado por el Sr. Besteiro.  
Contestó:  
—Desde luego, es auténtica, como otras acordadas en las reuniones que los jueves tiene el Comité ejecutivo de la U. G. T.  
—Es que se dice—indicó un pe-

riodista—que el hecho de firmar esa nota supone incompatibilidad con el cargo de presidente de la Cámara que ostenta el Sr. Besteiro.  
—Yo no veo ninguna incompatibilidad—contestó el Sr. De Francisco—, aunque respeto la opinión de los demás; pero no creo que las minorías de oposición quieran imponer su criterio a la U. G. T.  
—Es—dijo otro informador—que a la circular se le da importancia política por considerarla como el sentir del partido socialista.  
No hay que confundir. El partido socialista y la U. G. T. son dos cosas completamente distintas, y aunque haya entre las dos organizaciones una inteligencia que se ha hecho pública repetidas veces, cada uno de ellos obra con completa autonomía.  
Además, hay que resaltar que esas circulares no son mandatos de la U. G. T. y sí sugerencias, que los afiliados pueden recoger, o no.  
—Pero que parece que han recogido, a juzgar por los telegramas y telefonemas que se han recibido—se le respondió.  
—Yo no sé más que lo que les digo.  
En este momento entregó un portero al Sr. De Francisco buen número de telefonemas y telegramas y el jefe de la minoría socialista dijo que eran respuestas a la sugerencia de la circular.

**Don Trifón Gómez dice que es el autor de la nota-circular**  
También hablaron los periodistas con el secretario general de la Unión General de Trabajadores, D. Trifón Gómez, acerca de la nota que la U. G. T. ha dirigido a sus secciones condenando la obstrucción parlamentaria de las minorías de oposición, y nos dijo:  
—El único responsable de ella soy yo, suponiendo que pudiera caberme alguna responsabilidad.  
La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores acordó dirigir esa nota a sus secciones. Yo la redacté interpretando el sentido de la Ejecutiva, y como reglamentariamente las notas de dicho organismo tienen que ir firmadas por el presidente y secretario, he ahí el porqué de que el señor Besteiro firme dicha nota.  
Esta nota no condena tanto la obstrucción, sino que más bien es una petición al Gobierno para que apruebe rápidamente las leyes complementarias de la Reforma agraria, porque en el campo están haciendo mucha falta, y si estas leyes no se han aprobado ya es por causa de la obstrucción, que lógicamente tenemos que condenar.  
Terminó diciendo que esto no tiene alcance político alguno, y que ignora de dónde han sacado algunos la incompatibilidad que puede haber entre la presidencia de la Unión General de Trabajadores y de las Cortes, pues en esta última el Sr. Besteiro ha actuado siempre con una gran imparcialidad.

**El Sr. Guerra del Río habla con el Sr. Besteiro**  
El Sr. Guerra del Río dijo a los periodistas que se había entrevistado con el Sr. Besteiro para preguntarle si la circular que dirige el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores a las Delegaciones de provincias, y que aparece en un periódico de la mañana, estaba autorizada o no por él, pues la minoría radical no había querido cambiar impresiones sobre dicho documento hasta tener la seguridad de su autenticidad.  
—El Sr. Besteiro—añadió el jefe de la minoría radical—me agradeció la deferencia, y me contestó que, efectivamente, dicha circular estaba autorizada por él, pues nunca había dejado de ser el presidente de la U. G. T., ni pensaba dejar de serlo, con todas sus consecuencias. Y yo he transmitido la contestación al Sr. Martínez Barrios, que está reunido con el Comité de los Cinco, que ahora deliberará sobre lo que proceda.

**Primer acuerdo del Comité de los Cinco**  
A primera hora de la tarde, y durante tres cuartos de hora, estuvieron reunidos los jefes de grupo que forman el Comité de los Cinco.  
El Sr. Castrillo dijo, al salir:  
—Nada. Ya lo oírán ustedes en el salón de sesiones. El Sr. Maura hará una pregunta al Sr. Besteiro sobre el manifiesto de la U. G. T. y, si es preciso, hablaremos todos los jefes de grupo.

**Conferencias del Sr. Besteiro**  
Próximamente a las cinco de la tarde abandonó el Sr. Besteiro la presidencia de la Cámara y pasó a su despacho, donde celebró una entrevista con el ministro de Obras públicas y el diputado socialista D. Trifón Gómez.  
Don Trifón Gómez manifestó después que se ratificaba plenamente en las manifestaciones que con anterioridad nos había hecho en uno de los pasillos de la Cámara.  
Añadió que recaba para sí toda la responsabilidad y todas las con-

secuencias que pudieran traer el documento de la U. G. T.  
—No creo—añadió—que haya incompatibilidad entre la presidencia de la Cámara y la de la Unión General de Trabajadores. Pero de todas formas recabo para mí toda la responsabilidad, ya que al señor Besteiro el problema se le puede plantear de muy diferente manera.  
**El Sr. Besteiro hace algunas manifestaciones sobre el documento de la U. G. T.**  
Antes de acudir al salón de sesiones el presidente de las Cortes fué interrogado por un periodista sobre el alcance del documento que tantos comentarios había suscitado.  
El Sr. Besteiro contestó:  
—Este documento es una circular a las Secciones, reflejando un acuerdo del Comité nacional, que yo comparto y suscribo. Cuando tomé posesión de la presidencia de las Cortes hice notar que yo era socialista e implícitamente afecto a la U. G. T. Con ello dije, y me ratifico en ello, que no dejaré de actuar y de aceptar todas las responsabilidades que pueda contraer como miembro de la organización. Posteriormente fui nombrado presidente de la Unión General de Trabajadores, cargo que acepté, y todos deben saber que aceptar un cargo como éste significa estar dispuesto a la actuación que se considere más conveniente para la organización sindical.  
Hace una pausa el Sr. Besteiro, y continúa:  
—Aprovecho esta ocasión para recabar, sin sombra alguna, la plenitud de los derechos que tengo para mi actuación política y sindical.  
—Pues la circular ha sido comentadísima—le decimos.  
—No me lo explico, máxime cuando el reglamento de la Cámara me faculta para que, abandonando momentáneamente la presidencia, pueda defender en cualquier instante mi punto de vista personal.  
—¿Cuál será su actitud si este incidente toma estado parlamentario?  
—Mantener mi posición; no soy hombre que tenga apego a estos cargos. Por tanto, mantendré íntegramente mi opinión y mi actitud, y recabo la responsabilidad que me corresponda en esta primera acometida.  
—Puesto a optar entre las dos presidencias...  
—No debo dar contestación a esa pregunta, que ya me ha sido hecha; pero no es difícil averiguarla.  
Y el Sr. Besteiro dió a entender que no dudaría en optar por la presidencia de la U. G. T.

**Juicios del Sr. Alba**  
Dijo D. Santiago Alba a los periodistas que había conversado con algunos jefes de la oposición parlamentaria sobre la pregunta que se haría en la sesión al señor Besteiro sobre su actuación al frente de la U. G. T.  
—Yo no me he mostrado conforme—añadió el Sr. Alba—con el propósito de las oposiciones, pues la modalidad especial del presidente de estas Cortes no permite eso.  
Las minorías tienen derecho a pedir que el presidente de la Cámara sea respetuoso con todos en tanto actúe desde su alto puesto; pero no entrometerse en sus actividades como hombre de partido, al que se pertenece como cualquier otro militante del mismo.  
Deberían recordar que el señor Buisson, que preside la Cámara francesa, es socialista, y que independiente de su cargo actúa en el partido igual que los demás.  
Esta es una opinión que sustento

según mi parecer, y creo que no soy sospechoso, ya que en alguna ocasión no he compartido determinadas intervenciones del señor Besteiro.  
**El Sr. Royo opta...**  
Preguntado el Sr. Royo Villanova qué le parecía la circular firmada por el Sr. Besteiro, dijo:  
—Creo que el manifiesto o circular va dirigido principalmente contra el Sr. Lerroux.

**El Sr. Salazar Alonso**  
El Sr. Salazar Alonso decía que un presidente de las Cortes puede actuar fuera de ellas como hombre de partido; pero no echando a una parte del país contra una parte de las Cortes, que es lo que había hecho el Sr. Besteiro.

**Lo que dice Gil Robles**  
El Sr. Gil Robles dijo que, a su juicio, la pregunta del Sr. Maura constituía un equivocado, en cuanto estimulaba a la unión del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, que estaban, por las discrepancias de sus directivos, bastante desunidos; pero añadía que realizado el acto, había que mantenerlo a toda costa.

**El Comité de los Cinco acuerda la contestación de las minorías al Sr. Besteiro**  
Al suspenderse la sesión se reunió por segundo vez el Comité de los Cinco, con objeto de convenir la contestación que había de darse a las palabras del señor Besteiro.  
A las ocho menos cuarto terminó la reunión del Comité de los Cinco. Antes, el Sr. Soriano celebró varias conferencias con la minoría federal, que estaba reunida en otra sección, y a preguntas de los periodistas no quiso hacer ninguna manifestación.  
El Sr. Martínez Barrios dijo a los periodistas que había sido encargado por los demás jefes de las minorías de oposición para explicar los acuerdos adoptados. Los Sres. Maura y Castrillo coincidieron en decir que el asunto, por lo complejo, sólo podía explicarlo en el salón de sesiones.  
Al reanudarse la sesión, los pasillos, que habían estado concurridísimos, haciéndose todo género de cabalas y comentarios, quedaron completamente vacíos, trasladándose el interés al salón de sesiones.

**Azaña-Besteiro-Largo Caballero**  
Suspendida la sesión de la Cámara, el presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el Sr. Besteiro en el despacho de éste. Al salir el Sr. Azaña no hizo ninguna manifestación.  
Poco después entró al despacho del Sr. Besteiro el ministro de Trabajo y la conferencia se prolongó bastante.

**Después de la sesión.—La actitud de las minorías no ha variado**  
Al terminar la sesión los periodistas preguntaron al Sr. Lerroux su opinión sobre el resultado de la jornada parlamentaria, y contestó:  
—¿Qué quieren ustedes que les diga? Que me parece la mejor solución y que suscribo íntegramente cuanto ha dicho en su discurso D. Diego Martínez Barrios.  
—¿Pero la obstrucción sigue?  
—Sí. ¿Cómo no? Como hasta ahora, en los mismos tonos y en las mismas condiciones. Tal y como ha dicho el Sr. Martínez Barrios.  
Otro periodista le dijo que si se llevaba a efecto la sugerencia del presidente de las Cortes de entablar conversaciones y se convocara a los jefes de las mino-

rias obstruccionistas éstos acudirían.  
—Si convoca el presidente de las Cortes iríamos a ver si conseguía el milagro de encontrar una solución.  
—¿Pero tiene que ser milagro?—dijo un periodista.  
—He dicho milagro, porque todo lo que no sea que el presidente de las Cortes nos diga que el Gobierno planteaba la crisis mañana u otro día inmediato no será solución.  
Acto seguido el jefe radical abandonó el Congreso, despidiéndose de los periodistas.

**El Sr. Maura ratifica las palabras del Sr. Lerroux**  
También los periodistas interrogaron a los Sres. Maura, Botella y Martínez Barrios sobre el resultado del incidente con el señor Besteiro, y quisieron saber si como consecuencia de él sufriría alguna modificación la actitud de las minorías. El señor Maura contestó:  
—De ninguna manera. Lo ha dicho el Sr. Martínez Barrios en el salón y lo rubricamos todos nosotros. La obstrucción no tiene más salida que una, y el Gobierno sabe cuál es. Cuando él quiera que termine, terminará. No tiene más que plantear el problema político constitucionalmente.

**El jefe de los agrarios dice que se quedarán solos haciendo la obstrucción**  
El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, dijo anoche al salir de la Cámara a los periodistas, que ya habían visto la confirmación de sus vaticinios.  
—Siempre que se anuncian grandes cosas no ocurre nada, y ahora, al parecer, seremos nosotros los agrarios los únicos que hemos de continuar haciendo la obstrucción a la labor del Gobierno.

**El Sr. Cordero cree que todo esto tendrá que arreglarse**  
El Sr. Cordero, a quien también interrogaron los informadores sobre las posibles consecuencias de la jornada parlamentaria, dijo:  
—Yo soy mío; pero a pesar de ello, esto tiene que arreglarse, porque hay posiciones insostenibles. Desde luego, la jornada no ha sido infructuosa.

**Una nota del diputado radical socialista Sr. Artigas Arpón**  
El diputado radical socialista señor Artigas Arpón facilitó a la Prensa la siguiente nota:  
«Esperaba yo un comentario autorizado de mi partido a los acuerdos del Comité ejecutivo de la U. G. T., reunido a instancias de los ministros socialistas. A falta de este comentario, para que aquellos acuerdos no parezcan indiferentes al sector radical socialista, vaya el mío, brevisimo, con mi exclusiva responsabilidad personal, aunque consciente de que mi punto de vista lo suscriben otros diputados de la minoría radical socialista, o yo con ellos.  
Una nota y un artículo de «El Socialista» expresan el pensamiento de la U. G. T. y del partido socialista. En lo que éste tiene de adhesión a la República y a la política de izquierda, nada tengo que decir. Pero ha habido un acuerdo que se solapa, que se ha dejado relativamente en la penumbra. Digo relativamente, porque se han ofrecido indicios que permiten a cada cual dar a aquel acuerdo el volumen y la densidad que quiera, con lo que la imaginación puede descarrilarse y deducir estados de voluntad en el partido obrero que quizá no corres-

pondrían a las palabras del señor Besteiro.

Profesores y alumnos que asistieron a la inauguración de la Semana de Higiene Mental, acto presidido ayer, en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina, por el director interino de Sanidad, Sr. De Buen (Fot. Alfonso.)

Comerciantes y vendedores a crédito reunidos en el Círculo de la Unión Mercantil para constituirse en Sociedad (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ponden exactamente a la realidad. Me refiero a la declaración de que los socialistas no están dispuestos a que se les desplace de las posiciones logradas «por nada ni por nadie». Y, como correlativa a esta resolución tajante, que «nadie» puede hacerles modificar, se insinúa la adscripción de una fuerza, la de la U. G. T., a voluntad indoblegable del partido socialista.

¿Qué quiere decir eso? O mucho o nada. Si los socialistas postulan el respeto por la legislación social republicana, no hace falta que se suban a la ventana de la venta. Para imponer ese respeto nos bastamos los republicanos de izquierda. Si la cordial colaboración de los partidos republicanos le ha hecho suponer que toda la venta y sus aledaños son suyos, están equivocados. Dejaríamos, cuando menos, de ser lo que somos los radicales socialistas y de representar lo que representamos en la opinión pública, para que los socialistas pudieran sostener criterio tan absorbente.

«Fair play». Como colaboradores, los socialistas han prestado servicios inestimables a la República. ¿Lo hicieron por el nuevo régimen o por la posibilidad de impulsar la legislación social? Por esto más que por aquello. Pero la legislación social ha llegado a un punto de evolución que, rebasarlo, significaría desnaturalizar el sentido burgués de la República española, y por consiguiente, va llegando el momento en que republicanos y socialistas nos demos el abrazo fraternal, para seguir luego cada uno su camino, pero sabiendo los unos y los otros que, en punto a la defensa de las conquistas logradas, siempre habrá de encontrarse unidos.

Hacia este desenlace vamos. Lo han declarado también reiteradamente los socialistas. No se nos haga por éstos ahora, con desplantes, de colaboradores, enemigos, al quererlos convertir en servidumbre. Juguemos limpio.»

Como no guía al suscriptor más que un alto interés nacional, deja por completo al muy ilustrado arbitrio de V. E. el momento, alcance y forma de la respuesta.»

**No hay ambiente de «guillotina»...**

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, dijo que hoy, por no perder la costumbre, se pondrá a debatir el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Añadió que al final de la sesión pueden ponerse tres interpelaciones: la que se refiere a La Solana, la del Sr. Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura y una nueva, la de los diputados de Galicia a varios ministros, y que contestará el presidente del Consejo.

—Esto, si hay tiempo—agregó.

Un periodista le preguntó si habría «guillotina», y contestó: —Yo de eso no sé nada. Si cae... Otro periodista le dijo que, por lo visto, no había ambiente de «guillotina», y el Sr. Besteiro asintió, añadiendo que de todos modos su propósito es el de avanzar lo más posible en la discusión de las enmiendas, para que si se produjera la clausura del debate cogiera la discusión muy avanzada.

**Reuniones parlamentarias para hoy**

Las minorías agraria y vasconavarra se reunirán hoy miércoles, a las doce, en la sección quinta del Congreso.

La Comisión de Agricultura se reunirá, a las once de la mañana, para tratar del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas y otros asuntos pendientes.

Los diputados por las provincias de Valencia, Ciudad Real, Jaén, Cuenca y Albacete se reunirán mañana jueves, a las doce de la mañana, para tratar de la construcción del ferrocarril Baeza a Utiel.

**El presidente de la República francesa y el Congreso internacional de música de Vichy**

Con ocasión del Congreso Internacional de Música, M. Albert Lebrun, presidente de la República, irá a Vichy el próximo día 21 del corriente. Es la primera vez, después del segundo Imperio, que el jefe del Estado visita la gran estación termal francesa.

Estará acompañado de tres ministros: M. Lamoureux, ministro de los Presupuestos; Paganon, ministro de los Trabajos públicos, y Danielou, ministro de la Salud pública.

El tren presidencial, que saldrá de París por la mañana, llegará a Vichy a las once. Después de una breve recepción en el salón de la estación, el cortejo se trasladará al Ayuntamiento, donde las autoridades de la ciudad y del departamento darán la bienvenida al presidente.

Durante el almuerzo oficial en los salones del Gran Casino, se interpretará «La Marsellesa» en la amplia terraza, y, seguidamente, una obra de conjunto por todas las Sociedades musicales asistentes, que reunirán en el jardín del Casino y el Parque de los Manantiales a más de 5.000 ejecutantes.

El presidente visitará el hall de los Manantiales y se trasladará a la galería de Napoleón, en la que será recibido por el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria para inaugurar esta galería levantada en los terrenos que ocupaba el antiguo establecimiento de segunda clase y colocar una placa conmemorativa.

La comitiva irá seguidamente al gran establecimiento, visitando los servicios de Hidroterapia, de Mecanoterapia y de Electrorradiología, y finalmente visitará el nuevo establecimiento Callou, que el presidente inaugurará oficialmente después de recorrer los diferentes servicios.

Luego de visitar el nuevo edificio, las riberas del Allier, el nuevo puente y los Célestins, el presidente y su séquito se dirigirán a los talleres de embotellado de las Aguas Vichy-Etat, y de allí irá directamente a la estación, de la que el tren presidencial saldrá con dirección a París a última hora de la tarde.

**La interpelación del Sr. Pérez Madrigal**

Algunos diputados socialistas por Ciudad Real, al terminar la interpelación del Sr. Pérez Madrigal, dijeron que cuanto había dicho en el salón de sesiones era una novela y una fantasía que no podría probar.

El Sr. Alberca Montoya que escuchaba esta conversación, dijo que subscribía íntegramente las acusaciones que había hecho el Sr. Pérez Madrigal, con motivo de los sangrientos sucesos de La Solana, porque eran completamente ciertas. «Yo me propongo intervenir, y con documentos como éste (y enseñó unos papeles) demostrar que todo ello es verdad.»

**Un ruego del Sr. Cornide sobre la próxima Conferencia económica de Londres**

El diputado Sr. Cornide ha dirigido al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda el siguiente ruego: «El secretario general de la Sociedad de Naciones, dirigió con fecha 3 del corriente una carta circular a sesenta Estados, de los cuales diez son miembros de dicho superior organismo. En esa carta circular, continuación de la de 2 de Febrero último, se participa que el Comité del Consejo, para la organización de la Conferencia Monetaria y Económica, reunido en Londres el 27 de Abril, ha decidido convocar dicha Conferencia para el 12 de Junio próximo. Además, se hace saber a los Gobiernos de los Estados convocados, que el representante de los Estados Unidos, ha informado al Comité de organización que su Delegación tiene la intención de pedir, al abrirse la Conferencia, a los Gobiernos participantes, la adopción de un acuerdo o de una inteligencia, por la cual todos los Gobiernos se comprometen a abstenerse, durante la duración de esta tregua, de establecer nuevos derechos de Aduanas, o de aumentar de una manera sensible los existentes, de imponer nuevas retribuciones a la importación de mercaderías o de agravar las que estén ya en vigor para favorecer todavía más a los productores nacionales con relación a los productos extranjeros, o a los productores extranjeros, los Gobiernos se comprometerán a no acordar ninguna subvención, directa o indirecta, para la exactación o a no aplicar ningún método comercial discriminatorio y de no tomar ninguna nueva medida destinada a favorecer el «dumping», etc.

**La fibra de Quesada es acero que paraliza el desgranar del tiempo en su reloj de arena.—Suárez-Mercelo.**

El señor que pedía clemencia para el pobre Irún, ante el aplastante tanteo, desconoce aquello de volver la oración por pasiva.

Si la labor del perfecto profesional es jugar cuanto sabe y puede a favor del Club que le paga, abandonando todo lo que suponga simpatía de procedencia, los hermanos Regueiro demostraron ajustarse a su deber en toda regla. Ahí queda ese ejemplo.

**FUTBOL**

Madrid (reserva), 2; Club Deportivo, 1. En El Parral se celebró un partido entre el Madrid y el Deportivo. El juego, insulso, no interesó grandemente, y terminó con la victoria de los «merengues» por 2-1. Arbitró bien Ricardo Alvarez.

Diversos resultados

En Erandio, y en partido de campeonato amateur, el titular venció al Ampuero de Santander por 5-1.

En Pamplona, y en el campo de San Juan, se jugó un partido de campeonato amateur de España, entre el Indarra de Pamplona y el Español de Zaragoza. Vencieron los navarros por 3-1.

En Valladolid se jugó un partido entre el Valladolid y la Cultural Deportiva de Durango. En el segundo tiempo marcaron un tanto cada equipo, conseguido el del Valladolid por López, y el del Durango por Bengoa.

**Pequeñas noticias**

Los jugadores del Sevilla Padron y Ventolrá, considerándose libres, han firmado su ficha por el Barcelona.

El puesto de mister Pentland será ocupado en adelante por Patricio Calcedo, actual entrenador del Español.

Valencia, 2; Athletic de Madrid, 1. Zaragoza, 16.—Se ha celebrado el partido de desempate entre el Valencia y el Athletic de Madrid. Arbitró Arribas. Los equipos se alinearon así: Valencia.—Nebot; Melenchón, P. Sarin; Abdón, Molina, Conde; Amorós, Picolin, Vilanova, Montañés, Sánchez. Athletic.—Pacheco; Olaso, Corral; Rey, Castillo, Viguera; Marín, Guizarro, Gil, Buiria, Amunárriz.

**Campeonatos escolares**

San Sebastián, 16.—En el campo de Berazubi, en Tolosa, se celebró la segunda y última jornada de campeonatos escolares. Asistió bastante público, y el resultado de las pruebas fue el siguiente: Final de lanzamiento de disco.—Gabarain, de Ingenieros, 27,63 metros. Final 80 metros valla.—Amilibia, de Ingenieros, en 14 s. Final de salto de altura.—Vergara-Jauregui, de Ingenieros, 1,55 metros. Final de 600 metros lisos.—Artiz, de Derecho, 1 m. 41 s. 3/5. Final de lanzamiento de jabalina.—Arizmendi, de Derecho, 36,55 metros. Final de 3.000 metros lisos.—Gomez, de Comercio, 12 m. 29 s. Final de 150 metros lisos.—Egana, de Derecho, 18 s. 2/5. Final triple salto.—Ormaechea, de Derecho, 11,16 metros. Relevos 4 por 300.—1. equipo de Derecho, constituido por Garbayo, Hernández, Artiz y Ormaechea, 3 m. 1 s. 3/5. Puntuación al finalizar el campeonato: 1, Derecho, 57 puntos; 2, Ingenieros, 51; 3, Comercio, 31; 4, Bachiller, 28; 5, Escuela Elemental del Trabajo, 5; 6, Magisterio, 2.

**AUTOMOVILISMO**

**Gran premio de Italia**

París, 16.—El Gran premio automovilístico de Italia, anunciado en el calendario internacional para el 25 de Junio, ha sido aplazado hasta el 10 de Septiembre.

**PELOTA VASCA**

**Campeonatos de España**

Terminaron los campeonatos na-



EL PATRON DE MADRID.—La pradera de San Isidro (Fot. Alfonso.)

**LA VIDA DEPORTIVA**

**Recordando el partido del domingo**

Recordando el partido del domingo... Los resultados obtenidos han sido los siguientes: Lanzamiento de peso.—Primer, Durán (Rayo), 12,20 metros; segundo, Pérez; tercero, Gil. 5.000 metros.—Primer, Blanco (Madrid), 17 m. 54 s.; segundo, Ruiz; tercero, De Pablos. Lanzamiento de martillo.—Primer, García Doctor (Atlética), 37,64 metros; segundo, Climent; tercero, Bonilla. Lanzamiento de jabalina.—Primer, Agosti (F. U. E.), 49,95 metros; segundo, Durán; tercero, Luermo. 40 metros (vallas).—Primer, Iturriga (Rayo); segundo, Sastre; tercero, Merchan. Lanzamiento del disco.—Primer, Durán (Rayo), 35,19 metros; segundo, Gutiérrez; tercero, Agosti. Relevos (4 por 100).—Primer, equipo de la F. U. E., compuesto por Gutiérrez, Alvarez, Pardo y Almagro, 46 s. 8/10; segundo, Rayo; tercero, Atlética. 10.000 metros.—Primer, Blanco (Madrid), 36 m.; segundo, Calle; tercero, Ruiz. Salto de pértiga.—Primer, Candela (Gimnástica), 3,10 metros; segundo, Bonilla; tercero, Cruz. 300 metros.—Primer, Almagro (F. U. E.), 11 s. 1/5; segundo, Pardo; tercero, Picazo. Triple salto.—Primer, Castedo (F. U. E.), 12,45 metros; segundo, Cruz; tercero, Goosens. 110 metros (vallas).—Primer, Agosti (F. U. E.), 19 s.; segundo, Albiñana; tercero, Iturriga. 800 metros.—Primer, Encabo, 2 m. 13 s. 1/5; segundo, Vela; tercero, Liaca. 400 metros (vallas).—Primer, Sastre (Rayo), 54 s. 8/10; segundo, Merchan; tercero, Castedo. Lanzamiento de barra castellana.—Primer, García Doctor, 15,93 metros; segundo, Pérez; tercero, Fernández. 200 metros.—Primer, Almagro (F. U. E.), 24 s.; segundo, Pardo; tercero, Rueda. 1.500 metros.—Primer, Blanco (Madrid), 4 m. 33 s. 2/5; segundo, Reliegos; tercero, De Pablos. Relevos (4 por 400).—Primer, equipo de la F. U. E., formado por Mayoral, Pardo, Myller y Almagro, 3 m. 54 s.; segundo, Rayo; tercero, Atlética. La clasificación por equipos ha sido la siguiente: Primer, F. U. E., 94 puntos; segundo, Rayo, 54; tercero, Gimnástica, 25; cuarto, Sociedad Atlética, 24; quinto, Madrid, 19; sexto, Ferroviaria, 9. Campeonatos escolares San Sebastián, 16.—En el campo de Berazubi, en Tolosa, se celebró la segunda y última jornada de campeonatos escolares. Asistió bastante público, y el resultado de las pruebas fue el siguiente: Final de lanzamiento de disco.—Gabarain, de Ingenieros, 27,63 metros. Final 80 metros valla.—Amilibia, de Ingenieros, en 14 s. Final de salto de altura.—Vergara-Jauregui, de Ingenieros, 1,55 metros. Final de 600 metros lisos.—Artiz, de Derecho, 1 m. 41 s. 3/5. Final de lanzamiento de jabalina.—Arizmendi, de Derecho, 36,55 metros. Final de 3.000 metros lisos.—Gomez, de Comercio, 12 m. 29 s. Final de 150 metros lisos.—Egana, de Derecho, 18 s. 2/5. Final triple salto.—Ormaechea, de Derecho, 11,16 metros. Relevos 4 por 300.—1. equipo de Derecho, constituido por Garbayo, Hernández, Artiz y Ormaechea, 3 m. 1 s. 3/5. Puntuación al finalizar el campeonato: 1, Derecho, 57 puntos; 2, Ingenieros, 51; 3, Comercio, 31; 4, Bachiller, 28; 5, Escuela Elemental del Trabajo, 5; 6, Magisterio, 2. AUTOMOVILISMO Gran premio de Italia París, 16.—El Gran premio automovilístico de Italia, anunciado en el calendario internacional para el 25 de Junio, ha sido aplazado hasta el 10 de Septiembre. PELOTA VASCA Campeonatos de España Terminaron los campeonatos na-

cionales, con los siguientes resultados: A remonte.—Hermanos Arrieta (Guipúzcoa). A punta.—Mendía y Zarraga (Guipúzcoa). NATACION Conmemorando un aniversario Mañana jueves, a las doce de la mañana, y con motivo del primer aniversario de la inauguración de la piscina del Lago, se ha organizado un festival, en el que participarán las demás Sociedades federadas. Las pruebas que se disputarán serán las siguientes: 100 metros braza de pecho. 100 metros estilo libre. 66 metros espalda. 3 por 33 relevos estilos. 5 por 33 relevos estilo libre. Saltos. Partido de water-polo. SE REUNE EL COMITE NACIONAL Sindicato Nacional Ferroviario Recibimos esta nota: «Previamente convocado por la Comisión ejecutiva de este importante organismo obrero, se ha reunido en Madrid durante los días 14, 15 y 16 del mes corriente su Comité nacional, con asistencia de cuantos elementos lo integran, representando los siguientes organismos: Trifón Gómez, José Gómez Osorio, Manuel Jiménez, Francisco Pérez Blesa y Antonio Martínez de Goñi, por la Comisión ejecutiva; Casimiro Vitiñes, por la zona de Madrid; Manuel de Alba, por la zona de Salamanca; Evaristo Martínez del Sar, por la zona de Montforte; Francisco Clavijo, de Oviedo; Teófilo Rodríguez, de Valladolid; Jesús Coto, de Bilbao; Crisanto Bretos, de Zaragoza; José Segarra, de Valencia; Blas Armengol, de Barcelona; Melchor Guerrero, de Murcia; Antonio Hernández, de Granada; Plácido Casado, de Córdoba; Gumersindo Lizano, de Sevilla; Juan Lorenzo, de Mérida, y Valentín Collado, de Ciudad Real. Nombrado presidente, que fue Antonio Martínez de Goñi, se puso a examen y discusión la gestión de la Comisión ejecutiva, registrada a través de la extensa Memoria que se presenta al Consejo nacional del Sindicato, cuyo documento, que consta de veintiocho capítulos y más de 400 páginas de texto, ilustrado con interesantes gráficos y dibujos y fotografías, constituye un magnífico exponente de las múltiples actividades del Sindicato Nacional Ferroviario, en el doble aspecto social y administrativo, desde el Congreso de Salamanca, celebrado en Mayo de 1931. El Comité nacional, unánimemente, aprobó todos y cada uno de los capítulos de la Memoria, solidarizándose con la gestión realizada por la Comisión ejecutiva, registrando con extraordinaria satisfacción la marcha ascendente del Sindicato en sus cuadros sindicales. La situación financiera del organismo nacional es superior a cuantas ha tenido hasta la fecha, contando en 30 de Abril último con un capital disponible de pesetas 205.150,96, después de cumplir con exacta puntualidad el pago de todas las obligaciones. He aquí el dictamen emitido por la Comisión revisora de cuentas, que se reunió veinticuatro horas antes de hacerlo el Comité nacional: «Examinado el segundo semestre de 1932 y los cuatro meses primeros del año actual, y habiendo sido nuestra disposición por Contaduría y Tesorería todos los comprobantes justificativos de ingresos y gastos, así como aclaradas cuantas observaciones fueron hechas, resulta estar en un todo conformes con los libros de contabilidad y Tesorería, prueba evidente de la rectitud y escrupulosidad con que se lleva la administración de nuestro organismo sindical por los compañeros que están al frente de estos cargos. Por lo tanto, proponemos al Comité nacional, a la vez que la aprobación de dichas cuentas, un voto de gracias para los referidos camaradas.» El Comité nacional ha fijado las fechas del 20 al 26 de Julio próximo, ambas inclusive, para la celebración del Congreso ordinario del Sindicato, que, según el resultado de la consulta dirigida a los organismos, tendrá lugar en Madrid, para examinar el siguiente orden del día: 1.º, apertura y constitución del Congreso; 2.º, elección de Mesa y de las Ponencias respectivas; 3.º, ordenación de los trabajos del Congreso; 4.º, examen de la gestión del Comité nacional en el orden social y administrativo; 5.º, gestión de los delegados del Sindicato al Congreso general de la I. T. F. celebrado en Praga el año 1932; 6.º, gestión de los delegados del Sindicato al Congreso de la U. G. T. celebrado en Madrid el año 1932; 7.º, gestión de los representantes obreros en el Consejo Superior de Ferrocarriles; 8.º, Estatuto profesional de los agentes ferroviarios; 9.º, actitud a seguir por el Sindicato nacional en orden y relación al problema de carácter general que tienen planteado los ferrocarriles españoles; 10, nuevo trazado de zonas del Sindicato Nacional Ferroviario; 11, aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1933 y 1934; 12, proposiciones de los organismos del Sindicato; 13, elección del Comité nacional; 14, elección de la Comisión ejecutiva; 15, elección de representante del Sindicato en el Comité nacional de la U. G. T., y 16, asuntos urgentes. El Comité nacional ha determinado la composición de tan importante Congreso, al que, además de los 11 delegados directos de los organismos que integran el Sindicato, asistirán representantes de la Unión General de Trabajadores, de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I. T. F.), y de las Federaciones nacionales de industria constituidas en nuestro país, y de la Casa del Pueblo de Madrid, calculándose en unos 150 el total de los delegados al Congreso de referencia. El Comité nacional ha conocido el proyecto de Estatuto de personal confeccionado por la Comisión ejecutiva en virtud del mandato del Congreso de Salamanca. Del mismo modo examinó el proyecto de nuevo trazado de zonas, que será sometido a la consideración del Congreso, y el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio correspondiente, terminando las reuniones del Comité nacional en un ambiente de franca y cordial camaradería.» PARA ROBARLE Asesinado con diecisiete puñaladas Oviedo, 16.—En la tarde de ayer el vecino de Langreo Máximo Pueyo Rodríguez vino a Oviedo en compañía de Esteban González para cobrar una cuenta del almacenista de carbón Francisco García. Después de cobrar la factura estuvieron en una taberna, y a la salida, cuando Máximo Pueyo se dirigía a la posada, Esteban le dio 17 puñaladas, matándole y robándole el dinero que llevaba, así como el reloj y la cadena de oro. Una vez cometido el asesinato, Esteban se dio a la fuga. La Guardia civil practica diligencias para la captura del agresor, que hasta ahora no ha sido habido. TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossio. REPUBLICANOS Y NACIONALISTAS La agresión a los radicales socialistas Estado de los heridos.—Entierro de otra víctima Bilbao, 16.—Sigue siendo tema de todas las conversaciones el suceso ocurrido en el barrio de Usánsolo. La agresión realizada por los elementos nacionalistas ha levantado millares de protestas. El herido Adolfo Díaz, que con otros muchachos de la Juventud Radical Socialista iba a pie después del autobús que hace el servicio entre Bilbao y Poza de la Sal, continúa en el hospital de Basurto, gravísimo; pero ha mejorado ligeramente. También continúa en el hospital el chofer Juan Manuel Ruiz, que cuando iba guiando el coche, de regreso a Bilbao, recibió un balazo en el brazo derecho que le obligó a abandonar el volante. Estas dos víctimas de los nacionalistas recibieron durante el día de hoy muchísimas visitas de familiares, amigos y particulares. Esta tarde se verificó en Usánsolo la conducción del cadáver de Ignacio San Miguel, de trece años, que fue muerto cuando iba en el estribo del autobús tirado. No se registraron incidentes y fué presidido por las autoridades, elementos nacionalistas y los parientes de la víctima. En previsión de acontecimientos la autoridad gubernativa dispuso un servicio de vigilancia a cargo de la Guardia civil. Se ha dispuesto por la superioridad que se haga cargo del suceso incoado con motivo de los sucesos de Usánsolo, en calidad de juez especial, D. Angel Campa.



Elena Pérez Mejía, gravemente herida por su marido en la calle de Antonio López (Fot. Alfonso.)



Luis Domínguez Coteño, que apuñaló, hiriéndola gravemente, a su mujer en la calle de Antonio López (Fot. Alfonso.)

HACIA LA SOLIDARIDAD HUMANA

La labor pacifista en la escuela

Mañana jueves, día 18, los niños del País de Gales (Gran Bretaña) dirigirán por radio a todos los escolares del Mundo su duodécimo mensaje de paz, concebido en los siguientes términos:

«Niños y niñas de todas las naciones: Los niños y niñas del País de Gales os envían una vez más por radio su fraternal saludo.

En esta primavera de 1933 cuentan por millones los pobres niños cuyos padres y hermanos mayores se encuentran sin trabajo.

Resulta difícil comprender cómo puede haber tanta tristeza en un mundo tan bello y tanta miseria en un mundo tan rico.

Estamos convencidos de que se podrá poner término a esta situación angustiosa si nuestros países quieren vivir y trabajar juntos, como miembros de una misma familia, confiando los unos en los otros y disfrutando juntos de las riquezas de la tierra. Creemos también que la comunión de nuestros pensamientos puede contribuir a forjar este espíritu renovador.

Al celebrar la jornada de la buena voluntad unámonos, pues, todos los millones de niños del mundo entero y proclamemos nuestra sed de paz. ¡Paz entre los hombres! ¡Paz entre las naciones!

Tengamos confianza los unos en los otros y transformaremos el mundo.

Con estas sencillas palabras se trata de desarrollar en los corazones infantiles el amor hacia todos los hombres y hacia todos los pueblos, sin distinción de razas, religiones y nacionalidades. Nadie que sienta odio hacia las luchas abominables y suicidas puede negar su apoyo y colaboración a una obra que defiende el prestigio de la civilización y el derecho a la vida.

Desde 1922 los alumnos de las escuelas del País de Gales realizan estos actos de fraternidad universal, que consiste en enviar un día al año mensajes de buena voluntad a los niños de todos los países, a cuya obra se han adherido todas las organizaciones pacifistas y las más destacadas figuras de la política, de la ciencia, del arte y del periodismo.

El día 18 de Mayo, pues, es una fecha que abre horizontes puros en el alma infantil y contribuye poderosamente a forjar el espíritu noble y generoso de la generación futura. Todos los niños deben saber lo que mañana jueves radiará para ellos una emisora de Inglaterra.

¡A vosotros, padres y maestros, corresponde verter en sus oídos las palabras sencillas y conmovedoras de los niños de Gales!

¡Y a vosotros, niños y niñas de todas las esferas sociales, el enviarles unas palabras de adhesión y de cariño!

Los millones de vidas segadas en las guerras infernales, con sus trincheras de horrores, con las inundaciones venenosas lanzadas por los aires que cegaban los ojos, quemaban la carne y mataban por espantosa asfixia; el duelo de las familias que habían perdido al padre, al marido o al hermano; los pueblos destruidos, los campos arrasados, las enfermedades, la carestía de la vida y el retroceso de la civilización, son motivos más que suficientes para odiar las guerras y predicar entre todos los hombres una era de paz y de bienestar.

Cada día que pasa se sufren más decepciones. Lejos de ir hacia el apaciguamiento, parece que el mundo espera de nuevo en la fuerza la solución de los conflictos que lo agitan y que el espíritu de conciliación y de buena fe se resigna a la derrota. A este ciclo de locura de los pueblos imperialistas hay que oponer la razón y el derecho.

Y ya que los hombres no quieren ponerse de acuerdo para evitar las guerras, confíemos en los niños, hombres de mañana para que en nuevo sentimiento de fraternidad formen con nuevos moldes la sociedad futura.

En la mayor parte de las escuelas primarias de todo el mundo se siembra la doctrina del pacifismo y de la fraternidad. Y las escuelas españolas no son las que menos labor hacen.

Niños y maestros españoles: enviad una carta de adhesión y cariño a los camaradas del País de Gales. He aquí la dirección:

Rev. Gwilym Davies, Welsh League of Nations Union, 10, Museum Place, Cardiff, Gran Bretaña. Telegramas: Daffodil, Cardiff.

RIÑA POLITICA

UN ESTUDIANTE HERIDO

Salamanca, 16.—Cuando estaban sentados en la terraza de un café de la plaza Mayor el presidente de la Federación Provincial Obrera, José Andrés Manso, acompañado de otros amigos, pasó un estudiante apellidado Valero con otros dos individuos, uno de los cuales se llama Prudencio Marcos Escobedo.

Se acercaron a la mesa donde estaba el Sr. Andrés Manso, profiriendo gritos y mueras al socialismo y la U. G. T.

El Sr. Andrés Manso y sus acompañantes no hicieron caso; pero la provocación fué repetida por los citados jóvenes, entablándose una colisión, en la que resultó herido de un botellazo en la cabeza el estudiante Valero. Entre el público que circulaba por dicho lugar se produjo enorme pánico. Se practican diligencias.

Información municipal

Clisé del día

Un nuevo caso demostrativo de los inconvenientes de las interinidades se nos presenta con motivo de las últimas oposiciones verificadas para cubrir plazas de cho-

feres afectos al Servicio de Limpiezas.

Los conductores que en 1931 obtuvieron mediante un concurso las plazas interinas, se ven al cabo de dos años desprovistos de sus cargos porque otras oposiciones han dado a los que las han ganado las plazas definitivas.

Y con este motivo se plantea una cuestión, que si en el orden legal puede resolverse sin dificultades, en el aspecto moral merece considerarse y estudiarse.

Algunos de los conductores que han quedado fuera de concurso, y, por consiguiente, sin plaza, se dirigen a nosotros para que expongamos el caso suyo a fin de que el Ayuntamiento recapite sobre él.

Consideramos atinada su argumentación y vamos a reproducirla:

«Con fecha 5 de Agosto de 1931

se abrió un concurso para cubrir ochenta plazas de conductores interinos afectos al Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid. Los ochenta aspirantes aprobados por el Tribunal examinador han estado prestando servicio durante catorce meses, y otros por espacio de tres años, sin que su gestión haya merecido la menor censura, como lo demuestra el informe presentado a este respecto por el ingeniero jefe del Servicio de Limpiezas, D. Antonio Soriano. Pues bien: con fecha de 29 de Julio del año pasado se acordó convocar otro concurso al objeto de cubrir noventa plazas efectivas de conductores del referido servicio, y del 9 de Enero al 2 de Marzo del año en curso se llevaron a cabo los ejercicios correspondientes. Ni que decir tiene que a ellos acudimos los ochenta conductores interinos, que, razo-

nando lógicamente, creíamos tener derecho a ocupar definitivamente las plazas que habíamos venido desempeñando hasta entonces con la completa aprobación de las autoridades correspondientes. Y cuando cumplimos todos los ejercicios y salimos airosos de todas las pruebas, nos encontramos que, en lugar de concedernos lo que en justicia nos pertenecía, sin previo aviso se nos comunica el caso con fecha 4 de Marzo del año actual y se nos deja en la calle.

En realidad, no se comprende cómo unos hombres que durante año y medio han desempeñado sus cargos a satisfacción de sus jefes, no pueden seguir ahora en el ejercicio de los mismos.

¿Por qué han sido suspendidos en las últimas oposiciones los que fueron admitidos en un concurso anterior?

Es indudable que la injusticia existe en uno de los dos casos: o antes no eran aptos y se les admitió indebidamente, o ahora lo son como antes y no han debido ser eliminados.

FARMACEUTICO APALEADO

Málaga, 16.—En Almargen, unos desconocidos sorprendieron de noche al farmacéutico D. Carlos Santandreu, de veintiséis años, y le dieron una descomunal paliza, causándole lesiones en la cara y en la cabeza.

Se ignoran los motivos de esta agresión; pero parece que ciertos elementos han visto con desagrado que el Sr. Santandreu se estableciera con su farmacia en la localidad.

EN LA CARRETERA DE LEGANES

Un cabo gravemente herido

En las primeras horas de la mañana de ayer martes, el automóvil militar del regimiento de Ferrucarriles, de guarnición en Leganés, destinado al servicio de los jefes del expresado Cuerpo, conducido por el cabo del mismo Francisco Serrano López, de veintitrés años de edad, natural de Totaña (Murcia), marchaba por la carretera de Madrid-Leganés, con dirección a esta capital, a fin de recoger en su domicilio al teniente coronel del regimiento, como de costumbre.

Al llegar próximamente al kilómetro 9 de la carretera, sin duda, aunque no han podido precisarse con exactitud las causas del accidente, debió el cabo de perder la dirección del volante, y desviándose de la carretera, fué a dar una de las aletas del «auto» en un poste del cable de la línea del tranvía allí enclavado. A causa de la velocidad y de la violencia del golpe, el coche fué a estrellarse en la cuneta, saliendo despedido el conductor y quedando inanimado en el suelo no lejos del vehículo.

Algunas personas que presenciaron el accidente acudieron con la mayor prontitud en auxilio del ocupante del «auto», y observando que se encontraba gravemente herido, ya que arrojaba abundante sangre por la cabeza, dieron aviso de lo ocurrido a Leganés, y en el regimiento dispusieron el inmediato traslado del herido al Hospital Militar de Carabanchel.

En el Hospital Militar

Al llegar el cabo Francisco Serrano al Hospital Militar de Carabanchel fué reconocido por el teniente médico de guardia, don Eduardo Fernández Diver, quien le apreció la fractura de la bóveda craneal con hundimiento de la misma, calificando su estado de grave. Una vez curado de primera intención, fué hospitalizado en la Clínica de Reeducación de dicho benéfico establecimiento.

El Juzgado militar

El Juzgado militar, compuesto por juez D. Eduardo Valdivia, teniente de Ferrucarriles, y el secretario, D. Francisco Rosales, sargento del mismo Cuerpo, se constituyó en el lugar del accidente, pudiendo apreciar que el «auto» se encontraba totalmente destruido, debiendo el cabo que lo conducía el no haber perecido en el acto del accidente por haber sido despedido del coche, toda vez que si no hubiera sido así se habría destruido dentro del vehículo al estrellarse en la cuneta.

El Juzgado se personó en el Hospital Militar de Carabanchel, siendo muy difícil poder tomar declaración al herido, dado el estado en que se encuentra.

El Juzgado se personó en el Hospital Militar de Carabanchel, siendo muy difícil poder tomar declaración al herido, dado el estado en que se encuentra.

INCENDIO DE IGLESIAS

La parroquia de Nerva

Nerva, 16.—Hacia las dos de la madrugada, unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta de la iglesia parroquial y la prendieron fuego. Las llamas se corrieron al interior y destruyeron el altar y un cuadro de la Santísima Trinidad.

La pronta intervención de la Guardia civil, ayudada por los vecinos, evitó la destrucción de la iglesia.

Los daños se calculan en 2.000 pesetas. Hace seis meses fué también incendiada la misma iglesia y el fuego fué sofocado rápidamente.

El templo de Alhaurín

Málaga, 16.—Durante la pasada noche unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta de la Iglesia de Alhaurín el Grande, prendiéndola fuego.

La Guardia civil de servicio procedió a apagarlo con gran rapidez.

Los desperfectos son escasos.

IMPOSICION DE MULTAS

Segovia, 16.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les entregó la siguiente relación de multas:

De 104.000 pesetas a D. José Pina, por intrusión en el descansadero de ganados de la Cañada Real Leonesa.

De 23.477 pesetas a doña Amparo Fernández, por usurpación de terrenos en la vereda de Talanquera.

De 19.428 pesetas a D. Domingo Rodríguez, por usurpación de terrenos en las veredas del Guljo y Valdeolillos.

De 10.493 pesetas al mismo señor, por usurpación de terrenos en las veredas de Arroyo y Bayos.

De 4.507 pesetas al mismo señor, por usurpación de terreno en la Cañada Real Leonesa.

De 277 pesetas a doña María Nuñez, por intrusión en la misma Cañada.

De 1.437 pesetas, por usurpación de terrenos en la Cañada de Casa Toro.

Añadió el gobernador civil que está dispuesto a que las vías pecuarias queden libres para que la riqueza ganadera no se pierda. También manifestó que había impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Ortigosa, por haber autorizado un entierro con cruz alzada sin permiso de la autoridad local.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA ULTIMA DE LA FERIA MADRILEÑA

El aniversario de la muerte de Joselito

«Y un lazo negro sobre el oro de la manga, la chupa de los toreros.»

Así, como retrata Villalón el luto de la torería, y a más la montera en la mano para unir al luto el respeto, salieron ayer las cuadrillas a hacer el paseillo. Al advertir el público cesaron los gritos hostiles con que fué acogida la presencia de los diestros que habían actuado en las corridas anteriores, y el recuerdo de Joselito sirvió para que los aficionados despusieran su violencia.

Fué quizá el mejor homenaje tributado a su memoria, porque muchos de los que estaban gritando y empujando fué porque recordaron aquella corrida del 15 de Mayo en que con igual violencia le gritaban a Joselito y le abrumaban a insultos y le tiraban almohadillas...

En ningún caso se justifica la violencia; menos aún en las corridas de toros, en que todo depende de un movimiento a tiempo o a destiempo; pero no hay que confundir la protesta con la violencia, porque la primera no sólo es lícita, sino que es conveniente y necesaria para llevar el toro por el camino que se desea, mientras que la segunda es producto del encono y de la sinrazón, y sólo puede conducir a situaciones como ésta que tuvo que sufrir ayer el público, mejor dicho, una parte del público, que se sintió abrumado por el remordimiento.

Fué el mejor recuerdo y el mejor homenaje rendido a la memoria del gran torero muerto en Talavera.

La alternativa de Fernando Domínguez

De acuerdo con lo que es tradición de cortesía en el ruedo, cederemos también el primer puesto en la revista al nuevo doctor en tauromaquia Fernando Domínguez.

Le correspondió para el doctorado un toro cornigacho, gordo, fino y bonito. Apenas pisó el ruedo arrancó Fernando Domínguez la primera ovación con una serie de verónicas admirablemente ejecutadas. Volvió a torear de nuevo y dió tres lances ligados el uno con el otro, y el tercero con un remate ceñidísimo, con un valor y un arte, que arrancaron la ovación más clamorosa todavía. Luego en el quite siguió toreando con arte y con temple, y la primera impresión no pudo ser más satisfactoria.

El toro era muy bravo y se fué creciendo a través de la lidia, que se llevó con exceso de capotazos, porque muchos peones no se han convencido todavía que en el toro bravo el mejor capotazo es el que no se da. Por este abuso de capotazos, que culminó en la suerte de banderillas y mientras Domínguez recibía los trastos de manos de Marcial y brindaba al presidente y luego a una niña de dos o tres años que estaba en una barrera, el toro, cuando Domínguez le enseñó la muleta, estaba inclerto y revoltoso. Por eso tuvo Domínguez que darle los primeros muletazos por bajo, haciéndole doblar con mucho valor y suavidad y temple hasta hacerle que quedara fijo en la muleta. Lo llevó entonces al centro del ruedo y allí le dió varios paseos naturales movido y otros con la derecha muy ceñido y con muy buen estilo. Pero el toro, que por su bravura y su nobleza hubiera merecido otra lidia, estaba abrumado a capotazos y empezó a humillar, y antes de que se desluciera del todo la faena entró el muchacho a herir, y tras de un pinchazo bueno dejó media desprendida.

En el sexto, que fué el más molesto y peligroso de toda la corrida, lanceó de capa valentísimo, y con la muleta dió unos cuantos paseos superiores que arrancaron ovaciones muy merecidas, porque el toro tenía nervio y tiraba cornadas. Logró al fin Domínguez hacerse con el peligroso enemigo, y entrando bien dió media estocada en lo alto que mató sin puntilla. Y el nuevo doctor fué aplaudido.

El maestro Marcial Lalanda

Que todo en el toro depende del más pequeño detalle se demostró ayer en el caso de Marcial Lalanda. Tuvo Marcial un toro malo y uno bueno. El toro malo, el toro que no tenía estilo, que se quedaba en el centro de la suerte des-

de los primeros capotazos, le copicó en primer lugar y salió después del toro de la alternativa, que ya hemos dicho que fué muy bravo. El público creyó que era igual que el anterior, y, naturalmente, achacó al deseo de Marcial lo que era cualidad del toro.

Le dió Marcial varios muletazos por bajo muy buenos, aprovechando las primeras arrancadas del toro, que se puso un poco bronco en banderillas; pero luego, cuando ni aun metiéndole la muleta en el hocico le hacía arrancarse, el público le gritaba que no le dejaba pasar. Le dió Marcial, como debía, unos cuantos medios pases para alzarle la cabeza, y con media estocada en lo alto lo entregó a las mullas.

Su segundo toro fué bravo. Se arrancó a los caballos muy bien y se dejó pegar. Y le pegaron de tal manera, que un picador—no quiero decir su nombre porque no creo que hará esto por costumbre—le metió más de una cuarta de palo barrenando y empujando la vara con las dos manos. Y como aun hubo un grupo de espectadores del tendido del 1 que le aplaudieron

aquello, repitió la bonita suerte de picar con las dos manos, y partió la vara y le dejó dentro al toro más de treinta centímetros de palo.

Llegó el toro a la muleta sin poder doblar por el lado izquierdo, y por eso, aunque era noble y suave en la embestida, no pudo Marcial torearle al natural. Claro que con la derecha dió pases de todas marcas, muchos de ellos por concesión a la galería—concesión que yo justifico, aunque no aplaudo—; y los dió con los pies juntos y logró arrancar grandes ovaciones. El público, que se fijase en el detalle del puyazo y del ayudado con que le tanteó Marcial, pedía que éste torase al toro con la izquierda. Por otra parte, el toro estaba ya agotado en exceso, y los últimos pases de la firma y cambiados los pudo dar Marcial a fuerza de tirar del toro y de llevarle muy toreado, y en esa situación prolongar la faena hubiera sido una terrible equivocación. Entró Marcial con ganas de matar y metió todo el estoque por las agujas y fué ovacionado, aunque mucho menos de lo que merecía. Pero es lo mismo, porque Marcial, en su conciencia, y

muchos aficionados, en la suya, saben que hizo lo que acaso no hubiera hecho otro.

Incidentes alrededor de una oreja

El primer toro de Domingo Ortega, el más gordo y grande de la corrida, se arrancó muy fuerte a los caballos; pero se fué a la misma velocidad cada vez que sentía el hierro. No hubo posibilidad ni de torearle ni de hacer un quite. El toro hizo toda la pelea huyendo. En banderillas se puso el toro aún más bronco y peligroso. Le dió a Rafaelillo tres o cuatro arrancadas, de las que se libró milagrosamente. Al fin, el excelente banderillero, en un alarde de maestría, le ganó la cara y clavó dos pares que fueron ovacionados.

Salió Ortega a entenderse con el «pájaro», y solo con él le metió la muleta en el hocico y le hizo embestir, y con la pierna contraria entre los pitones le obligó a doblar en un alarde de torero y de valiente que arrancó una ovación clamorosa. El toro quiso huir varias veces; pero Ortega, obligándole, luchando con él, le sujetó, le dominó, se estró en varios pases su-

periores y coronó la excelente faena con una gran estocada que hizo rodar al toro y que valió al torero una estruendosa ovación.

Gran parte del público, la mayoría posiblemente, pidió la oreja, y el presidente la concedió. Otra parte del público protestó de ello, y cuando le entregaron a Ortega la oreja la tiró, como le pedían los protestantes.

Pero por si la tiró por encima o por debajo de la pierna surgió una nueva protesta, y mientras de los tendidos 1, 10, 3, 8 y 7 le aplaudían con entusiasmo, en parte de los tendidos 2, 3, 4, 5 y 6 le protestaban, y así el diestro, para ponerse de acuerdo con todos, dió media vuelta al ruedo y luego se retiró al estribo.

Dejando aparte la cuestión de si debió o no de tirar la oreja y cómo la tiró, que yo no tengo por qué opinar en tal asunto, como torero estubo muy bien, y en Madrid se han dado muchas orejas con muchos menos méritos que los que tuvo la labor del «paleta» en ese toro.

En el otro, que se quedaba en la suerte y desarmaba y se defendía, le hizo una faena cerca y breve, la mayor parte de ella por la cara, y le mató de tres pinchazos y media en lo alto.

Los toros de Doquilla

El ganadero salmantino envió una corrida excelentemente presentada. Los seis toros fueron gordos, finos y bonitos. Hubo dos—el primero y el cuarto—superiores de bravos y nobles y suaves; dos que pelearon bien con los caballos, y otros dos que fueron más blandos y con peor estilo.

Claro es que también los picaron bastante mal.

Bregaron muy bien el Boni, Magritas, Rafaelillo y Eduardo Lalandia, y fueron aplaudidos en banderillas Rafaelillo, Cadenas y Magritas.

RAFAEL

TALAVERA DE LA REINA.—Antonio Iglesias, Niño de la Estrella y Madrileño.—Novillos de D. Paulino Alcazar

Talavera, 16.—Se celebró la novillada de feria.

En el primero, Antonio Iglesias lanceó muy ceñido y adornado. (Ovación.) El bicho fué fogueado. Con la muleta hizo el madrileño una buena faena, que remató con un estoconazo superior, (Gran ovación).

Durante la faena sufrió un puntazo en un codo.

Al segundo lo veroniqueó bien Niño de la Estrella. Con la muleta hizo una gran faena. Al entrar a herir la primera vez fué cogido sin consecuencias. Ataca de nuevo bien, y descabella.

Madrileño lanceó bien al tercero, y tras una lucida faena de muleta lo mató de una estocada hasta la gamuza. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Iglesias lancea valiente al cuarto. En quites se aplaude a los tres matadores. Banderillea superiormente. Hace una faena de muleta de alifio para media estocada.

Niño de la Estrella no puede hacer nada con el capote en el quinto, que tiene mucho nervio. Le pasa de muleta para acabar pronto y mete una estocada buena. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Madrileño se luce con la capa en el último de la tarde. Hace una faena de alifio para una estocada corta. (Palmas.)

EL ESTADO DE MAGRITAS (HIJO)

Firmado por el doctor Segovia, y con fecha de ayer, en el Sanatorio de Toreros nos facilitaron anoche el siguiente parte facultativo:

«En el día de la fecha han celebrado una consulta en el Sanatorio de Toreros los doctores Figueras, Cardenal y Segovia, por presentar el diestro Manuel Suárez, Magritas (hijo), una infección de la sutura del plano muscular de la herida, con formación de espacelos y eliminación de dicha sutura, produciéndose una defriscencia con salida de epítopion. En dicha consulta se trató sobre la conveniencia de ser o no sometido a una intervención, coincidiendo los citados doctores en que es oportuno dejar las cosas en su estado actual, por considerar que la reintegración del epítopion a su cavidad podría originar consecuencias infectivas de carácter muy grave.»



LA CORRIDA DE AYER EN MADRID.—Ortega en el tercer toro.—Un gran par de Rafaelillo.—Lalanda en el cuarto toro. (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

### Academia de Bellas Artes

**El movimiento de tierras en Burgos.—Grabados para la Exposición del Libro en Buenos Aires**

Comunica la Dirección general de Bellas Artes que el movimiento de tierras no afecta a la Cartuja de Miraflores, habiéndose producido a 700 metros de distancia. El de 1925 llegó hasta la iglesia y el claustro, que se recalzaron al año siguiente.

El Sr. Melida, en un informe, propone la adquisición de un relieve de alabastro propiedad de Manuela del Bayo, que se halla en depósito en el Museo Arqueológico Nacional. Se trata de fragmento que debió de pertenecer a un retablo aragonés de fines del siglo XV, y se evalúa en 1.250 pesetas.

Accediendo a los deseos de la Casa de los Gatos, se propone al pintor Sr. Martínez Cubells para formar parte del Jurado calificador de la Exposición de dibujos infantiles, que se celebrará el 25 del corriente.

Los Sres. Allende Salazar y Espinosa someten a la Corporación la lista de los grabados pertenecientes a la Calografía Nacional que van a figurar en la Exposición del Libro de Buenos Aires como exponente del arte patrio.

Presidió la sesión el conde de Romanones, actuando de secretario el Sr. Sánchez Cantón.

### LOS CINES

**«Topaze», en el Astoria**

Muchas veces hemos señalado como vicio de origen del cinema su propensión a reproducir temas teatrales, y, sin embargo, en esta ocasión hemos de reconocer que el inicial acierto de Louis Garnier ha sido elegir para su cinta la comedia de Marcel Pagnol «Topaze», obra ya admirada y aplaudida por nuestro público en la escena.

La obra de Pagnol responde al lema clásico «El teatro, escuela de costumbres», y cuando el cinema halla motivos que merecen ser universalmente difundidos, debe ponerse a su servicio, posponiendo los prejuicios técnicos a la eficacia y conveniencia de la divulgación.

«Topaze» es, recuérdelo el lector, una admirable sátira de los vicios de la organización política moderna, descarnado contraste entre lo infructuoso y estéril de la bondad y el trabajo y el fácil lucro que con la venalidad y la prevaricación se obtiene.

Comedia de costumbres francesa, «Topaze» puede ser ambientada en cualquier país con la seguridad de que en ninguno revelará nada que no sea de todos conocido. He aquí el secreto del éxito, que ha sido general y entusiasta.

Queremos destacar el acierto, mejor dicho, la oportunidad, con que Prensa Gráfica ha patrocinado la presentación de este film Paramount. «Topaze», más que una película, es un periódico vivido, en el que encuentra el público desde el artículo de fondo hasta la sección de sucesos, pasando por la crónica de sociedad y el reportaje político.

Una sola advertencia: El público se regocija hallando o señalando semejanzas físicas en los intérpretes de «Topaze» con personajes de la vida española, y, a nuestro juicio, las que importan son las analogías morales, que en este caso no son coincidentes.

«Topaze» es y merece serlo uno de los mayores éxitos de la temporada cinematográfica.

**«Casa correccional», en la Opera**  
Esta película de Sonoro Films pueda clasificarse dentro de la serie a que pertenecen «Las travesuras de Skippy», «Sangre joven» y «Campeón», es decir, al género no ha mucho iniciado de películas compuestas para exaltación y defensa de la infancia.

Por otra parte, «Casa correccional» o «La casa maldita» es también una de esas confesiones de propios errores que Norteamérica, antes propagandista a ultranza de sus excelencias, comienza a enviarnos. Tal son las películas «El presidio», «Soy un fugitivo», «Cárcel de mujeres» y ahora «Casa correccional».

Por esta vez no tiene razón el público para asombrarse y menos para indignarse. Cuanto ocurre en el correccional de menores que los americanos presentan como una contraacusación es pálido para lo que sabemos todos que se practica en un correccional español, para el que el cambio de régimen ha quedado extramuros, a ciencia y paciencia de las autoridades republicanas.

Un caso análogo al de la película de la Opera ha rodado por la Prensa madrileña con bien opuesto resultado. En la película, un niño escapado del correccional relata en un diario los horrores que en aquél se cometen con los pobres muchachos, y esto da lugar a una rectificación en el régimen del correccional.

Mas en España, ni la Prensa, ni el libro, ni las Cortes han podido influir para humanizar prácticas mucho más duras que las que el film nos presenta.

La película, por error de lanzamiento, se proyectó casi en familia; pero merece ser vista por todos.

**«Testamento original», en el Barcelo**

Cada día van perfeccionando más los alemanes su cinema cómico. Muchos han sido los éxitos alcanzados por películas cómicas

alemanas durante esta temporada, y nótese que cada una va marcando una depuración del género.

«Testamento original» es un divertidísimo film lleno de humor y de gracia, alejado de lo burfo y de la caricatura y ambientado en escenarios naturales de sorprendente belleza.

Todo en esta cinta es grato, amable y optimista. La intriga ingeniosa interesa progresivamente hasta el inesperado y feliz final. Las situaciones cómicas se suceden con naturalidad, y en muchas de ellas la risa del espectador se desborda de un modo espontáneo.

Un idilio, mitad en serio mitad en broma, matiza de leve sentimentalismo al film, y lindas canciones y bellos paisajes lo poetizan. Aún resta hablar de otro encantador elemento: la hermosura de Charlotte Ander, la traviesa ingenua de esta original película.

En suma: un acierto más de la Empresa del Barcelo, que parece haber descubierto el secreto del éxito, ese secreto a voces que consiste en seleccionar cuidadosamente los programas.

A. P. O.

### LA CINTA VERDE

POR

**PEDRO DE REPIDE**

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

**Precio: DOS ptas.**

### ATENEO DE MADRID

El lunes, por la tarde, disertó sobre «La Medicina y la Cirugía en la Argentina» el doctor D. Eduardo García del Real.

Hizo un resumen de las actividades que en el orden profesional desarrollan en dicha nación eminentes especialistas, llegando a la conclusión de que el estado general de la Medicina y Cirugía argentinas es verdaderamente floreciente, pudiendo equipararse, salvo en Neurología, con estas ramas de la ciencia en España.

Después se refirió el conferenciante a algunos establecimientos sanitarios modelo fundados por la colonia española de la Argentina.

\*

Hoy miércoles, D. Gonzalo de Reparaz dará, a las seis de la tarde, su conferencia sobre «El Corán y el Evangelio en la Península», que hubo de suspenderse el lunes.

\*

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, D. Santiago Viñardell disertará sobre «La inquietud de Turmeda y de Al Bey».

A las siete y media, el doctor Heller disertará sobre «La Conferencia de Londres y la política económica frente a la crisis mundial».

Sección Ibero Americana

En el salón de actos de este Ateneo tuvo lugar la conferencia organizada por la Casa Hispano Argentina de Madrid sobre «Literatura argentina». El eminente poe-

ta argentino D. Arturo Romay, que fué presentado por el doctor García del Real, hizo un documentado estudio del «folklore» literario y poético de aquella República. Leyó poesías típicamente argentinas y fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

A continuación se procedió a la discusión de la Memoria de la Sección, presentada por su secretario primero, D. Roberto Reyes. Intervino en primer término el doctor García del Real, que tuvo frases de cariño para su autor por su perseverancia en dicho trabajo. Expuso una sintética visión de la misma, recalando su importancia, especialmente por el abandono de España a la exposición de su cultura en Hispanoamérica.

Seguidamente intervino el señor Alonso Hernández, quien sostuvo que para el logro de una unión efectiva hispanoamericana, España debe apartar de sí el deseo de imponer su cultura en Hispanoamérica.

Cerró la discusión el Sr. Matheu, que hizo una minuciosa exposición de los puntos a que se contrae la Memoria de D. Roberto Reyes, aplaudiéndola por el terreno realista en que se coloca su autor al objetivar la unión económica de los pueblos hispánicos y las personas que han de enviarse en las misiones diplomáticas en América para conseguir la unión de los pueblos hispánicos.

Para el próximo martes, que continuará este debate, tienen pedida la palabra los Sres. Alvarez Herrero, Lea Navas, Gonzalo de Reparaz, C. Bueno y la señorita Botragan.

### MOVIMIENTO OBRERO

**Sociedad de Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas (U. G. T.)**

Por la presente, y en virtud de lo que determina el artículo 50 del reglamento vigente, se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el domicilio social, Encarnación, número 3, principal, con el siguiente orden del día:

Compañeros incursos en el artículo 22, con relación al 21. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de cargos vacantes.

UN BANQUETE

### La Asociación de Ayudantes y Auxiliares de Ingenieros y Arquitectos

Para celebrar el vigésimo aniversario de creación de la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros Civiles y Arquitectos del Estado, y como final de la importante Asamblea celebrada, tuvo lugar ayer un animado banquete, al que asistió un crecido número de comensales.

Ocuparon la mesa presidencial D. Alvaro Botella, director general de Industria; D. Darío Marcos, director general de Minas y Montes; D. Julio Tortuero, director general de Agricultura; D. Demetrio Delgado, director general

de Obras Hidráulicas; D. José Orad, presidente honorario de la Asociación; D. Joaquín Gutiérrez, presidente efectivo; el secretario general de la Asociación, D. Antonio Mayo, y el presidente de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas, D. Ramón de Casas.

En el acto hubo gran cordialidad y entusiasmo, hablando elocuentemente el presidente de la Asociación, que destacó la importante labor realizada por la misma en sus veinte años de vida, y el director general de Industria, que tuvo frases de elogio para la labor desarrollada por estos funcionarios técnicos, exhortándoles a perseverar en sus trabajos con las miras puestas en los intereses de la patria.

### COMICOS Y AUTORES

Marcos Redondo, a Galderón

Marcos Redondo, el indiscutible «divo», vuelve a la escena de nuestro primer teatro lirico.

Marcos Redondo se presentará de nuevo ante nuestro público—del que es artista predilecto—el próximo martes, día 22, con «Luisa Fernanda», la famosa zarzuela de Moreno Torroba, uno de los mayores triunfos del genial cantante.

Días más tarde, Marcos Redondo interpretará el protagonista de la nueva zarzuela de Ardañín y el maestro Alonso «La Carmañola», cuyo estreno se espera en Caldeón con verdadero gran interés.

MALLORCA, pais soleado, de hermosa vegetación.

### Excursiones culturales

Los alumnos del Instituto de San Isidro, en Toledo

Un centenar de alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de San Isidro, de esta capital, realizaron una excursión cultural el domingo pasado a la ciudad de Toledo.

Acompañaron a los excursionistas los profesores D. J. Rogero Sánchez, el Sr. Puig y el director del Instituto, D. Enrique Rioja.

El objeto de la excursión fué visitar el Instituto de Toledo, establecer intercambio escolar con este Centro de estudios y, a su vez, conocer los museos y monumentos de la ciudad imperial.

Los excursionistas madrileños fueron recibidos por las autoridades académicas de Toledo y los alumnos de aquel Instituto, quienes tuvieron las más finas atenciones para profesores y alumnos del Instituto de Madrid.

En el mismo Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad imperial se organizó un festival en homenaje de los excursionistas llegados de Madrid, en cuyo acto tomaron parte estudiantes de Toledo y alumnos del Instituto de San Isidro.

Los escolares de Toledo cantaron canciones populares y tuvieron una brillante actuación los coros organizados por el profesor don Eduardo Julia.

El maestro Benedito dirigió los coros de alumnos del Instituto de San Isidro, y al final de la fiesta los estudiantes de los primeros cursos del Instituto madrileño hicieron unos bonitos ejercicios de rítmica, que fueron muy aplaudidos.

La excursión resultó encantadora para los escolares. Los estudiantes de Madrid y los de Toledo fraternizaron en cordial simpatía, y, formando grupos, visitaron museos, monumentos y centros artísticos.

De veras nos complace destacar esta obra complementaria y educadora que vienen realizando los Institutos de Madrid en favor de la mejor preparación y formación de sus alumnos, lo que revela el cambio que se está operando en la orientación de la Segunda enseñanza en España.

Los alumnos del Instituto-Escuela de Barcelona, en Madrid

Han llegado a Madrid treinta alumnos del Instituto-Escuela de Barcelona, acompañados por el director de aquel Centro de estudios, Sr. Estalella.

Ayer realizaron una visita al Instituto de San Isidro, donde se les obsequió con un «lunch» y un delicioso festival.

Los alumnos del Instituto de Madrid cantaron canciones populares, dirigidos por el maestro Benedito, y realizaron unos deliciosos ejercicios de rítmica, entre otros «La ronda de la faldita» y el «Pajarito prisionero», que resultaron encantadores de gracia y de rítmica.

Los estudiantes excursionistas llegados de Barcelona tomaron también parte en varios números del festival, cantando canciones populares catalanas y ejecutando unas danzas típicas de su región, con sencillez, naturalidad y belleza.

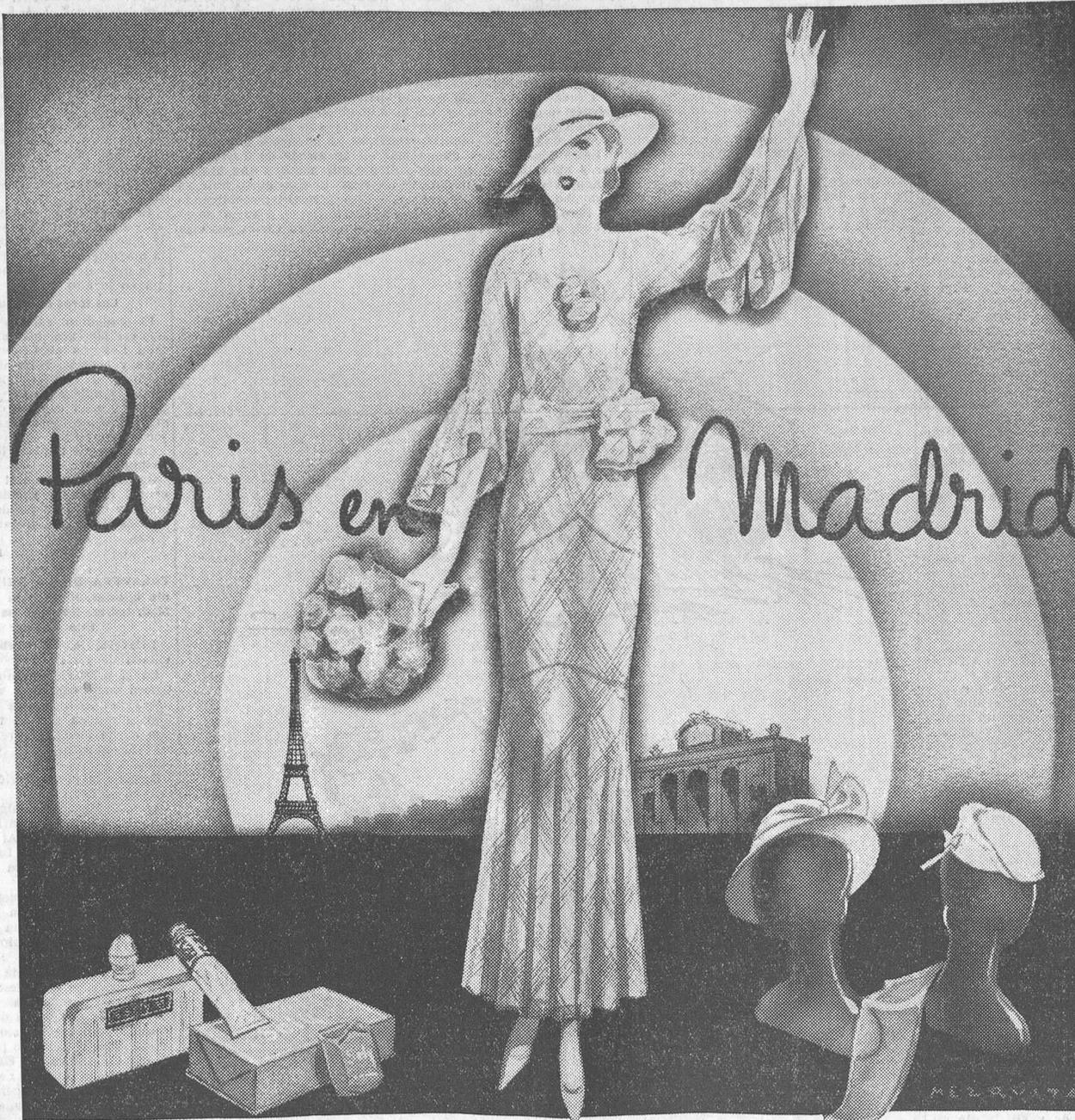
El Instituto-Escuela de Barcelona ha establecido, con motivo de esta excursión, el intercambio escolar con el de San Isidro de Madrid, y en lo sucesivo, profesores y alumnos de estos Centros educativos tendrán cordiales relaciones escolares y sostendrán una fraternal colaboración pedagógica.

El Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado a los alumnos del Instituto-Escuela de Barcelona con una excursión a Segovia. Los estudiantes catalanes están encantados de las atenciones y obsequios recibidos en Madrid, y se proponen continuar por unos días en la capital de la República, visitando museos, laboratorios y centros de estudios.

### Gran festival organizado por el Centro Segoviano

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro Fuencarral, de Madrid, un extraordinario acontecimiento, bajo la organización del Centro Segoviano de Madrid, a beneficio de sus instituciones sociales. Se representará la obra «La Seca», original del gran poeta J. M. Alvarez de Sotomayor, que hará el papel de protagonista de su obra, con la actuación del Cuadro artístico del Centro Segoviano de Madrid, y a continuación un monumental conjunto de ópera flamenca, con cantadores, bailarines y tocadores, los más reputados y prestigiosos del cante «jondo»; terminando la fiesta con un recital de sus últimos versos del gran poeta Sotomayor.

Ante la imposibilidad de avisar a domicilio a los señores socios del referido Centro, se les ruega se tengan por invitados, teniendo en cuenta los fines benéficos de la misma, y asimismo se invita a los Centros regionales y entidades de todas clases y personas en general, aunque no sean socios del Centro Segoviano, debiéndose recoger las invitaciones, de seis de la tarde a diez de la noche, en su secretaria (teléfono 95.130), y el mismo día 18 en la taquilla del teatro Fuencarral.



Un rincón de París en Madrid; un rincón de París elegante, árbitro de las modas femeninas, en Madrid...

Las expresiones más certeras y actuales de la alta moda parisina—vestidos de mañana, de tarde, de noche; sombreros, pijamas, perfumes, medias—en Madrid, inmediatamente de surgir y triunfar en la capital francesa... Acuda usted, señora, a

ver este rincón parisino en Madrid, donde hallará siempre los modelos triunfantes entre el mundo elegante de París.

Como siempre, Sederias de Lyon ofrece a las Señoras esta oportunidad de adquirir vestidos, pijamas, perfumes, sombreros, medias de rigurosa novedad en París, a precios asombrosamente reducidos.

### SEDERIAS DE LYON, S. A.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 36

SECCION ECONOMICA-60, 80, 100 y 125 Ptas.—en Glorieta Bilbao, 6.—Exhibición diaria de maniqués vivientes.

Los partidos republicanos

Las mujeres federales
Hoy miércoles se celebrará la anunciada conferencia del Diputado a Cortes federal por Canarias Sr. Valle Gracia...

El prestigio del conferenciante y el interés del tema, del ideario federal, harán que dicho acto esté muy concurrido.

Comenzará a las seis y media de la tarde.

Partido republicano democrático federal

Bajo la presidencia de D. Joaquín Pi y Arsuaga se reunió el Consejo nacional el sábado último...

Se despachó la correspondencia recibida de Sevilla, Palencia, Granada, Gijón, Denia, Burriana, Agroyomolinos y Ateneo Federal de Madrid.

En relación con la petición de indulto del correligionario Amos Campano, de Santander, se encargó al compañero letrado, D. Félix Gil Mariscal, de estudiar la sentencia recaída y redactar el correspondiente escrito.

El Consejo aprobó la gestión verificada por los Sres. Pi y Arsuaga y Ayuso, este último en representación de la minoría parlamentaria...

La entrada al salón es pública.

Por último fue aprobada la circular de reorganización que ha de dirigirse a todos los organismos adscritos al partido.

Partido republicano radical

En el Centro Instructivo Republicano Radical del distrito de Hospicio, Corredera Baja, número 20, principal, se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la noche, la octava conferencia...

Está representada las provincias siguientes: Barcelona, Valencia, Mallorca, Málaga, Melilla, Cádiz, Sevilla, Huelva y Guipúzcoa.

Partido republicano federal-Comité de Villaverde

En junta general extraordinaria, convocada para elección de cargos y gestiones del Comité, celebrada el día 6 del corriente...

Presidente, Cipriano de Pedro; vicepresidente, Antonio Corobés; secretario, Cristóbal Yuste; tesorero, Bruno Hernández; secretario, Ramón González; vicesecretario, Feliciano Yuste; vocales, Modesto Montalvo, José Fuentes, Florentino S. Aguilar y Gregorio Cortés; delegado de relaciones, Antonio S. Aguilar.

Plan de actividades de Unión Republicana Femenina para la presente semana

Miércoles, a las siete, conferencia expositiva del 'Ideario del partido republicano conservador', a cargo del Sr. Parrado.

Jueves, a las siete, tercera disertación, con proyecciones, sobre 'Vida económica de los pueblos', por D. Laudelino Moreno.

Partido republicano radical del distrito del Congreso

Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, se celebrará la asamblea de los afiliados a este partido pertenecientes al distrito del Congreso.

El orden de día de dicha asamblea será el siguiente: Lectura del acta de la sesión anterior, Memoria de la gestión de la Junta, Ruegos, preguntas y proposiciones de los afiliados.

Partido republicano radical de Carabanchel Bajo

Por el presente comunicado se recuerda a todos los afiliados que hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda, se celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, paseo de Muñoz de Grandes, número 9.

El discurso de Melquiades Alvarez

Ante el extraordinario número de telegramas y cartas de felicitación recibidas por el discurso político del ilustre jefe del partido republicano liberal democrático, don Melquiades Alvarez, la Secretaría general y la Comisión organizadora significan por medio de la Prensa su gratitud, en la imposibilidad de contestar con urgencia a todas ellas.

Al propio tiempo ruegan que, para la mejor clasificación de la

correspondencia, todas las indicaciones relativas a inscripción de afiliados y constitución de Comités en las distintas localidades de España se cursen siempre directamente a la Secretaría general, Prado, 8.

Juventud de Unión Republicana Femenina

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el local social de esta entidad, Marqués de Cuba, núm. 23, dará su cuarta conferencia, con proyecciones, que sobre 'Vida económica de los pueblos' explicará D. Laudelino Moreno, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles...

—Se comunica a todos los afiliados de Madrid y provincias que pueden dirigirse a la Secretaría de la Agrupación, plaza del Callao, número 4, en solicitud del folleto de las conferencias de don Alvaro de Albornoz y D. Fernando Valera, tituladas 'Ideario radical socialista' y 'El ideal de solidaridad como fundamento de la doctrina radical socialista'.

Grupo marítimo del partido republicano radical

Como estaba anunciado, se reunió la Asamblea marítima del partido republicano radical, que fue inaugurada por D. Diego Martínez Barrios, el cual dirigió la palabra a los asambleístas...

La Asamblea se constituye en las Comisiones siguientes: Navegación, Pesca y Social, las cuales estudiarán las peticiones presentadas.

Están representadas las provincias siguientes: Barcelona, Valencia, Mallorca, Málaga, Melilla, Cádiz, Sevilla, Huelva y Guipúzcoa.

Partido republicano federal-Comité de Villaverde

En junta general extraordinaria, convocada para elección de cargos y gestiones del Comité, celebrada el día 6 del corriente...

Presidente, Cipriano de Pedro; vicepresidente, Antonio Corobés; secretario, Cristóbal Yuste; tesorero, Bruno Hernández; secretario, Ramón González; vicesecretario, Feliciano Yuste; vocales, Modesto Montalvo, José Fuentes, Florentino S. Aguilar y Gregorio Cortés; delegado de relaciones, Antonio S. Aguilar.

Plan de actividades de Unión Republicana Femenina para la presente semana

Miércoles, a las siete, conferencia expositiva del 'Ideario del partido republicano conservador', a cargo del Sr. Parrado.

Jueves, a las siete, tercera disertación, con proyecciones, sobre 'Vida económica de los pueblos', por D. Laudelino Moreno.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11, T.º 18657. LOS MEJORES PLANCHADOS FLEX TRIPLEFLEX (116 CUELLOS). Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES 7, frente al Fontalba.

Playa de Madrid

El Pardo (Fuentelarreyna) Abierto todo el día. Restaurantes de lujo y económico. Piraguas, Danoas, Pista patines, etc. Abonos a precios reducidos. AUTOBUSES Avenida Eduardo Dato, 10, Glorieta Bilbao.

Teatro CHUECA

(Empresa SAGE) Temporada de primavera BUTACA, 1 peseta. Hoy tarde, Anacleto se divorcia. Noche, Te quiero, Pepe.

Juventud de Izquierda radical socialista

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Príncipe, 12, continuación de la del día 13 del corriente.

Acción Republicana de Chamartín de la Rosa

En asamblea general celebrada por este partido fue elegido el Comité ejecutivo y la Junta municipal del mismo, quedando constituidos dichos organismos en la siguiente forma:

Comité ejecutivo.—Presidente, Miguel Díaz Tendero; vicepresidente, Antonio Martínez y Martínez; secretario contador, Amalio Grande Escrivano; tesorero, Andrés Alvarez Galván; vocales, José Vallcorba, Julián Belinchón, Cipriano Orenco Sanz, Manuel Villar y Victoriano García Andalu.

Junta municipal.—Presidente, Antonio Martínez y Martínez; secretario, Victoriano García Andalu; vocales, Fidel del Barrio Rodríguez y Cipriano Orenco Sanz.

Jornadas cívicas republicanas

Un grupo de señoras residentes en Madrid, deseadas de contribuir a la divulgación de las ventajas del régimen republicano y de aleccionar a las mujeres del pueblo acerca de lo que el voto femenino significa, ha determinado organizar actos públicos en aquellos lugares más necesitados de este servicio...

Acción Republicana de Vallecas

Se recuerda a todos los afiliados que la asamblea general ordinaria correspondiente al mes en curso se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Altas y bajas. Gestiones del Consejo. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Piel, venéreo, sífilis, pulmón, corazón, tuberculosis, raxos X análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9. Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros. CORREDEIRA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 93171

Notas médicas

Sociedad Española de Tisiología. Orden del día para la sesión científica que se celebrará mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Primero. Continúa en el uso de

la palabra el doctor Espinosa: 'La lucha social contra la tuberculosis infantil; modernas orientaciones'. Segundo. Doctor Ubeda Sarachaga: 'Las sombras radiológicas (roentgenológicas) con proyecciones'.

Instituto Rubio

Mañana jueves, a las once y media de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor Jiménez Encina sobre el tema 'Tratamiento del cáncer laríngeo'.

De enseñanza

Se conceden las siguientes subvenciones para cantinas escolares: Cinco mil pesetas al Ayuntamiento de Rute (Córdoba), al de Onteniente (Valencia), De 3.000 pesetas, al de La Rambla (Córdoba), De 2.000 pesetas, al de Campillos (Málaga), Milmarcos (Guadalajara), Higuera de Vargas (Badajoz), Benchoche de la Sierra (Cuenca), Roa (Burgos), Moralzarzal (Madrid), Diego-Alvaro (Avila), Casalarreina (Logroño), Berlanga de Duero (Soria), Falalluelas (Cuenca), Almazán (Soria), Palomera (Cuenca), Cañete la Real (Málaga), San Esteban de Gormás (Soria), Agreda (Soria), De 1.000 pesetas, al de Mijas (Málaga), Canales (Avila), Fuengirola (Málaga), Morales del Rey (Zamora), Cuevas del Becerro (Málaga), Cuevas Viejas (Málaga), Valle de Adalaxis (Málaga), De 3.000 pesetas, al de San Marcos (Málaga), de Hervás (Cáceres), de Castejón (Navarra), de Villarcayo (Burgos), de Mazarrón (Murcia), De 5.000 pesetas, al de Fuenteovejuna (Córdoba), al de Antequera (Málaga), al de Torrevieja (Alicante), al de Villanueva de la Serena (Badajoz), al Consejo provincial de Almadén (Ciudad Real), De 4.000 pesetas, al Consejo local de Algemesi (Valencia), al Ayuntamiento de Ondara (Alicante), al de Ciudad Rodrigo (Salamanca), De 3.000 pesetas, al Consejo local de Galdakao (Vizcaya), al de Cocentaina (Alicante), al maestro de Loranca del Campo (Cuenca), al de Landete (Cuenca), al maestro de Villa Mayor de Santiago y al de Carboneras de Guadasoán (Cuenca), De 2.000 pesetas, al de Caños del Río (Salamanca), al Consejo local de Grajas (Avila), al de Torrubia (Guadalajara), al de Villalvilla (Madrid), al maestro de la escuela núm. 2 de Torrubia del Campo (Cuenca), al de Castejón de Sos (Huesca), al de Navahermosa (Toledo), al de Anchuras (Ciudad Real), al Ayuntamiento de San Pedro de Ameljo (Avila), al de Aguilar del Río Alhama (Logroño), al Patronato de Cantinas de El Torno (Cáceres), De 5.000 pesetas, al Patronato de Cantinas de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), al Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá (Alicante), a la Normal de Jaén, al director del Grupo Menéndez Pelayo, de Santander, y al Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), De 8.000 pesetas al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, De 6.000, a la Normal de Maestras de Madrid, De 4.000, a la Normal de Avila, De 3.000, a la directora de la graduada de La Guardia, de La Coruña, al director de la graduada de Cebrenos (Avila), y al Ayuntamiento de Las Tojas (Santander), De 1.500, al maestro de la escuela de Boadilla de Rioseco (Palencia), y de 1.000, al maestro de Higuera de las Dueñas (Avila), al de la escuela núm. 1 de Ardales (Málaga), al de la graduada de niñas de Barco de Avila, al de niñas de la misma población, y a los Ayuntamientos de Villamanilla y Vallecas (Madrid).

Concurso de traslado

La 'Gaceta' publica las propuestas provisionales del concurso de traslado, correspondiente a los grupos A y B.

Dentro del plazo de quince días podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas.

Los reclamantes harán constar en sus instancias la escuela y provincia en que prestan sus servicios, escalafón a que pertenecen y categoría que ostentaban antes del 30 de Junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de vacante contra cuya adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por que la han solicitado.

EL TIEMPO

Se halla despejado el cielo en toda España y aumenta, aun más, la temperatura, que hace marcar al termómetro los 35 grados en Cáceres, Badajoz, Sevilla y Córdoba. De 33 fue la máxima temperatura en Huelva, de 32 en Toledo y Ciudad Real y de 31 en Santiago, Madrid y Murcia.

Las cifras de las temperaturas mínimas varían entre los 8 grados de Cuenca y los 18 de Tortosa, Baeza y San Fernando.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Buen tiempo. Calor.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: 'Manon Lescaut', Puccini; 'Katiuska', Sorozábal; 'Gracias a papa', Brown y Henderson; 'Vuelve a mis brazos', Romberg; 'Serenata melancólica', Tschai; 'Koskowsky'; 'Habanera', Chabrier; 'Sylvia', Delibes; 'La canción del olvido', Romero, Fernández Shaw y Serrano; a las tres, revista cinematográfica y 'Panorámica del cine', por Manuel Villegas López; 'Danza macabra', Saint-Saens; 'Romanza sin palabras', Mendelssohn; 'Canción de amor', Friml; 'Navarra', Albéniz; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; 'Efemérides del día'; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino; poesías de doña María M. de Guzmán, recitadas por su autora; Lo que opinan las mujeres: 'Orientaciones del trabajo de la mujer', por Margarita Nelken, diputado a Cortes; entrevista de actualidad por Matilde Muñoz; información de modas; música de baile; a las ocho veinticinco, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; ciclo de teatro moderno radiado; estreno en España, con expresa autorización, del cuento oriental y radiofónico, en tres actos y diez etapas, 'El amor místico', original de Georges Barbrin, traducción de C. Caballero y A. M. Becerra, interpretado por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: 'Fausto', Gounod; 'Humores', Dvorak; 'El asombro de Damasco', Abati, Paso y Luna; 'Ardiente Chicago', Brow y Henderson; 'El murciélago', Strauss; 'Nana', nana, hermanos Alvarez Quintero y Serrano; 'La alegría de la huerta', Chueca; a las tres, revista de libros por Isaac Pacheco; 'Pavana para una infanta difunta', Ravel; 'Mojinos de viento', Luna; 'Vals caprichos', Rubinstein; 'Marcha militar', Schubert; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; 'Efemérides del día'; jueves infantiles de Unión Radio; 'Las fábulas más famosas', recitados, por Luis Medina; Aventuras radiofónicas (veintitrés episodios): 'Pili, Polito y Lucero en el país de los Incas'; sorteo semanal de regalos a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, noticias; información de

Academia de Mecanografía HISPANO-OLIVETTI

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción, 7 ptas. mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis. PI Y MARGALL, 8 (entrada por Jiménez de Quesada, 2)

Coñac Caballero

La sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; 'Confesiones ante el micrófono por M. Sánchez de Palacios, con intervención de Laura Pinillos y Lino Rodríguez; recital de violín por Manuel Pérez Díaz; música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Celia Gámez.—10,45. Las de Villadiego. (Éxito fantástico). ROMA.—A las 7 (butacas, 1,50 pesetas). La pipa de oro.—A las 11, (Goli, en función beneficio de Margarita Carbajal, con la intervención de Laura Pinillos, Gloria Guzmán, Liana Gracián, Consuelito Gómez y otros valiosos elementos. CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, grandiosas funciones. Exito de la nueva compañía y de la formidable atracción Roland Dorray et ses cadets. Exito de locura. ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—5, 7 y 10,45, Topaze. CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Casa correccional. (Grandioso éxito). CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Atlántida. (Éxito inmenso). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Dos corazones y un latido. AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, estreno de Okai América (la sequestrada), emocionante film Universal. Complemento interesantísimo. La voz del Vaticano. PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Joan Harlow). CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45. El valle de la sorpresa. CINEMA ARQUELLES.—6,45 y 10,45. ¿Quién es el criminal? CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45. Música de besos. DALLAO.—6,45 y 10,30. El doctor X. (Fay Wray).—5,30 y 9 noche, en secciones especiales no aptas para todos los públicos. Desnudismo, un verdadero canto a la madre naturaleza. (Butaca, 2,50). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. No quiero saber quién eres (Gustav Fröhlich y Liane Hald). CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15. Los que danzan (Antonio Moreno). BARCELO.—6,45, 10,45. Un testamento original (comedia musical alemana, con nuevos y desbordantes trucos). FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,45 y 10,45. Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff). PROGRESO.—A las 6,45 y 10,45. Nagana (más temible que las fieras de la selva). (Emocionante drama africano). Complemento del grandiosísimo Slin. CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, grandioso éxito, gran programa doble sonoro, El Danubio azul (Brigitte Helm) y Las maletas del señor O. F. (deliciosa comedia humorística). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30. El hombre y el monstruo (un film profundamente impresionable, dialogado en español). METROPOLITANO.—6,30, 10,30. Héroes de tachueta (por Stan Laurel y Oliver Hardy). LATINA.—(Cine sonoro).—6,15 y 10,15. Amame esta noche (Maurice Chevallier y Jeanette Mac Donald, último día) y otras. Mañana, estupendo programa, La Rusia de ayer y de hoy (interesantísima), Buenos días (ketch hablado y cantado en castellano, por Imperio Argentina), El embrujo de Sevilla (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y el notable recitador González Marín) y otras. SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche. El hombre que se reía del amor (por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles). CINE DE LA FLOR.—El prestigio (hablada en español por Juan de Landa y José Crespo) y otras. CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, Rebecca. PARDINAS.—6,30 y 10,30, la grandiosa película hablada en español La Venus rubia (por Marlene Dietrich). CINE ELCAÑO (Sebastián Elcano, esquina Obregón).—(Teléfono 77.206).—6,30, 10,30, Rasputin o la tragedia de Rusia (hablada en español; sensacional, misteriosa y emocionante). CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla; teléfono 71.915).—A las 6,30 y 10,30, Sevilla de mis amores (en español, por Ramón Novarro). CINE PADILLA (Padilla 40; teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Sangre joven (por Spencer Tracy y Doris Kenyon). (Hoy miércoles, precios populares). CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Manhattan Cocktail (por Richard Arley) y El desfile de la risa (por Lupino Lane). TETUAN.—(Femina).—7,15 y 10,30, La mujer X (en español). FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 de la tarde, grandes partidos. Primero, a remonte, Abrego y Errezabal contra Ostolaza e Iturain. Segundo, a pala, Amorebieta y Araquistain contra Azurmendi y Perea.

Correo de espectáculos

LATINA.—(Cine sonoro).—Mañana, estupendo y formidable programa, 'La Rusia de ayer y de hoy', interesantísima; 'Buenos días', 'sketch' hablado y cantado en castellano, por Imperio Argentina; 'El embrujo de Sevilla', hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, María Luz Callejo, Rivelles y el notable recitador González Marín.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Como complemento de la gran semana taurina se anuncia una magnífica novillada para mañana jueves, en la que actuarán Niño de la Estrella, Niño de la Alhambra, joven y animoso novillero, y Diego Gómez Laine, el torero que está llenando las plazas de Andalucía, y que si tiene —que sí la tendrá—una tarde en Madrid como la que recientemente ha tenido en Sevilla, se colocará en un gran lugar del toro.

Los precios son populares y rebajados. Tendidos, a 3 pesetas; andanadas, 2,40.

Novillos, de Tovar. Hora de empezar, las cuatro y media.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades hoy miércoles por la mañana, hasta la una, y el público en general se venderán de cuatro a ocho de la noche.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai. Contendieron en el primer partido, a pala, Sorozábal y Pérez (rojos) contra Fernández y Begonés (azules).

Se desarrolló el encuentro con un franco dominio de los rojos, que ganaron por 10 tantos.

Después, a remonte, se enfrentaron Salsamendi II y Larranaga (rojos) contra Múgica y Bengochea (azules).

En esta contienda se impusieron los azules, que vencieron a sus contrarios por siete tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Temporada de primavera).—10,30, La maravilla de Ereso (tres pesetas butaca, estreno).

CALDERON.—(Teatro lírico nacional).—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La verbena de la Paloma y Agua, azucarillos y aguardiente.—10,30, El pinar (gran éxito).

COMEDIA.—A las 10,30, La viuda.

LARA.—6,45, Las ermitas.—10,45, La chascarrillera (gran éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, El susto. (Popular, tres pesetas butaca).

MARIA ISABEL.—A las 6,45, Hoy que ser modernos (últimas representaciones).—A las 10,45, El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

MUÑOZ SEGA.—6,45 y 10,45, Barrat (éxito).

VICTORIA.—A las 6,45, El principe que todo lo aprendió en la vida.—A las 10,45, Y un día, sin saber por qué...

CHUECA.—6,45, Anacleto se divorcia.—10,45, Te quiero, Pepe.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34.) (Empresa Sage).—6,45 y 10,45, Jesús. (Butaca, tres pesetas; entresuelo, dos, y principal, una).

IDEAL.—6,45, La rosa del azahar.—10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).

ZARZUELA.—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de El espanto de Triana, de Quintero y Guillén y C. Vela, que se estrena esta noche.—10,30 (estreno). El espanto de Triana.—A las 12, La guitarra de Figaro.

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, Las falda (por Gloria Guzmán y Pepita Huerta).

ORVANTES.—(Compañía Laura Pinillos-Lino Rodríguez).—6,30 y 10,30, Socorro en Sierra Morena.

MARAVILLAS.—7 (butacas, dos pesetas). Los jardines del pecado.—10,30, Las mujeres bonitas (éxito formidable).

PAVON.—6,30, Las Leandras (por

Correo de espectáculos

LATINA.—(Cine sonoro).—Mañana, estupendo y formidable programa, 'La Rusia de ayer y de hoy', interesantísima; 'Buenos días', 'sketch' hablado y cantado en castellano, por Imperio Argentina; 'El embrujo de Sevilla', hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, María Luz Callejo, Rivelles y el notable recitador González Marín.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Como complemento de la gran semana taurina se anuncia una magnífica novillada para mañana jueves, en la que actuarán Niño de la Estrella, Niño de la Alhambra, joven y animoso novillero, y Diego Gómez Laine, el torero que está llenando las plazas de Andalucía, y que si tiene —que sí la tendrá—una tarde en Madrid como la que recientemente ha tenido en Sevilla, se colocará en un gran lugar del toro.

Los precios son populares y rebajados. Tendidos, a 3 pesetas; andanadas, 2,40.

Novillos, de Tovar. Hora de empezar, las cuatro y media.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades hoy miércoles por la mañana, hasta la una, y el público en general se venderán de cuatro a ocho de la noche.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai. Contendieron en el primer partido, a pala, Sorozábal y Pérez (rojos) contra Fernández y Begonés (azules).

Se desarrolló el encuentro con un franco dominio de los rojos, que ganaron por 10 tantos.

Después, a remonte, se enfrentaron Salsamendi II y Larranaga (rojos) contra Múgica y Bengochea (azules).

En esta contienda se impusieron los azules, que vencieron a sus contrarios por siete tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Temporada de primavera).—10,30, La maravilla de Ereso (tres pesetas butaca, estreno).

CALDERON.—(Teatro lírico nacional).—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La verbena de la Paloma y Agua, azucarillos y aguardiente.—10,30, El pinar (gran éxito).

COMEDIA.—A las 10,30, La viuda.

LARA.—6,45, Las ermitas.—10,45, La chascarrillera (gran éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, El susto. (Popular, tres pesetas butaca).

MARIA ISABEL.—A las 6,45, Hoy que ser modernos (últimas representaciones).—A las 10,45, El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

MUÑOZ SEGA.—6,45 y 10,45, Barrat (éxito).

VICTORIA.—A las 6,45, El principe que todo lo aprendió en la vida.—A las 10,45, Y un día, sin saber por qué...

CHUECA.—6,45, Anacleto se divorcia.—10,45, Te quiero, Pepe.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34.) (Empresa Sage).—6,45 y 10,45, Jesús. (Butaca, tres pesetas; entresuelo, dos, y principal, una).

IDEAL.—6,45, La rosa del azahar.—10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).</

**CAMAS DORADAS**  
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA  
34 CALLE DE LA CABEZA 34

**CARDIOSIT**

INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO

Astetolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

**PRESERVATIVOS**

Catálogo ilustrado gratis.  
Casa Neverrip. Totuán, 42

EL MEJOR PARA LAVAR

**MARBOE**

(BOTES VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO  
LA LOCION

**ROM**  
NO TIENE RIVAL

**ESTUDIOS PRÁCTICOS**  
SISTEMAS AMERICANOS

Grupos de 4 alumnos.

CÁLCULO MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA

Dibujo  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor  
D. Luis González-Ortiz  
Conde Romanones, N.º 3.

**LA PRENSA**

Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas

Carmen, núm. 16

A partir de 16.500 pesetas



"He visto todos los nuevos coches de precio bajo y HE ESCOGIDO EL ROCKNE"

NO hay que esperar hasta fines de 1933 para saber cuál es el Automóvil Sobresaliente en la categoría de precios bajos. Eso ya se ha decidido... *¡es el Rockne!* En presentación, desempeño, comodidad, calidad—y especialmente en carácter—el Rockne se destaca sobre todos los demás.

Además, el amplio y lujoso Rockne 1933 es muy superior en todo respecto, al Rockne que obtuvo el mayor porcentaje del total de ventas que jamás haya obtenido una marca, en su primer año en el mercado.

La calidad del Rockne no ha menguado; en realidad, sus características compiten con las de coches de mayor precio.

Ningún coche, comprendido en la categoría de precios del Rockne 1933, ofrece un interior tan lujoso o tanta comodidad en la marcha. Es veloz, seguro y muy superior en elegancia de líneas. Es un encanto de coche para conducir—una verdadera maravilla en cuanto a rendimiento. Solicite un paseo de ensayo para convencerse.

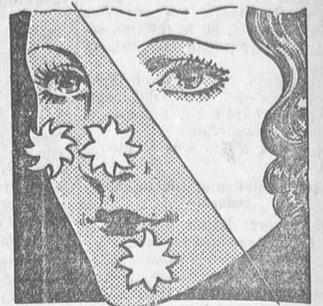
¡Solo el Rockne tiene todo!

- Motor 6 cilindros 70 HP., montado en caucho flexible
- Cambio de marcha rueda libre, cambios sincronizados y segunda silenciosa
- Arranque automático
- Bastidor en "X", de doble arco
- Embolos galvanizados
- Amortiguadores hidráulicos
- Carrocerías cerradas provistas de alambreado para radio
- Interiores amplios y lujosos
- Cajeterías de acero enterradas
- Líneas estilo aerodinámico

**TREMA, Villanueva, 38** Teléfonos 51501 y 56862

**ROCKNE SIX**  
PATROCINADO Y GARANTIZADO POR LA STUDEBAKER

**Suprima el BRILLO**



en donde aparece

Hay tres sitios en la cara en donde la piel suele brillar: la nariz, las mejillas y la barbilla. Cuando haya empleado usted una vez los polvos de tocador que se adaptan perfectamente a la tez de usted, no se preocupará nunca más de dicho brillo. Diversas experiencias han demostrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios y procuran una belleza mate y aterciopelada. Una sola aplicación de dichos polvos se mantiene durante todo el día, sin que la altere el sudor, el viento o la lluvia. El color natural de la piel está realizado por el empleo de los Polvos Tokalon de matiz adecuado. Natural para las rubias de cutis muy claro; Raquel para las morenas de tez blanca; Raquel dorado para las rubias con cutis de matiz cálido; Ocre para las morenas de piel oscura.

**A PLAZOS**

Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc. ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA, 4

El mejor cigarrillo

**Camel**

**Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratasísimos. Marqués Leganes, 5, esquina Ancha.

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precios. Estrella, 10.

Camas, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleras, varios estilos. Infinidad de muebles.—Luna, 13.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios; baratísimos.—Hortaleza, 104, portería.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuarto Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**

Exteriores bien decorados, baño, veinticuatro duros. Paseo Florida, 43.

Exterior amplio, veintidós duros.—Doctor Fourquet, 19.

Deseamos tomar en el alquiler nave-almacén de gran capacidad, próximo a estación Peñuelas. Ofertas al apartado número 981.

**Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.**

**AUTOMOVILES**

Ocasión. Renault 6 HP. Cabriolet, magnífico estado. Francisco Giner, 38.

Cubiertas de ocasión, 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Particular vendo Renault magnífico; camioneta Citroën. Teléfono 70.008.

**ALQUILERES**

Carnet, conducción, autómoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir autómoto, motocicleta, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Neumáticos ocasión.—Formidable stocks. La casa más importante. Malasaña, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**CASAS Y SOLARES**

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

**COLOCACIONES**

Se ofrece asistente joven. Razón: Antonio Méndez, núm. 3 (Punto de Vallecas). Teléfono 72.657.

**ALQUILERES**

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

**Modista. Faltan ayudantas. Alonso Cano, 9.**

Falta nodriza, 30 duros, y doy niño criar. Cabestros, 5.

Falta ayudanta modista. Lope de Rueda, 25.

Faltan aprendizas pantalones.—Embajadores, 5.

**COMADRONAS MANICURAS**

Partos. Estefanía Raso. consulta reservada.—Mayor, 40.

**CONSULTAS MEDICAS**

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-cete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórrica. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

**Médico, secretas, consulta mañana, tarde.—Puencarral, 75.**

**ENSEÑANZAS**

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración D. Agustín.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.**

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurástenico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

**NODRIZAS**

Faltan nodrizas, 15 plazas; sueldos, 20 a 30 duros, Madrid, provincias; urge. Palma, 7. Agencia.

**PELUQUERIAS**

Casa Gil. Permanente completa, puntas indestructibles, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**VARIOS**

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya.—Pidanse en ultramarinos.

**VENTAS**

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Se venden los materiales procedentes del teatro Apolo. Viguería, firmas mosaicos, piedras, etc. Paseo del Canal, 40. Puertas, ventanas, calefacción, etc.—Juan Duque, 5.

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, gabanes, fraques, smoking, innombrable surtido, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Registadoras ocasión, todos modelos, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafeteras desde 100 pesetas; baños maría, cortadoras fiambreras.—Trust Cafetero. Santa María, 3.

Derribo. Vendo calefacción, 16 radiadores, verja jardín, inviernadero plantas, marquises, otros materiales. López Hoyos, 23.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**VICHY HOPITAL** Afecciones del estómago.  
**VICHY CELESTINS** Vías urinarias. Artrismo.  
**VICHY GRANDE-GRILLE** Hígado.

**Demandas y Ofertas**

**Diez cts. palabra**

**OFERTAS**

**Reconocimiento médico gratuito embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.**

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.**

Tónico nervioso y reconstituyente Fontgué. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

**HUESPEDES**

En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**SASTRES**

Plazos, precios contado; traje, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

**TRASPASOS**

Traspaso taberna. Toledo, 135 moderno.

Negocio bar, veinte mesas, tres puertas, frente mercado, viviendas. Plaza Tirso Molina, número 3.

**La loción Ron para el cabello no tiene rival.**

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres.—Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.